

A  
f-5  
11

# BOLETIN

DE LA

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

---

AÑO II.

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE DE 1910

NÚM. 21.

---

### SECCIÓN OFICIAL

---

Colegio Nacional y Escuela Nacional de Comercio de  
Bahía Blanca

Buenos Aires, Octubre 1º de 1910.

A fin de proveer cátedras vacantes en la Escuela Nacional de Comercio y en el Colegio Nacional de Bahía Blanca por traslado á otros cargos de los profesores que las desempeñaban,

*El Presidente de la República—*

DECRETA :

Artículo 1.º Nómbrase profesores de Moral Cívica y de Castellano en el Colegio Nacional de Bahía Blanca, en reemplazo de los doctores Ricardo Ortiz de Rozas y José A. de Oro, respectivamente, á los doctores Rodolfo Dillón y Angel Brian.

Art. 2.º Nómbrase profesor de Historia y Geografía en la Escuela Nacional de Comercio de Bahía Blanca, en reemplazo del doctor Ricardo Ortiz de Rozas al doctor Cornelio Casas.

Art. 3.º Comuníquese, etcétera.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.



**Escuela Normal Mixta de Pehuajó**

Buenos Aires, Octubre 1º de 1910.

A fin proveer la vicedirección y una cátedra en la Escuela Normal Mixta de Pehuajó, vacante por traslado de la señorita Magdalena Gozzi que desempeñaba dichos cargos,

*El Presidente de la República—*

**DECRETA :**

Artículo 1.º Nómbrase vicedirectora encargada de la regencia y profesora de Castellano de dicho Establecimiento á la señora María Angélica T. de Gómez.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese, etcétera.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.

---

**Colegio Nacional de Santiago del Estero**

Buenos Aires, Octubre 1º de 1910.

A fin de proveer la cátedra de Instrucción Cívica vacante en el Colegio Nacional de Santiago del Estero por traslación del doctor Justo P. Luna á un cargo judicial,

*El Presidente de la República—*

**DECRETA :**

Artículo 1.º Nómbrase profesor de Instrucción Cívica en el referido Establecimiento, al señor Marcos Argañarás.

Art. 2.º Comuníquese, etcétera.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.

**Comisión Nacional de Bellas Artes**

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1910.

A fin de integrar la Comisión Nacional de Bellas Artes,

*El Presidente de la República—*

DECRETA :

Artículo 1.º Nómbrase miembro de la Comisión Nacional de Bellas Artes, en remplazo del señor Carlos de la Torre, que renunció, al señor doctor Ramón J. Cárcano.

Art. 2.º Comuníquese, etcétera.

**FIGUEROA ALCORTA.**

R. S. NAÓN.

---

**Escuela Profesional de Mujeres N.º 5 de la Capital**

Buenos Aires, Septiembre 22 de 1910.

A fin de proveer al puesto de profesora de Dibujo, vacante en la Escuela Profesional de Mujeres N.º 5 de la Capital,

*El Presidente Provisional del H. Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo—*

DECRETA :

Artículo 1.º Nómbrase profesora de Dibujo en el citado Establecimiento, á la señorita María Benítez Vives.

Art. 2.º Comuníquese, etcétera.

**DEL PINO.**

R. S. NAÓN.

---

**Escuela Profesional de Mujeres de Tucumán**

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1910.

A fin de proveer una cátedra vacante en la Escuela Profesional de Mujeres de Tucumán,

*El Presidente Provisional del H. Senado*, en ejercicio del Poder Ejecutivo—

**DECRETA :**

Artículo 1.<sup>o</sup> Nómbrase profesora de Economía Doméstica en dicho establecimiento, á la señorita Mercedes Gutiérrez.

Art. 2.<sup>o</sup> Comuníquese, etcétera.

DEL PINO.

R. S. NAÓN.

---

**Colegio Nacional Central**

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1910.

A fin de proveer las dos cátedras de Literatura Preceptiva, vacantes en el Colegio Nacional Central de la Capital, por renuncia del doctor Belisario Roldán (hijo),

*El Presidente Provisional del H. Senado*, en ejercicio del Poder Ejecutivo—

**DECRETA :**

Artículo 1.<sup>o</sup> Nómbrase catedráticos de Literatura Preceptiva en el referido establecimiento, á los señores Enrique de Vedia y doctor Alfredo Gaviña.

Art. 2:<sup>o</sup> Comuníquese, publíquese, etcétera.

DEL PINO.

R. S. NAÓN.

---

Industrial de la Nación

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1910.

Vista la renuncia que antecede,

*El Presidente Provisional del H. Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo—*

DECRETA :

Artículo 1.º Acéptase la renuncia presentada por el señor Edgardo Pérez Quesada, del puesto de profesor de Idioma Castellano, que desempeñaba en la Escuela Complementaria para Obreros, anexa á la Industrial de la Nación; y nómbrase para reemplazarlo, al doctor Alberto Marcó del Pont (hijo).

Art. 2.º Comuníquese, publíquese, etcétera.

DEL PINO.

R. S. NAÓN.

---

Escuela Normal de Profesoras de Lenguas Vivas

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1910.

A fin de proveer la cátedra de Francés vacante en la Escuela Normal de Profesoras de Lenguas Vivas, por fallecimiento de la señorita María Lacaze, que la desempeñaba,

*El Presidente Provisional del H. Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo—*

DECRETA :

Artículo 1.º Nómbrase profesora de Francés en dicho Establecimiento, á la señorita María E. Meunier.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese, etcétera.

DEL PINO.

R. S. NAÓN.

---

Escuela Superior de Comercio de La Plata

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1910.

A fin de organizar el personal docente, directivo y administrativo de la Escuela Superior de Comercio de La Plata, fundada por decreto de 31 de Agosto próximo pasado, en virtud de lo establecido por la ley 7042,

*El Presidente Provisional del H. Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo—*

DECRETA :

Artículo 1.º Queda organizado el personal directivo, docente y administrativo de la Escuela Superior de Comercio de La Plata, en la siguiente forma :

Vicedirector, señor Pedro F. Alvarez.

Secretario, contador y tesorero, señor Victorio M. Delfino.

Profesores de Matemáticas á los señores : Pedro F. Alvarez, Francisco Guerrini y Camilo Salinas.

Profesores de Castellano, los señores Víctor Delfino, Antonio de Cuenca y Juan G. Lecot.

Profesor de Escritura y Caligrafía, el señor Alejandro P. Ramos.

Profesores de Historia y Geografía, los señores Luis Reina Almandos, doctor Honorio J. Senet (dos cátedras) y Francisco L. Tiscornia.

Profesor de Dibujo, el señor José M. de la Torre.

Profesores de Idiomas Extranjeros, los señores Enrique E. Lami (dos cátedras) y Ernesto Nelson (dos cátedras).

Art. 2.º El sueldo del director de la Escuela, doctor Honorio J. Senet, será de quinientos pesos mensuales, y le será abonado desde la fecha de su nombramiento.

Art. 3.º El sueldo del vicedirector, será de trescientos cincuenta pesos mensuales y los del resto del personal docente y administrativo designado por este decreto, serán iguales á los que fija la ley de presupuesto para el de

la Escuela Superior de Comercio del Rosario, y se abonarán desde el día de apertura de los cursos, con imputación á la ley 7042 de fecha 31 de Agosto próximo pasado.

Art. 4.<sup>o</sup> Autorízase la inversión de cinco mil pesos nacionales, con el objeto de adquirir mobiliario y útiles para la instalación de la Escuela, debiendo imputarse el gasto á la ley de su creación.

Art. 5.<sup>o</sup> Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

DEL PINO.

R. S. NAÓN.

---

Escuela Industrial Superior de la Nación, en La Plata

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1910.

A fin de organizar el personal directivo, docente y administrativo de la Escuela Industrial Superior de la Nación, en La Plata, fundada por el decreto de 31 de Agosto próximo pasado, en virtud de lo establecido por la ley número 7042,

*El Presidente Provisional del H. Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo—*

DECRETA :

Artículo 1.<sup>o</sup> Queda organizado el personal directivo, docente y administrativo de la Escuela Industrial Superior de la Nación en La Plata, en la siguiente forma :

Vicedirector, ingeniero Vicente Añón Suárez.

Secretario, señor Luis Guido.

Escribiente, señor Arturo Polti.

*Profesores :*

De Idioma Nacional, doctores Alberto Marcó del Pont y E. A. Sagastume.

De Historia y Geografía, doctor Ricardo Guido Lavalle  
y doctor Redolfo Sarrat.

De Ciencias Naturales, doctor Domingo Echániz.

De Matemáticas, ingenieros José M. Sagastume (dos cá-  
tedras) y V. A. Suárez.

De Dibujo á pulso, ingenieros Juan Jones y Vicente  
Áñon Suárez.

De Caligrafía, señor Roberto Berghmans.

De Francés, señores Enrique Dons, y doctor Honorio  
Scelawosky.

De Inglés, señor doctor Guillermo Dillón.

De Alemán, señor . . . . .

Jefe del Taller de Carpintería, D. Antonio de Cuenca.

Ayudante, don Juan B. Porta.

Jefe de Ajustaje, don César Astegiano.

Ayudante, don Pablo Barberis.

Jefe de Herrería, don Crispulo Barbero.

Ayudante, Marcelino Alonso.

Art. 2.º El sueldo del director de la Escuela, ingeniero  
don José M. Sagastume, será de quinientos pesos moneda  
nacional mensual y se liquidará desde la fecha de su nombra-  
miento.

Art. 3.º El sueldo del vicedirector, será de trescientos  
cincuenta pesos moneda nacional mensual, y los del resto  
del personal docente y administrativo designado por este  
decreto, serán iguales á los que fija la ley de presupuesto  
para la Escuela Industrial del Rosario y se abonarán desde  
el día de la apertura de los cursos, con imputación á la  
ley 7042 de 31 de Agosto próximo pasado.

Art. 4.º Autorízase la inversión de doce mil quinientos  
pesos moneda nacional, con el objeto de adquirir mobiliario  
y útiles para la instalación de la Escuela, debiendo im-  
putarse el gasto á la ley de su creación.

Art. 5.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro  
Nacional.

DEL PINO.

R. S. NAÓN.

Oficina de Estadística

Buenos Aires, Octubre 8 de 1910.

A fin de proveer el puesto de subjefe de la Oficina de Estadística, vacante por renuncia del señor Simón de Irigoyen,

*El Presidente de la República—*

DECRETA :

Artículo 1.º Nómbrase para desempeñar el referido puesto al señor Manuel Viana.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese, etcétera.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.

---

Escuela de Comercio é Industrial de La Plata

Buenos Aires, Octubre 7 de 1910.

A fin de proveer cátedras vacantes,

*El Presidente de la República—*

DECRETA :

Artículo 1.º Nómbrase profesores de Contabilidad y de Dibujo en la Escuela de Comercio y en la Industrial de la ciudad de La Plata, á los señores Adeodato Gondra y Eduardo Szelagowsky, respectivamente, cuyos sueldos serán imputados á la ley número 7042 de 31 de Agosto último.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese, etcétera.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.

---

**Instituto Nacional de Ciegos**

Buenos Aires, Octubre 7 de 1910

Siendo necesario ampliar el servicio médico del Instituto Nacional de Ciegos, con motivo de haber ingresado últimamente al mismo los que sostenía la Sociedad de Beneficencia,

*El Presidente de la República—*

DECRETA :

Artículo 1.º Nómbrase médico especialista en el Instituto Nacional de Ciegos, al doctor Enrique Feinmann, con el sueldo mensual de doscientos cincuenta pesos moneda nacional, que se imputarán al inciso 10, ítem 43 del anexo E del presupuesto.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese, etcétera.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.

---

**Escuela Profesional de La Plata**

Buenos Aires, Octubre 6 de 1910.

A fin de organizar el personal directivo, docente y administrativo de la Escuela Profesional de La Plata, fundada por decreto de 31 de Agosto próximo pasado, en virtud de lo establecido por la ley número 7042,

*El Presidente de la República—*

DECRETA :

Artículo 1.º Queda organizado el personal directivo, docente y administrativo de la Escuela Profesional de La Plata, en la siguiente forma : vicedirectora, señorita Ernestina Brandt ; secretaria, señorita Rosario Villegas ; re-

gente, señorita Clara Klappenbach ; maestras de taller, señora María R. de Casadevall y señoritas Teodora Unzué, Ana María Pesoa, Sara Lartigau, María Inés Somonte King, Carolina Brach, Ernestina Brandt ; profesora de Dibujo, señorita Alicia Klappenbach ; profesora de Ejercicios Físicos, señorita Clara Klappenbach ; auxiliares, señoritas Lía Somonte King, Arsenia Gorrochategui, Juana Albarracín y señora Amelia H. de Barbero.

Art. 2.º El sueldo de la directora de la Escuela, señorita Alicia Klappenbach, será de cuatrocientos pesos moneda nacional y se liquidará desde la fecha de su nombramiento.

Art. 3.º El sueldo de la vicedirectora y los del resto del personal docente y administrativo, designado por este decreto, serán iguales á los que fija la ley de presupuesto para la Escuela Profesional N.º 1 de la Capital y se abonarán desde el día de la apertura de los cursos, con imputación á la ley 7042 de 31 de Agosto próximo pasado.

Art. 4.º Autorízase la inversión de diez mil pesos moneda nacional, con el objeto de adquirir mobiliario y útiles para la instalación de la Escuela, debiendo imputarse el gasto á la ley de su creación.

Art. 5.º Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.

---

**Escuela Normal Mixta de Pehuajó**

Buenos Aires, Octubre 7 de 1910.

Siendo necesario designar un empleado que atienda la Biblioteca de la Escuela Normal Mixta de Pehuajó, por el recargo de tareas que tiene la secretaría de ese Establecimiento,

*El Presidente de la República—*

DECRETA :

Artículo 1.<sup>o</sup> Nómbrase bibliotecaria de dicho establecimiento, á la señorita Amparo Seguí, con el sueldo mensual de pesos 60, que será imputado al inciso 10, ítem 142 del anexo E.

Art. 2.<sup>o</sup> Comuníquese, publíquese, etcétera.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.

---

**Escuela Profesional de Mujeres N.<sup>o</sup> 5 de la Capital**

Buenos Aires, Octubre 6 de 1910.

A fin de proveer la cátedra de Economía Doméstica vacante en la Escuela Profesional de Mujeres N.<sup>o</sup> 5 de la capital,

*El Presidente de la República—*

DECRETA :

Artículo 1.<sup>o</sup> Nómbrase profesora de Economía Doméstica en el referido Establecimiento, á la señorita Angela Coucci.

Art. 2.<sup>o</sup> Comuníquese, publíquese, etcétera.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.

---

**Escuela Normal de Bahía Blanca**

Buenos Aires, Octubre 6 de 1910.

A fin de proveer el puesto de director de grado de la Escuela Normal Mixta de Bahía Blanca, vacante por ascenso de la señorita Raquel Barrionuevo á la vicedirección de la misma,

*El Presidente de la República—*

DECRETA :

Artículo 1.º Nómbrase director de grado en el mencionado Establecimiento, al señor E. Rodríguez Ponce.

Art. 2.º Comuníquese, etcétera.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.

---

**Escuela Normal del Profesorado en Lenguas Vivas**

Buenos Aires, Octubre 6 de 1910.

A fin de proveer la cátedra de Historia vacante en la Escuela Normal del Profesorado en Lenguas Vivas, por jubilación de la señorita María Teresa Moreno, que la desempeñaba,

*El Presidente de la República—*

DECRETA :

Artículo 1.º Nómbrase profesor de Historia en la Escuela Normal del profesorado en Lenguas Vivas, al señor doctor Guillermo Achával.

Art. 2.º Comuníquese, etcétera.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.

---

**Instituto Nacional del Profesorado Secundario**

Buenos Aires, Octubre 6 de 1910.

En atención á lo manifestado por el rectorado del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de la capital, en la nota precedente,

*El Presidente de la República—*

DECRETA :

Artículo 1.<sup>o</sup> Nómbrase profesor de Inglés en el referido instituto, al señor José Antonio Díaz.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.

---

**Escuela Normal del Profesorado en Lenguas Vivas**

Buenos Aires, Octubre 6 de 1910.

A fin de proveer cátedras vacantes en la Escuela Normal del Profesorado en Lenguas Vivas, por jubilación de los respectivos profesores.

*El Presidente de la República—*

DECRETA :

Artículo 1.<sup>o</sup> Nómbrase para el referido Establecimiento :

Profesores de Castellano, en reemplazo de la señorita Celina Barraza y María Teresa Moreno, al profesor normal doctor Manuel Viera y á la señorita Eloisa Alonso Caso.

Profesora de Matemáticas en reemplazo de la señorita Celina Barraza, á la profesora normal señorita Carlota Pindot.

Profesor de Ciencias Naturales, en reemplazo de la señora Bárbara V. de Imaz, al profesor de enseñanza secundaria doctor Luis Giudice.

Profesora de Francés, en reemplazo de la señora Irma V. de Jammes, á la profesora normal señorita Teresa Carlevato.

Profesora de Trabajo Manual, en reemplazo de la señorita Elena Basaldúa, á la señorita Flora Basaldúa.

Art. 2.<sup>o</sup> Comuníquese, etcétera.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.

**Escuela Normal Regional de Catamarca**

Buenos Aires, Octubre 8 de 1910.

Vista la renuncia que antecede,

*El Presidente de la República*—

DECRETA :

Artículo 1.º Acéptase la renuncia presentada por la profesora de Música de la Escuela Normal Regional de Catamarca, señora Azucena B. de Porta.

Art. 2.º Comuníquese, etcétera.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.

---

**Escuela Normal de Maestros de Córdoba**

Buenos Aires, Octubre 8 de 1910.

Vista la nota precedente,

*El Presidente de la República*—

DECRETA :

Artículo 1.º Acéptase la renuncia presentada por la señora Clementina A. de Sappia de la cátedra de Pedagogía que desempeñaba en la Escuela Normal de Maestras de Córdoba y nómbrase en su reemplazo, á la señorita María Nelly Olmedo.

Art. 2.º Comuníquese, etcétera.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.

Ley N.<sup>o</sup> 7335.—Suscripción á la obra «Liniers»

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etcétera, sancionan con fuerza de*

LEY :

Artículo 1.<sup>o</sup> Autorizase al Poder Ejecutivo á subscribirse á cuatrocientos ejemplares de la obra titulada «Liniers», por P. Groussac, al precio de cinco pesos moneda nacional cada uno.

Art. 2.<sup>o</sup> Este gasto se hará de rentas generales, imputándose á la presente ley.

Art. 3.<sup>o</sup> Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á veintinueve de Septiembre de mil novecientos diez.

P. OLAECHEA Y ALCORTÁ.

*Adolfo F. Labougle.*

Sec. del Senado.

E. CANTÓN.

*Alejandro Sorondo.*

Sec. de la C. de DD.

Registrada bajo el número 7335.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1910.

Téngase por ley de la Nación; cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional, previo acuse de recibo.

FIGUEROA ALCORTA.

R. S. NAÓN.

---

Nombramiento de subsecretario de Instrucción Pública

Buenos Aires, Octubre 7 de 1910.

Hallándose vacante la Subsecretaría de Instrucción Pública,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA :

Artículo 1.º Nómbrase subsecretario del Departamento de Instrucción Pública, al doctor Carlos Groussac.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

SAENZ PEÑA.

JUAN M. GARRO.

---

**Secretario privado del Ministerio**

Buenos Aires, Octubre 22 de 1910.

Expediente G. 559.—Vista la renuncia interpuesta con fecha 12 del corriente por el secretario privado del Ministerio de Justicia é Instrucción Pública,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA :

Artículo 1.º Nómbrase secretario privado del Ministerio de Justicia é Instrucción Pública, en reemplazo del doctor Alberto Gowland, cuya renuncia se acepta, á don Francisco A. Irurozqui Garro.

Art. 2.º Comuníquese, etcétera.

SAENZ PEÑA.

JUAN M. GARRO.

---

**Escuela Profesional N.º 2 de la Capital**

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etcétera, sancionan con fuerza de*

LEY :

Artículo 1.º Queda autorizado el Poder Ejecutivo para acordar á la Escuela Profesional N.º 2 de la capital, hasta

la suma de tres mil pesos para contribuir á los gastos de preparación de labores que deberán ser presentadas en la Exposición Industrial.

Art. 2.<sup>o</sup> El gasto á que se refiere la presente ley será cubierto de rentas generales, imputándose á la misma.

Art. 3.<sup>o</sup> Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la sala de sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á treinta de Septiembre de mil novecientos diez.

P. OLAECHEA Y ALCORTA.

*Adolfo J. Labougle.*

Sec. del Senado.

E. CANTÓN.

*Alejandro Sorondo.*

Sec. de la C. de DD.

Registrada bajo el número 7350.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1910.

Téngase por ley de la Nación; cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional, previo acuse de recibo.

SAENZ PEÑA.

JUAN M. GARRO.

---

#### Colegio Nacional de Concepción del Uruguay

Buenos Aires, Octubre 25 de 1910.

A fin de proveer el rectorado del Colegio Nacional del Uruguay, vacante por jubilación del señor Dermidio Carreño,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA :

Artículo 1.<sup>o</sup> Nómbrase rector del Colegio Nacional del Uruguay, al doctor Eduardo Tibiletti.

Art. 2.<sup>o</sup> Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

SAENZ PEÑA.

JUAN M. GARRO.

**Escuela Normal de Maestras de Salta**

Buenos Aires, Octubre 25 de 1910.

Visto lo expuesto en la comunicación que antecede,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA :

Artículo 1.º Acéptase la renuncia presentada por el señor Sidney Tamayo de las cátedras de Física é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de Salta y nómbrase con carácter definitivo, al señor Sidney Tamayo (hijo), y á la señorita María Elena Serrey, respectivamente, quienes las desempeñan interinamente desde el mes de Marzo del corriente año.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese, etcétera.

SAENZ PEÑA.

JUAN M. GARRO.

---

**Escuela Normal Superior**

Buenos Aires, Octubre 25 de 1910.

Vista la terna elevada por la dirección de la Escuela Normal Superior para proveer la cátedra de Historia Universal, vacante por renuncia del doctor Juan A. García,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA :

Artículo 1.º Nómbrase profesor de Historia Universal en el referido establecimiento, al doctor Rómulo E. Martini.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

SAENZ PEÑA.

JUAN M. GARRO.

---

Universidad Nacional de Buenos Aires

Buenos Aires, Octubre 25 de 1910.

Vista la terna elevada por la Universidad Nacional de Buenos Aires, para la provisión de la cátedra de Anatomía Topográfica, vacante en la Facultad de Ciencias Médicas,

*El Presidente de la Nación Argentina*—

DECRETA :

Artículo 1.º Nómbrase catedrático de Anatomía Topográfica en la Facultad de Ciencias Médicas de la citada Universidad, al doctor Avelino Gutiérrez.

Art. 2.º Comuníquese, etcétera.

SAENZ PEÑA.

JUAN M. GARRO.

---

Escuela de Niños Débiles de Tandil

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etcétera, sancionan con fuerza de*

LEY :

Artículo 1.º El Poder Ejecutivo entregará al Consejo Nacional de Educación la suma de trescientos mil pesos moneda nacional (\$ 300.000 m/n), para la terminación de la Escuela de Niños Débiles que se construye en el Tandil.

Art. 2.º Este gasto se hará de rentas generales, imputándose á la presente ley.

Art. 3.º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la sala de sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á treinta de Septiembre de mil novecientos diez.

P. OLAECHEA Y ALCORTA.

*Pedro J. Labougle.*

Sec. del Senado.

E. CANTÓN.

*Alejandro Sorondo.*

Sec. de la C. DD.

Registrada bajo el número 7447.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1910.

Téngase por ley de la Nación; cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional, acusándose recibo.

SAENZ PEÑA.  
JUAN M. GARRO.

---

### Instituto Nacional de Ciegos

Buenos Aires, Octubre 29 de 1910.

Visto el proyecto de reglamento que antecede; y de acuerdo con lo informado al respecto por la Inspección General de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA :

Artículo 1.º Apruébase el reglamento general para el Instituto Nacional de Ciegos, con las modificaciones hechas por la Inspección General.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese; y vuelva á la mencionada inspección, á fin de que haga imprimir el número de ejemplares que se considere necesario.

SAENZ PEÑA.  
JUAN M. GARRO.

---

### Escuela Normal de Maestras de Catamarca

Buenos Aires, Octubre 29 de 1910.

A fin de proveer el puesto de profesor de Francés de la Escuela Normal de Maestras de Catamarca, vacante por fallecimiento de la señorita Dolores Scharn,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA :

Artículo 1.º Nómbrase profesor de Francés en el mencionado establecimiento, al señor Juan P. Cazaux.

Art. 2.º Comuníquese, etcétera.

SAENZ PEÑA.

JUAN M. GARRO.

---

**Escuela Profesional de Mujeres N.º 1 de la Capital**

Buenos Aires, Octubre 29 de 1910.

Hallándose vacante el puesto de maestra de taller, en la Escuela Profesional de Mujeres N.º 1 de la Capital, por promoción de la señorita Alicia Klappenbach á un cargo directivo de otro Instituto de Enseñanza,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA :

Artículo 1.º Nómbrase maestra de taller en la Escuela Profesional de Mujeres N.º 1 de la Capital, á la señorita Sofía Rodríguez.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

SAENZ PEÑA.

JUAN M. GARRO.

---

**Escuela Profesional de Mujeres N.º 5 de la Capital**

Buenos Aires, Octubre 29 de 1910.

Atento lo manifestado en la precedente nota, y á fin de proveer las vacantes que existen en la Escuela Profesional de Mujeres N.º 5 de la Capital,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA :

Artículo 1.º Nómbrase para el referido establecimiento : maestra de taller de Dibujo y Pintura, á la señorita Dolores Alazet Rocamora; profesora de Corte, á la señora Elena Justo de Villanueva.

SAENZ PEÑA.

JUAN M. GARRO.

---

**Escuela Comercial de Mujeres**

Buenos Aires, Octubre 29 de 1910.

A fin de proveer las cátedras de idiomas extranjeros vacantes de la Escuela Comercial de Mujeres de la capital por jubilación de la señorita María A. Vidal,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA :

Artículo 1.º Nómbrase profesora de Italiano, con dos cátedras, en el referido Establecimiento, á la señorita Santina Pasini.

Artículo 2.º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

SAENZ PEÑA.

JUAN M. GARRO.

---

**Escuela Industrial de la Nación**

Buenos Aires, Octubre 29 de 1910.

Hallándose vacante el cargo de director de la Escuela Industrial de la Nación por haber sido jubilado el ingeniero Otto Krause,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA :

Artículo 1.º Nómbrase director de la Escuela Industrial de la Nación, al señor ingeniero Eduardo Latzina.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

SAENZ PEÑA.

JUAN M. GARRO.

---

**Adquisición de una obra**

Buenos Aires, Octubre 29 de 1910.

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etcétera, sancionan con fuerza de*

LEY :

Artículo 1.º El Poder Ejecutivo invertirá la suma de cinco mil pesos moneda nacional en la adquisición de ejemplares de la obra titulada «La Historia de Europa y la Segunda Roma», «La significación histórica del Cristianismo», de la que es autor don Clemente Ricci, al precio de doce pesos moneda nacional, cada uno.

Art. 2.º Este gasto se hará de rentas generales, con imputación á la presente ley.

Art. 3.º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la sala de sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á treinta de Septiembre de mil novecientos diez.

P. OLAECHEA Y ALCORTA.

*B. Ocampo.*

Sec. del Senado.

E. CANTÓN.

*Alajandro Sorondo.*

Sec. de la C. de DD.

Registrada bajo el numero 8093.

---

Buenos Aires, Octubre 29 de 1910.

Téngase por ley de la Nación; cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional, previo acuse de recibo.

SAENZ PEÑA.

JUAN M. GARRO.

---

**Monumento Nacional á don Domingo Faustino Sarmiento**

Buenos Aires, Octubre 29 de 1910.

En ejecución de la ley numero 7062, por la que se declara monumento nacional la casa en que nació en la ciudad de San Juan, don Domingo Faustino Sarmiento, y se autoriza al Gobierno para adquirirla por compra ó expropiación, y establecer en ella un museo histórico y una biblioteca sobre la base de la vida y obras del ilustre ciudadano, declarándola, á dicho efecto, de utilidad pública,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

**DECRETA :**

Artículo 1.<sup>º</sup> Nómbrase una comisión compuesta por el juez federal de San Juan, doctor Sohar Ruiz; el gerente de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, don Enrique de Donatis, y el gerente de la sucursal del Banco Español del Río de la Plata, don Federico Carbone, con el encargo de valuar dicha casa, y convenir, ad referéndum, con su propietario la adquisición de la misma para la Nación.

La comisión nombrada dará cueta al Gobierno del desempeño de su cometido antes del 30 de Noviembre del corriente año, para adoptar la resolución que corresponda.

Art. 3.<sup>º</sup> Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

SAENZ PEÑA.

JUAN M. GARRO.

---

## SECCIÓN DOCTRINAL Y TÉCNICA

---

### LA EDUCACIÓN Y LA ENSEÑANZA EN LAS ESCUELAS DE NIÑAS

---

Desarrollo del tema 34 del III Congreso Internacional de Educación Familiar (Bruselas, 1910), cuyo enunciado es: «*Desiderata de los padres, desde el punto de vista de los programas de las Escuelas de niñas. Importancia de la enseñanza de las nociones de Puericultura, Higiene, Economía doméstica y otros conocimientos necesarios en la vida práctica.*»

---

A pesar de la innegable renovación pedagógica que desde hace algunos años se está realizando en todas las naciones civilizadas, es lo cierto que la Escuela primaria, y muy especialmente la Escuela de niñas, deja todavía mucho que desear.

Ni los locales, ni el mobiliario, ni la organización y métodos, ni los programas de enseñanza satisfacen á los maestros, ni á los padres de familia, sea cualquiera la clase social á que pertenezcan.

Los Colegios aristocráticos son fábricas de lindas y frívolas muñecas, sin consistencia física ni moral, en la mayoría de los casos. La Escuela popular no prepara á las alumnas á la vida laboriosa y activa que habrán de llevar cuando abandonen las clases; y una y otra institución parecen desconocer ó haber olvidado que aquellas niñas confiadas á su dirección y custodia son las futuras madres de otras generaciones, á las que debiéramos todos preparar una vida más completa y más dichosa que la que nosotros hemos vivido.

Y esto consiste en que para educar, como para realizar cualquier obra artística, es necesario tener un ideal, y el ideal de la mujer del porvenir no está aún bien definido.

¿Será la mujer del porvenir la esposa ideal, la compañera abnegada del hombre, la madre perfecta, á un tiempo nodriza y educadora de sus hijos, en cuyo regazo se formen seres más fuertes, más inteligentes, más sensibles y morales que nuestros contemporáneos?

Esto sería un ideal hermoso, y quizá el más conforme con la Naturaleza. Pero ¿se resignará siempre la mujer á la yida tranquila y obscura del hogar? El feminismo, que es ya en muchas naciones del antiguo y del nuevo continente una fuerza pujante, nos dice que no; y cuando una fuerza se produce, lo mismo en el mundo moral que en el mundo físico, es porque debe producirse.

Por otra parte, el encarecimiento de las habitaciones y subsistencias, las nuevas necesidades que el progreso de las ciencias y las artes ha traído y el escaso aumento de los sueldos y salarios, hacen que el trabajo del hombre, y muy especialmente el del obrero, no alcance á mantener la familia, y la mujer, *quiera ó no quiera*, tiene que consagrarse fuera de su casa á tareas más rudas y penosas y menos útiles á la sociedad que el cuidado de sus hijos pequeños, abandonados durante largas horas á la caridad de las vecinas ó en el Asilo.

Aún en las clases medias, en que el trabajo del padre parece bastar á sostener la casa, el menor contratiempo rompe el equilibrio, más ficticio que real, y la esposa y las hijas, si no quieren ver el hogar apagado y las marmitas vacías, tienen que buscar, en trabajos manuales, casi siempre mal retribuidos, la nivelación del presupuesto familiar.

Además, el número de matrimonios en las naciones europeas disminuye de día en día, y, entre los que se realizan, no todos son dichosos. Por esta razón no es conveniente ni moral educar á las niñas en la creencia de que todas han de casarse, tener un marido, hijos, felicidad doméstica, en suma... Si la joven á quien se preparó

únicamente para el hogar y ante cuya imaginación pasó tantas veces el cuadro de una familia dichosa, de un esposo amante y complaciente, de unos hijos hermosos y tiernos que rodeen su cuello con sus bracitos llamándola *mamá*, no realizan este ideal; si se convence al fin de que no ha de casarse, ó si, casada, la realidad no está conforme con lo soñado, tendremos un derrumbamiento moral, una existencia frustrada; y el torrente de ternura que de aquel corazón brotaba, ó se secará, matando toda la vida interior y afectiva, ó mal dirigido, llevará á la soltera al claustro; á la casada... ¡quien sabe á qué extravíos de la pasión! Porque un ideal muerto mata muchas cosas.

Busquemos, pues, entre todos, padres y educadores, la forma y organización que debe darse á la Escuela para que satisfaga las aspiraciones del presente y prepare un porvenir mejor á la mujer y á la humanidad entera.

La primera queja de los padres se refiere á la educación física: «Las niñas en la Escuela están demasiado tiempo sentadas y encerradas en las clases; si hay patio ó jardín, disfrutan poco de él, porque el cúmulo de lecciones y ejercicios, que se suceden casi sin interrupción, no deja lugar para el recreo. Además, las labores á domicilio, hechas casi siempre con luz artificial; la incompleta ó defectuosa iluminación de los salones, y algunos de los trabajos que han de realizar las alumnas, son causa de que en muchas de ellas se produzcan la miopía y otras enfermedades de la vista.»

Quéjanse también las familias, que de estos asuntos se preocupan, de que la Escuela no es educadora, en el verdadero sentido de la palabra. En la esfera intelectual, se desarrolla la memoria, con detrimento de las facultades superiores del espíritu; se imponen á las alumnas las opiniones ajenas, sin permitirles manifestar las suyas; y no se las habítúa á estudiar las cosas en sí mismas, ni á hacer ningún trabajo de observación personal, de lo cual resultan inteligencias mecanizadas é incoloras, todas semejante entre sí.

En lo moral, la Escuela tampoco cumple su misión: no enseña á las niñas sus deberes futuros; ni corrige sus defectos; no despierta en ellas los grandes amores, que son

el mejor estímulo para la voluntad; no las acostumbra á tener iniciativas propias y á responder de sus actos; y con el absurdo é inmoral sistema de premios y castigos, en vigor en muchas comarcas, se desarrollan la vanidad y el orgullo, y se las habitúa á obrar por móviles mezquinos é interesados.

El sentimiento, falto de nobles ideales, se empequeñece y bastardea... Y esta inferioridad intelectual, moral y afectiva, se refleja luego en todas las relaciones familiares y sociales, y, lo que es peor, en la educación de los hijos.

Pero, lo que da origen á mayor número de críticas por parte de las familias son los programas.

Quéjanse algunos padres del excesivo número de asignaturas, diciendo que, después de haber sacrificado las niñas los mejores años de su infancia y adolescencia, salen del Colegio con un caos en sus cabezas, y sin saber bien ninguna cosa. Dicen otros, y muy especialmente las madres, que después de enseñar á sus hijas muchas cosas de escasa utilidad, la Escuela se las devuelve sin saber cortar ni preparar una prenda de ropa blanca, ni componer la usada; sin conocer la contabilidad ni la economía doméstica, ni mucho menos la higiene, ni lo que se relaciona con el cuidado de los niños, los ancianos y los enfermos.

La nueva Escuela debe acallar todas esas quejas y satisfacer las aspiraciones legítimas de los padres y de la sociedad; mas para esto es preciso que las familias le presten su eficaz ayuda moral y material.

Atendiendo, en primer lugar, á la educación física, se mejorarán los locales, situándolos en sitios sanos, á ser posible, en medio del campo, de bosques, como las nuevas Escuelas alemanas *al aire libre*. Las clases amplias y ventiladas, se ocuparán las menos horas, dándose la mayor de las enseñanzas, siempre que el tiempo lo permita, en el campo ó en el jardín. Las horas de trabajo intelectual y las consagradas á las labores de aguja se disminuirán, destinando dos ó tres semanales á las ocupaciones domésticas, que formarán parte obligada del programa y que constituyen una gimnasia excelente para la mujer.

Si la Escuela tiene cantina, gratuita ó no, para las alumnas, se procurará que en los alimentos, sanos, variados y bien condimentados, predominen los vegetales, la leche y los huevos con supresión absoluta de bebidas fermentadas y alcohólicas.

Los juegos, libres y organizados, completarán, con las excursiones y viajes escolares, el programa de la Escuela en este punto. Pero, los maestros y maestras, ilustrarán constantemente á las familias con conferencias, hojas impresas y conversaciones particulares acerca de la importancia de las condiciones de las habitaciones, la luz, la calefacción, los vestidos, el baño diario y demás puntos relacionados con la higiene.

En cuanto á la educación general del espíritu, pedimos que sea igual para la mujer y para el hombre, y, en las enseñanzas fundamentales, que se verifiquen en las mismas clases y con los mismos profesores, como se verifica en las familias la de los hermanos de diferente sexo. Sólo así se podrá determinar si la capacidad y tendencias de la mujer son las mismas ó diferentes de las del hombre.

La Escuela, más que á la cantidad de conocimientos, debe atender á desarrollar en los alumnos el amor al estudio y á la observación de la naturaleza; hacer amar la verdad y la Ciencia y respetar á los que se sacrifican por ellas y por la humanidad, despertar el interés hacia todo lo que es grande y hermoso y dar nobles ideales que puedan embellecer la vida y ser trasmítidos á los que nos suceden en ella.

El programa debe simplificarse.

Yo haría una especie de condensación para que el gran número de asignaturas que hoy *se dice*, que se enseñan en la Escuela, quedase reducido á 4 ó 5 grupos, en la siguiente forma:

I Lenguaje.

II Religión (en los países donde se enseñe en la Escuela).

Moral.

III Letras y Artes.

IV Ciencias.

V Trabajos manuales con clases especiales de Economía y Labores domésticas para las niñas.

El primer grupo (Lenguaje), comprendería la lectura y escritura, enseñadas simultáneamente; la recta pronunciación y enunciación de las palabras, con el conocimiento claro de su significación; la composición, la recitación y el análisis sencillo de trozos literarios. En las clases superiores, esta enseñanza se completaría con el estudio de uno ó dos idiomas extranjeros.

La Religión y la Moral, comprenderían los principios esenciales de ambas, dando más importancia al espíritu que á la letra, y enseñando á practicar la justicia, la caridad, la paciencia y la tolerancia hacia todos los hombres.

En el grupo de Ciencias, reuniría los conocimientos indispensables de las Matemáticas y los más interesantes de las Fisicas y Naturales, incluyendo también la Higiene, la Agricultura práctica y la Geografía astronómica, física y topográfica, aprendidas estas últimas sobre el terreno, siempre que sea posible, más que sobre el mapa.

El grupo de Letras y Artes, comprendería la enseñanza de la Historia, dándose á conocer á los alumnos las obras maestras de la humanidad. Esta enseñanza sería poderosamente auxiliada con el aparato de proyecciones, con las visitas á los museos y las excursiones artísticas.

El Trabajo Manual comprendería el dibujo, el modelado, y, para las niñas, todos los quehaceres y ocupaciones domésticas. A este fin, la Escuela tendría un departamento destinado á proporcionar estas enseñanzas. En algunas ciudades, como Londres, cada barrio posee un centro, con profesores especiales, por el cual han de pasar una ó dos veces á la semana todas las alumnas de las Escuelas próximas. El cuidado de los niños, la asistencia á los enfermos, el lavado y arreglo de las ropas, el planchado de las mismas, la práctica de la cocina, se enseñan allí con perfección, y, basando siempre estos conocimientos en principios científicos. En el arreglo de las habitaciones, se deja siempre al gusto de las niñas la cuestión estética: así, unas las decoran con flores, otras buscan lindas estampas para ador-

nar las paredes, y otras colocan sencillas estanterías con modestos juguetes y figuritas de barro y escayola.

Esta reforma, introducida en las Escuelas inglesas á petición del pueblo, va dando ya sus frutos, notándose un aumento de bienestar, moralidad y salud en las familias obreras de las grandes ciudades.

#### CONCLUSIONES

1.<sup>a</sup> Las actuales Escuelas de niñas no satisfacen á los pedagogos ni á los padres de familia:

- a) Porque desatienden ó contrarían el desenvolvimiento físico de las alumnas.
- b) Porque, en la mayoría de los casos, desarrollan las facultades inferiores del espíritu, con detrimiento de las superiores.
- c) Porque la organización actual de la Escuela no permite que se desenvuelva convenientemente la voluntad.
- d) Porque no las prepara en manera alguna al desempeño de su futura misión de esposas y madres.
- e) Porque tampoco las pone en condiciones de ganar su vida en el caso de no casarse ó de tener que ayudar á su familia.
- f) Porque no les da ideales que puedan embellecer su vida y mejorar la de los demás.

2.<sup>a</sup> Por todos los motivos anteriormente expuestos, debe reorganizarse la Escuela de niñas, haciéndola más educadora, más higiénica, más íntima y familiar.

3.<sup>a</sup> Deben modificarse los programas, condensando las enseñanzas y dando entrada en ellos á los conocimientos teóricos y prácticos de Higiene, Puericultura, Pedagogía maternal y Ciencias domésticas.

4.<sup>a</sup> Excepto en ciertas enseñanzas especiales, la exposiente no halla inconveniente, antes al contrario, en que las clases sean mixtas.

MATILDE GARCÍA DEL REAL.

Inspectora de las Escuelas Públicas de Madrid.

Madrid, Septiembre de 1910.

## LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN LOS COLEGIOS NACIONALES

*Conclusión.—Véase los números de septiembre y octubre del BOLETÍN.*

### Los programas

No hay acaso tarea más ingrata y más expuesta á la crítica general, que la de elaborar programas de enseñanza, con excepción tal vez de la obra de dictar disposiciones reglamentarias para el régimen interno de un establecimiento.

Los planes de estudios, por más criticables que resulten, dejan por lo menos cierta amplitud al profesor en su actuación docente, los programas le acompañan con sus prescripciones en la marcha diaria de la enseñanza.

Cuanto mejor preparado y cuanto más consciente de su trabajo sea el profesor, con tanto más disgusto se someterá á un programa, minucioso y detallado que le quita muchas veces la libertad de acción personal, alma de toda buena enseñanza, y no tiene en cuenta las condiciones especiales en que trabaja y que deben formar la base de su actuación docente. En cambio, las autoridades generalmente manifestarán la tendencia de fijar de una manera clara y circunstanciada las exigencias de cada curso escolar, no sólo para asegurar cierta uniformidad de procedimiento didáctico entre los diversos establecimientos, sino también para disponer de un instrumento cómodo de vigilancia para el cumplimiento del plan de estudios. De ahí, la lucha continua entre los partidarios de los programas *sintéticos* y *analíticos*, ó para apartarnos de esta terminología poco adecuada, de los generales y detallados, lucha tan interminable como infructuosa.

Sobre este punto\* se expresan con mucho tino los considerandos del decreto de marzo 4 de 1905, citado anteriormente, página 26. «Se atribuye por el vulgo á los planes de estudios» y á los «programas», una importancia y un papel que no tienen en el sistema general de la

enseñanza. Los primeros, cuando no se fundan en una ley de ordenamiento científico y didáctico, no son sino combinaciones más ó menos ingeniosas de nombres, cuando no acomodamientos más ó menos hábiles para eludir una tarea seria y elevada de la misión docente; y los segundos, que deben contener las ideas directivas del Estado sobre las diversas ramas de la Ciencia, se convierten á menudo en juegos caprichosos de composición de índices destituidos de todo carácter y de toda vida de proporcionalidad en la extensión ó en la intensidad cuando no se convierten en un obstáculo contra la libertad intelectual y el genio didáctico de los profesores, obligados á seguir mecánicamente por el riel de la prescripción reglamentaria... No hay planes sino enseñanza. Todo consiste en los métodos y en los hombres.

La cuestión de la educación es, esencialmente, una cuestión de profesorado. Y luego, la uniformidad de los programas, contraria á la progresiva ley de la diferenciación mental, social y territorial, y aun de los recursos y medios docentes, entraña la rutina como sistema y la ignorancia como resultado. El Estado no puede ser maestro sin desvirtuar su misión tutelar de la libertad científica. En cuanto á los programas, lo que conviene es darles la mayor elasticidad y disminuir la dispersión de los estudios, y esto será más eficaz que las revisiones de conjunto tantas veces hechas para simplificar los programas, y que sólo han conseguido recargarlos».

En efecto, con los programas solamente, aunque se prescriba hasta el número de clases que correspondan á cada bolilla, y que se especifiquen hasta los detalles más minuciosos; no se conseguirá nunca un mejoramiento de la enseñanza; el profesor malo, no obstante que los cumpla al pie de la letra, no dejará de dictar clases deficientes, y al buen profesor se le obligará á veces á no cumplirlos, con ó sin perniso de la dirección. Mucho más convendría, pues, trazar en líneas generales el orden de los estudios, fijar los principales puntos de vista para este orden, indicar—si ello fuera necesario—á los profesores, un buen número de libros de con-

sulta y textos, como también de elementos intuitivos (láminas proyecciones luminosas, ilustraciones, mapas, atlas, etcétera), y proveer de ellos á las bibliotecas de los establecimientos, insistir en la observación de buenos métodos y dejar en lo demás á los profesores de cada Colegio amplia libertad de formar, en labor común, programas adaptados á las necesidades especiales del establecimiento, que deberían ser sancionados por la inspección general, salvo abusos notables ó deficiencias intolerables.

Basándome sobre tales consideraciones, he querido diseñar en las siguientes líneas el orden y la extensión de la materia dividida en dos ciclos: el primero, abarcando los tres primeros años, y los dos últimos el segundo.

Las cifras agregadas á las diversas bolillas, no quieren significar de ningún modo una prescripción fija á que debe atenerse el profesor estrictamente, sino que tienden sólo á expresar de una manera más exacta que lo que podría hacerlo la simple enumeración de las bolillas, la extensión aproximativa que, según mi experiencia, puede darse á cada una dentro del plan fijado. Respecto á la Historia Argentina y Americana, me ha ayudado con valiosos consejos, producto de una larga experiencia docente, el señor don Carlos H. Pizzurno, profesor de Historia en el Colegio anexo al Instituto Nacional del Profesorado Secundario, y á quien expreso debidamente mi agradecimiento en este lugar.

El principio general para hacer esta distribución ha sido dar á las clases el carácter de una enseñanza progresiva y más coherente que como actualmente se efectúa por la separación compleja de la Historia Americana (incluída la Argentina) y Europea. Los principios especiales que rigen en cada uno de los dos ciclos, creo que se evidenciarán como es debido por el estudio de los programas mismos. En el primero se trata de introducir á los alumnos, de un modo elemental, en el estudio de la Historia, facilitándoles una suma de conocimientos concretos y positivos que pueden constituir la base sólida para el segundo. Este estudio elemental no puede ser de ninguna manera muy intensivo y completo. No se necesita pasar por el estudio

de detalles insignificantes que tendrán su importancia para el hombre de ciencia, pero no para jóvenes de doce á quince años que, además de la Historia, deben ocuparse en muchas otras materias, sino que se estudian los acontecimientos principales y fundamentales del modo más concreto é intuitivo posible. Lo que está al alcance de los alumnos en aquella edad son, lo repito, los hechos de la historia externa y los hombres que han marcado con su personalidad imponente el rumbo de una época, y que, por consiguiente, deben ser como los focos del estudio, en los cuales toda una edad se concentra y de donde recibe su luz característica. Esto y nada más, quiere decir la nómina que he puesto entre paréntesis en varias bolillas.

El estudio histórico del segundo ciclo tiene otro carácter, un carácter más científico y superior. Se trata ahora, sobre la base adquirida de llevar á los alumnos al entendimiento histórico de la evolución de un país ó de la humanidad, al estudio de los cambios de instituciones, ideas, hábitos, en correlación con los hombres creadores y las fuerzas motrices del conexo de causas y efectos, y finalmente, de las leyes sociales que se revelan en el desarrollo paulatino de las instituciones humanas. De ahí las diferencias que se notarán entre los programas del primero y segundo ciclo que á continuación se expresan.

#### PRIMER AÑO

*Historia de Grecia, Roma y Edad Media, con una breve reseña de la Historia del antiguo Oriente, 4 horas semanales.*  
*Total de clases en el año escolar: 120 horas (1).*

#### I. Reseña del antiguo Oriente (13 clases)

Carácter de la civilización y cultura del antiguo Oriente y su importancia para la historia de la civilización y cultura humanas.

---

(1) Esta cifra aproximativa se comprende fácilmente por el siguiente cálculo:

Año escolar = á 8 meses á 17 clases c/u.....	136
Descuento de las composiciones mensuales.....	8
Descuento de clases de repaso y días feriados, aproximadamente.....	8
	120

NOTA. — El estudio versará sobre las condiciones naturales y geográficas que han facilitado el desarrollo de los pueblos orientales y se detendrá en los siguientes tópicos con preferencia :

Egipto, Babilonia y Asiria : civilización, religión, arte.  
Palestina : religión.

Fenicia : colonización, comercio.

Media y Persia : organización del imperio (Ciro).

Los pocos acontecimientos históricos que se necesita saber, se estudiarán ocasionalmente junto con la historia de Grecia y Roma.

*II. Grecia (36 clases)*

1. El país y el pueblo ; la cultura primitiva de Grecia (Homero).
2. Estudio comparativo de las constituciones de Esparta (Licurgo) y Atenas (Solón).
3. Las guerras médicas (Jerjes, Milcíades, Aristides, Temístocles, Cimón) (5 clases).
4. La cultura de Atenas en la época de Pericles (Pericles, Fidias, Sófocles, Aristófanes) (7 clases).
5. La guerra del Peloponeso y la época transitoria (Alcibiades, Lisandro, Sócrates, Epaminondas, Filipo, Demóstenes).
6. La época de Alejandro y la extensión de la cultura griega en Oriente (Alejandro).
7. Carácter de la cultura griega y su importancia para la historia de la civilización.

*II. Roma (35 clases)*

1. El país y el pueblo ; la cultura primitiva de Roma.
2. Desarrollo de la República hasta las guerras púnicas ; la constitución republicana (Apio Claudio, Fabricio, Catón).
3. Las guerras púnicas (Aníbal, Fabio, Escipión).
4. La lucha civil de la República (Mario, Sila, Cicerón).
5. La formación de la monarquía (César, Pompeyo).
6. El imperio de Augusto (Augusto, Horacio, Virgilio) (7 clases).
8. Reseña sobre la organización y el desarrollo del im-

periodo romano desde Augusto hasta Constantino (Tiberio, Néron, Trajano, Adriano, Juliano Apóstata, Constantino).

9. Carácter de la cultura romana y su importancia para la historia de la civilización.

NOTA. — El estudio histórico de Grecia y Roma, debe hacer entender á los alumnos el carácter de los dos pueblos, representados por sus grandes hombres; el desarrollo de su cultura é instituciones, comparándolas, en lo posible, con las de nuestra época y los progresos diversos que deben á ellos la civilización y la cultura humanas.

#### IV. Edad Media (36 clases)

1. Los Germanos y su cultura primitiva (Tácito). Reseña de las invasiones germanas y de la transformación de Europa por éstos (Arminio, Alarico, Atila, Teodorico).

2. Los Arabes, su cultura, religión y extensión (Mahoma).

3. El imperio Carlovingio (Carlomagno).

4. La formación de las naciones europeas (8 clases).

5. La cultura é instituciones medioeiales: el feudalismo, el imperialismo (Otón, Federico Barbarroja) la iglesia (Gregorio VII, Inocencio III) las ciudades, la vida social, el arte (9 clases).

6. Carácter de la cultura medieval y su importancia para la historia de la civilización.

NOTA. — El interés principal del estudio se dirigirá á la cuestión: ¿cómo se han formado las ideas é instituciones modernas á base de las de la Edad Media?

#### SEGUNDO AÑO

*Historia de América y Argentina hasta 1820 (1) y reseña sobre la Historia de Europa hasta 1815. (4 horas semanales, ó 120 horas anuales).*

1. La situación política de Europa á principios de la época moderna.

(1) Por un error de imprenta se ha puesto en el plan de estudio del 2º año (pág. 64) la fecha 1810, lo que pido se rectifique.

2. La formación de la civilización y cultura modernas. El renacimiento (Maquiavelo, Miguel Angel, Rafael), el humanismo (Erásmo), las reformas religiosas (Lutero, Calvin), los progresos científicos (Bacón, Copérnico), los inventos (Gutenberg) (bolilla 1 á 2 : 7 clases).

3. La América antecolombiana y los descubrimientos, (Colón, Magallanes, Cortés, Pizarro).

4. Formación y organización de las colonias españolas y portuguesas en los siglos XVI y XVII (bolilla 3 á 4 : 12 clases).

5. Historia europea en los siglos XVII y XVIII : desarrollo de las naciones europeas. La lucha entre catolicismo y protestantismo. (Gustavo, Adolfo, Wallenstein), la decadencia del Imperio Alemán, la formación de la monarquía absoluta en Francia (Luis XIV), la formación del sistema constitucional en Inglaterra (Elisabeth, Cromwell), Prusia y Austria. (Federico II, José II), la decadencia de España (12 clases)

6. Desarrollo de las colonias europeas en Norte América.

7. Revolución é independencia de los Estados Unidos de Norte-América (bolilla 6 á 7 : 8 clases).

8. Historia argentina hasta 1807 : los habitantes indígenas, el descubrimiento del Río de la Plata, el Adelantazgo, la época de los gobernadores en el Río de la Plata, el Vireinato (34 clases).

9. La revolución francesa (Luis XVI, Mirabeau, Robespierre, Dantón) y la época de Napoleón I (Napoleón) (11 clases).

10. Historia Argentina : estado de civilización y cultura á principios del siglo XIX, las invasiones inglesas, la revolución de Mayo, la guerra de la independencia y la organización nacional hasta 1820 (29 clases).

11. Revolución é independencia de las colonias españolas en América (7 clases).

Con el segundo año entramos en la historia moderna. Corresponde, pues, dar á los alumnos ante todo una idea

general, en la forma más concreta posible, de los profundos cambios que se producen en la vida privada y pública de las naciones europeas, á principios del siglo XVI, y que constituyen el comienzo de la época moderna. Este estudio nos da la base para comprender los descubrimientos y las instituciones que se efectúan en las colonias del nuevo Continente.

La evolución de estas mismas no puede entenderse bien, sin el conocimiento general de la política europea que continuamente interviene en los destinos de las colonias americanas, y sin el estudio de su cultura y civilización que pasan á América y toman allí nuevas formas, hasta llevar á los habitantes del Nuevo Mundo á pensar en la independencia y conseguirla, lo que se realiza primero en las colonias inglesas de Norte América.

Sigue ahora, por lógica natural, el estudio detenido de la Historia Argentina en la época colonial, que continuamente nos presenta la ocasión de comparar la evolución de este país con la de las otras colonias americanas anteriormente estudiadas.

Para darnos cuenta del origen de la revolución é independencia argentina, debemos recurrir, además de conocer bien la organización del Virreinato del Río de la Plata y el estado de cultura y civilización de sus habitantes, á la historia europea, principalmente á la de Francia, cuyas ideas revolucionarias dilucidan perfectamente bien las tendencias de los héroes de la independencia, y á la de España, cuyos acontecimientos dan el empuje inmediato para la revolución de Mayo. Así, los alumnos conseguirán un entendimiento de la Historia de la Independencia Argentina, más claro y más histórico, que con el actual programa del primer año, en que ésta figura separada de la europea, y estarán mejor preparados para entrar en el estudio de la época heroica de la historia de su país, hasta el año 1820, en que se inician los preludios de una nueva evolución de la Nación Argentina—los *gérmenes de su vida futura*.

TERCER AÑO

*Historia Argentina y reseña de la Historia de América y Europa hasta 1910, 3 horas semanales, ó 92 horas anuales.*

1. Historia Argentina : el desarrollo de la organización nacional desde 1820 hasta 1862 (27 clases).
2. Reseña sobre la Historia Europea, de 1815 á 1870 : tendencias nacionales, constitucionales, sociales, intelectuales y morales del siglo XIX ; la organización y el desarrollo de las principales naciones : Inglaterra, Francia (Napoleón III), Alemania (Guillermo I, Bismarck), Italia (Garibaldi, Cavour), España, Rusia (15 clases).
3. Historia Argentina : la época contemporánea, desde 1862 á 1910 (26 clases).
4. Reseña de la Historia de América, desde 1816 á 1910, principalmente de los Estados Unidos de Méjico, Chile, Perú, Bolivia, Uruguay y Brasil (14 clases).
5. Reseña de la Historia de Europa, desde 1870 á 1910 : la formación del actual estado político, económico, social é intelectual de Europa (5 clases).
6. La República Argentina en sus relaciones con los países de América y Europa y su posición en el mundo civilizado (5 clases).

El programa del tercer año es la continuación inmediata del programa del segundo y sigue los mismos principios : poner en contacto continuo la historia nacional con la de los otros países de América y con la Europa, pero, como es muy natural, aquélla se encuentra más aun en el centro del interés y de los estudios. Desde la declaración de la libertad política, la nación sigue un camino propio y más independiente de influencias ajenas en todas las manifestaciones de su vida. No han faltado conexiones múltiples y hasta conflictos con otros países, pero, nunca se han impuesto las tendencias ex-

tranjeras á la evolución nacional con fuerzas apremiantes y la República Argentina, hasta lo presente, ha tenido la suerte tan rara como feliz, de poder avanzar en la vía de su destino con entera libertad de acción. Se han estrechado más que antes los vínculos que unen el país con otros, por la corriente siempre creciente de la inmigración, por el intercambio cada año aumentado de productos comerciales, por el flujo y reflujo de nuevas ideas y por la comunidad de tendencias políticas, pero, en la prosecución de sus fines propios, en la consolidación de su carácter nacional, la Nación no ha encontrado otros obstáculos de los producidos por los contrastes de sus tendencias internas que cada vez más se nivelarán con el crecimiento de la población y el progreso extensivo é intenso de su cultura. El desarrollo nacional, en toda su amplitud, forma, pues, el tema principal del estudio histórico y del programa del tercer año; la historia de América y de Europa, tiene únicamente por objeto completarla e ilustrarla, y facilitar á los alumnos los conocimientos indispensables de la evolución de las otras naciones civilizadas. Para reforzar aún más estas tendencias, deben trazarse continuamente las líneas de comunicación de la Historia con la Geografía Argentina y la Moral Cívica, que figuran en el mismo año y forman así un tejido consistente de concentración y de educación nacional, al concluir el primer ciclo de la enseñanza de la Historia.

Sobre la distribución de la materia en el presente programa, me abstengo de dar explicaciones, porque serían las mismas que ha dado respecto al segundo año y creo que se revelan, como ha sido mi deseo, las tendencias á la coherencia y causalidad histórica por la misma lectura del programa.

#### CUARTO AÑO

*Historia de América y Argentina, en conexión con la Historia Europea, hasta 1810, 3 horas semanales, ó 90 horas anuales.*

1. La cultura primitiva de América: el país, los habitantes indígenas, su cultura, especialmente en Méjico y en el Perú (5 horas).

2. Los descubrimientos y la colonización de América por los españoles, portugueses, franceses é ingleses : motivos y principios de la colonización ; extensión, organización y administración de las colonias ; formación de la población ; estado de civilización y cultura en las colonias en conexión con las ideas é instituciones de la cultura é historia europea, en cuanto hayan influido en el desarrollo de las colonias americanas, desde los comienzos de la época moderna hasta fines del siglo XVII (14 horas).

3. El desarrollo político, económico, social, intelectual y moral de las colonias americanas, en conexión con los países respectivos de Europa, durante el siglo XVIII (16 horas).

4. La independencia de los Estados Unidos, su constitución y desarrollo en el siglo XVIII (5 horas).

5. La civilización y cultura de Europa, especialmente las ideas que preparan la Revolución Francesa.

6. La Revolución Francesa y la época de Napoleón ; Europa, á principios del siglo XIX (bolilla 5 á 6 : 13 horas).

7. El desarrollo de las colonias del Río La Plata en el siglo XVIII : la vida política, económica, social, intelectual y moral ; la formación paulatina del elemento nacional, las ideas y acontecimientos que preparan la independencia (26 horas).

8. Los antecedentes de la Revolución de Mayo y los acontecimientos de la semana de Mayo (13 horas).

#### QUINTO AÑO

*Historia Argentina en conexión con la de América y Europa ; reseña de la historia de la civilización y cultura humanas (4 horas semanales, ó 120 horas anuales).*

#### I

1. La República Argentina de 1810 á 1862 :
  - a) La guerra de la independencia.
  - b) La anarquía y la dictadura.

c) La reorganización nacional.

d) Análisis de la situación política, etcétera, de la República Argentina, en los primeros cincuenta años de su independencia (25 horas).

NOTA. — La historia de los otros países americanos y de Europa, en esta época, se estudian ocasionalmente, en cuanto tenga conexión con la evolución argentina (25 horas).

2. La República Argentina de 1862 á 1910.

a) La consolidación de las ideas constitucionales y nacionales.

b) Los progresos económicos é intelectuales.

c) Las relaciones con los otros países de América y con los de Europa.

d) La situación del país en su primer Centenario (25 horas).

3. Reseña sobre la historia de los otros países de América, especialmente Estados Unidos de América del Norte, Méjico, Chile, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Brasil, dándose la mayor importancia al estudio del desarrollo de las instituciones é ideas (14 horas).

4. Reseña del desarrollo de los países más importantes de Europa (España, Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y Rusia), desde los mismos puntos de vista, (9 horas).

## II

5. El hombre primitivo: orígenes de la vida familiar, social, económica, política, intelectual, religiosa y moral.

6. La civilización y cultura del antiguo Oriente y los progresos que le debe la humanidad.

7. La civilización y cultura de Grecia, principalmente en la época de Pericles.

8. La civilización y cultura de Roma, principalmente en la época de Augusto.

9. La civilización y cultura de la Edad Media (bolilla 5 á 9 : 20 horas).

10. La formación del hombre moderno en la época transitoria de los siglos XV á XVII.

11. La evolución de la civilización y cultura modernas en los siglos XVIII y XIX.

12. El carácter de la civilización y cultura presente; sus tendencias y perspectivas (bolillas 10 á 12 : 20 horas).

13. La Nación Argentina en conexión con las ideas de la humanidad; tendencias y perspectivas de su evolución futura, (7 horas).

Los programas del cuarto y quinto año forman una unidad indisoluble, cuya tendencia es: llevar á los alumnos al entendimiento no tanto de los acontecimientos exteriores, sino de las fuerzas internas que han obrado para producir el contexto causal de la evolución nacional en su correlación y vinculación con la historia de las otras naciones. El orden del estudio, salvo modificaciones insignificantes, es el mismo que el del primer ciclo, y constituye así el segundo ciclo una repetición inmanente del primero desde otros puntos de vista y adaptado á la capacidad mental aumentada de los alumnos. La tarea docente del profesor consistirá en despertar y animar el interés de los alumnos por todos los medios y valerse de su cooperación activa en la forma que explique en el capítulo sobre los métodos.

El curso de «reseña de la historia de la civilización y cultura humanas», el más difícil y también el más fructífero de todos, representa el coronamiento de los estudios históricos en el Colegio y ofrece la síntesis concentrada no sólo de éste mismo, sino, al propio tiempo, de los estudios realizados en Geografía, Instrucción y Moral Cívica, Ética y Literatura. Tal curso podrá ser dictado únicamente por un profesor que posea el pleno dominio de la cultura de nuestro tiempo.

Haciendo, finalmente, una comparación estadística del número de clases que se dedican al estudio de la Historia Argentina, Americana y Europea, en el plan proyectado y en el actual llegó á formar el siguiente cuadro que no necesitará ser explicado mayormente :

ASIGNATURAS	PLAN PROYECTADO					ACTUAL PLAN	
	1er año	2º año	3er año	4º año	5º año	Total de clases	Total de clases
AÑOS							
Historia Argentina.....	—	63	58	45	57	223	212
Historia Americana.....	—	27	14	23	17	81	60
Historia Europea.....	12)	30	29	24	46	240	240
Total de clases.....	120	120	92	92	120	544	512

No necesito decir que las cifras del plan proyectado son aproximativas y alterables, según la importancia variable que se diera al estudio de las diversas ramas de la Historia, pero, creo que, en general, señalan bien las proporciones de extensión que se puede dar á cada una de ellas.

Para cumplir con los programas proyectados, será indispensable, lo repito, reducir el estudio á los puntos primordiales y emplear los métodos adecuados á cada uno de los dos ciclos.

#### IV

##### Los métodos

El perfeccionamiento de los métodos en la enseñanza moderna se ha verificado sucesivamente en tres etapas que, con toda evidencia, pueden observarse en la metodología de las Ciencias exactas. La primera consistía en la lectura de un compendio de la materia, más ó menos extenso, en clase, y en la subsiguiente interpretación por el profesor que amplificaba las noticias del texto, cuando era necesario, mediante algunas explicaciones complementarias. A los alumnos quedaba únicamente la tarea fácil de aprender, generalmente de memoria, las nociones adquiridas y repetidas de un modo mecánico en la clase siguiente. Un método nuevamente dogmático y filológico, igualmente cómodo para maestros y discípulos es igualmente ineficaz para producir el entendimiento y desenvolver facultades intelectuales. Este era el mé-

todo que reinaba casi exclusivamente en las Escuelas de la Edad Media y también en los Gimnasios y Liceos, del humanismo, á principios de la época moderna.

Es el mérito inolvidable de Comenius y de sus sucesores, haber roto con la mala tradición de una enseñanza tan deficiente, y substituirla por otra más práctica y fructuosa, que puso al profesor en su verdadero lugar de docente y maestro: la enseñanza basada en la exposición de la materia por el profesor mismo, completada por frecuentes preguntas dirigidas á los alumnos y por exposiciones de éstos, que eran el resumen de los temas tratados en clases anteriores. En la aplicación de este método, el texto había perdido su rol dominante y se vió reducido á ser un simple complemento de la exposición y medio auxiliar para la memoria y, á los alumnos, aunque recibieron la materia en forma metódica y preparada por el profesor, no faltó de vez en cuando la ocasión de presentar sus ideas propias, principalmente en las composiciones escritas que paulatinamente se agregaron en todas las asignaturas como amplificación y profundización de las clases orales. En las Ciencias exactas y naturales, y, más tarde, también en Geografía é Historia, las exposiciones verbales, poco á poco fueron ilustradas por demostraciones, cuadros, láminas, mapas y otros medios intuitivos y, finalmente, también por la experimentación más ó menos exacta que hizo el profesor ante sus alumnos.

La extensión siempre creciente de la enseñanza objetiva é intuitiva, dió origen ya en las Escuelas de filantropismo del siglo XVIII y más todavía en nuestra época, á la tercera fase de enseñanza, en que se iniciaron y perfeccionaron los trabajos prácticos realizados por los mismos alumnos, bajo la dirección constante del profesor. No habían faltado tales trabajos en la enseñanza anterior, como lo hemos visto. Las composiciones mencionadas, los ejercicios de idiomas vivos, hechos en clase ó en casa, la interpretación de una obra de poesía, la solución de problemas matemáticos, los mapas geográficos y otros tantos ejercicios, desde tiempo conocidos y ejecutados, no siempre

representaban simples repeticiones de la materia estudiada, en un orden prescripto por el profesor, sino que, á medida de la mayor ó menor libertad de procedimiento que se concedía á los alumnos, bien podían considerarse trabajos prácticos. Pero, lo que distingue claramente la nueva fase de la enseñanza de las precedentes, es, en resumen, lo siguiente: la extensión de los trabajos prácticos, á las Ciencias de Física, Química, Psicología y las Ciencias Biológicas (Anatomía, Fisiología, Botánica y Zoología), la mayor importancia que se les daba á los efectos del desarrollo de las facultades mentales y aptitudes del cuerpo, de las clasificaciones durante el año escolar y de los resultados finales de los estudios (exámenes y promociones), y—*last not least*—el cambio de método que produjeron en todas las asignaturas donde fueron efectuados. Ya no podrá tratarse sólo de un aprendizaje mnemónico y receptivo, sino de presentar á los alumnos problemas y estimularlos á buscar la solución, de llevarles por el camino que sigue la Ciencia para encontrar nuevas verdades, de hacer con ellos, en una palabra, en los laboratorios y gabinetes, como también en las clases, investigaciones científicas, en el sentido elemental y modesto que lo permite la enseñanza secundaria, confiándose en la verdad empírica, de que, todo lo que es producto de la propia experiencia, forma el tesoro más seguro y duradero para la futura vida práctica, y también teórica.

No diré que la preponderancia de la enseñanza experimental y práctica ha dado el golpe mortal á los otros métodos arriba mencionados, los que existen todavía y existirán siempre al lado de la primera, por razones que más adelante estudiaremos, pero, ha modificado la opinión sobre el valor educativo que poseen y, por eso, se les ha quitado la vigencia absoluta y exclusiva que antes tenían, lo que bien puede expresarse en la fórmula: enseñanza experimental y práctica siempre que fuera posible,—enseñanza dogmática y expositiva, únicamente cuando fuera indispensable.

Veamos la aplicación que de estas ideas podemos hacer respecto á la enseñanza de la Historia. ¿Será posible ó hasta

qué grado será posible hacer con los alumnos «investigaciones científicas» sobre la Historia, aun en el sentido más elemental posible ?

La tarea del historiador es un conjunto de procedimientos científicos sumamente complicados. Se trata de recoger las «fuentes» de la historia de un hombre, una institución, una época, estudiarlas minuciosamente aplicando los métodos filológicos de crítica, de texto y de interpretación, clasificarlos según el valor que corresponde á cada uno de ellos. eliminar lo erróneo y lo innecesario, hasta llegar por este análisis que en su aplicación contiene los elementos de comparación, de combinaciones y conclusiones de analogía, á la apreciación exacta y al movimiento completo de todos los datos disponibles. Y después de tal estudio analítico sigue otra labor más difícil todavía : la de reunir los miembros sueltos de la investigación, formar de ellos un organismo y darles vida y aliento, es decir, llegar por el método sintético á la reconstrucción fiel y exacta de un personaje histórico, una época entera, etc. El historiador que en realidaad quiere cumplir con el deseo de ser un «profeta retrospectivo» debe reunir en sí muchas cualidades singulares : la mirada penetrante de un psicólogo, el espíritu creador y la fuerza de imaginación de un poeta, la experiencia de un hombre que conoce el mundo y la vida, la imparcialidad de un juez incorruptible que tiene que fallar á veces en contra de sus propias simpatías ó antipatías, y el criterio elevado de un filósofo que en la confusión de los hechos, las líneas directoras que le indiquen el ¿porqué? y el ¿para qué? de la evolución histórica. El que haya hecho estudio de la Historia en un sentido científico sabrá con que dificultades tropezará hasta dominar nada más que la técnica de los métodos sin hablar de la labor mucho más egregia de componer una obra científica de Historia.

Nadie pensará, ni remotamente, que semejantes cosas puedan realizar los alumnos de un Colegio secundario, como tampoco podrían llevar á cabo exactamente un análisis químico, una serie de ensayos experimentales de física ó una investigación geográfica, ni siquiera en la forma más

simple. A los alumnos faltan todas las facultades citadas y aun en el caso de que las poseyeran, el tiempo reducido de que dispone y siempre dispondrá la Historia en un plan de estudios generales, no permitiría aplicarlo, y detenerse por largo tiempo en el estudio de una sola época ó de un solo conjunto de hechos, con descuido de los otros, esto estaría en contra del espíritu propio de la enseñanza secundaria, como antes la hemos definido. Será bueno acordarse siempre y de nuevo de este concepto que es facilitar conocimientos generales y desenvolver facultades mentales, para no correr el peligro de agregar otra nueva ilusión á las múltiples ya existentes en la enseñanza secundaria.

¿Debemos volver entonces al método puramente dogmático ó expositivo, sea en la forma de que los alumnos estudien primero el texto ó que el profesor exponga la nueva parte de la materia? Analicemos un poco estos métodos. El primer caso, como lo hemos visto, el método consiste en el estudio de un compendio ó texto de la materia, hecho, por el alumno en casa á indicación del profesor. En clase el alumno da cuenta del resultado de la preparación por la narración de lo estudiado y el profesor á veces con ayuda de los otros alumnos la corrige y la amplifica, según las necesidades del caso, así que cada clase representa un examen oral con ciertas amplificaciones. Este sistema tiene la gran ventaja de que el profesor como los alumnos saben exactamente lo que se estudiará clase por clase, que el contralor es fácil y cómodo y que al de ciertos capítulos ó al terminar el año el repaso de la materia no presenta ninguna dificultad. Además, si el texto es bueno, ofrecerá la materia en una forma bien elegida y acomodada á la capacidad de los estudiantes y ofrecerá la mejor garantía posible de la uniformidad é igualdad e conocimientos, lo que para el profesor que en el año siguiente continúa la materia es de innegable utilidad. Pero, con qué tristeza y monotonía pasarán tales clases, en que la corriente de palabras de un alumno se disuelve en cataratas interrumpidas ó

sigue lentamente su camino ondulado, si no cae gota por gota hasta adormecerse en la estagnación completa, y en que el profesor se ve continuamente en la necesidad de acelerar la corriente, salvarla de desviaciones y echarle de vez en cuando un poquito de agua para enriquecer su pobreza. En verdad, en tal caso, el texto y no el profesor es el maestro, y el profesor se convierte en el simple intérprete del libro en vez de ser un descubridor de un nuevo mundo, desconocido é interesante para los alumnos y á éstos no queda otro papel que el de ser los receptáculos de verdades impuestas y de *jurare in verba texti et magistri*.

El otro procedimiento es muy superior al primero. El profesor que quiere hacerse entendible á sus alumnos, no puede dar á sus exposiciones la forma general y más ó menos abstracta, que forzosamente ofrecen los textos; cuanto más se haya puesto en contacto con los discípulos, tanto más se empeñará en individualizar su relación y adoptarla á las condiciones especiales de su auditorio en cuanto á la selección de la materia, como también á la forma en que la presentará. Así podrá facilitarles una narración que les servirá de modelo para sus propios ensayos y se grabará mucho mejor en la memoria que la lectura de un texto. El profesor que de este modo se encuentra en el centro de interés para los alumnos, sentirá también más la obligación de llamar la atención de todos los oyentes al asunto en que se ocupa y de hacer lo posible para que bien lo guarden de memoria en lo futuro. De estas observaciones resulta como división natural de la clase en conformidad también con las leyes psicológicas de aprendizaje, la siguiente distribución: una introducción á la materia, que parte de lo que anteriormente hayan estudiado los alumnos ó de lo que sepan de su propia experiencia, la exposición de la nueva parte de la materia y un repaso á fines de la clase, sea en forma de cuestionario ó de breve resumen, hecho por uno de los alumnos—la disposición clásica según el sistema de Federico Herbart. Y, más todavía: en el deseo de dar á su clase el mayor éxito posible, tal vez buscará el profesor otros medios de completarla é ilustrarla: el dibujo en el

pizarrón, el uso de un atlas ó mapa histórico, la presentación de cuadros murales, láminas, proyecciones luminosas, hasta la lectura de narraciones de historiadores competentes ó de documentos que interpretará á los alumnos.

El texto puede ser utilizado con éxito para la repetición de la materia en el caso de que, en general, siga la misma marcha que ha adoptado el profesor; en otro caso, sería preferible, en vez de permitirles tomar apuntes durante la exposición del profesor, dictarles un breve extracto de ella en forma de palabras y frases sueltas. Si esto se hace sistemáticamente durante todo un año, tendrán, á fines del curso, un excelente material para la preparación al examen.

No cabe duda de que, siguiendo este procedimiento, las clases podrán ser muy interesantes y animadas y de gran utilidad, principalmente cuando el profesor use un lenguaje sencillo, claro y expresivo, cuando atienda á preguntas espontáneas de los alumnos y cuando sepa desarrollar la materia en un orden bien correlacionado. Sin embargo el método indicado, exclusivamente aplicado, tiene en su fondo la misma deficiencia, aunque en menor grado, que el primero: que no fomenta suficientemente la actividad y la productividad de los alumnos, los que se ven continuamente guiados—bien guiados sin duda—por la mano del profesor, sensible ó insensiblemente, según el grado de habilidad que éste posea. El profesor les elige la materia, *atrae su interés*, sobre los puntos principales, fija el orden en que debe tratarse el asunto, y les indica hasta los conocimientos que deben guardar de memoria. Este método da su buen resultado respecto á la disciplina mental del alumno, les lleva al camino recto del aprendizaje más fácil y les acostumbra á suprimir inclinaciones individuales en favor de disposiciones generales y de fines superiores, lo que representa, en su totalidad, un adiestramiento muy útil para la futura vida social, pero no es éste el mejor procedimiento para formar de los alumnos, hombres con originalidad de pensamiento, independencia de opinión é iniciativa de la voluntad. Al contrario, tales cualidades, las más valiosas para cooperar á la

evolución progresiva de una nación, corren el grave peligro de perderse ó por lo menos de atenuarse, si no se provoca en adelante una reacción fuerte, en contra de la educación que les impuso el Colegio.

A estas observaciones se agrega otra de igual importancia. ¿En qué consiste, en verdad, el valor de todos los estudios que realizamos y la satisfacción íntima que dejan las investigaciones científicas? No es tanto el anhelo del investigador de ponerse en posesión de verdades conocidas ó de transferirlas á otros, lo que le estimula á sacrificar días y noches, sin cansarse, en el estudio de un asunto, sino que es el deseo ferviente de descubrir nuevas verdades, antes desconocidas, y de dar una solución plausible á problemas que hasta entonces carecían de ella.

Este espíritu descubridor y creador, vive, como es natural, también en el niño y el joven, los que, á pesar de todo el empeño del profesor, de uniformarlos, guardan siempre los rasgos de su propia índole.

Debe ser, pues, la tarea del profesor, no la de suprimir tales tendencias, sino, al contrario, fomentarlas y reforzarlas por todo los medios á su alcance. Y esto no se consigue por los métodos arriba mencionados, sino por el método heurístico ó práctico.

El punto de vista que distingue este método de los otros que se aplican en la enseñanza de la Historia, es, pues, este: poner á los alumnos *in medias res*, es decir, procurarles todo el material en la forma más completa posible hacer de ellos observadores y testigos de la situación histórica de una época ó de su evolución paulatina, y utilizar este caudal para que ellos, en observación mutua con el profesor lleguen á un entendimiento más correcto y profundo y, si fuera posible, formen su propio criterio sobre los acontecimientos que hayan estudiado. No faltarán, en tal empeño, la lectura de un texto ó la exposición del profesor; pues no sería posible ni necesario, detenerse con igual tesón, en el estudio de épocas menos importantes que requieren sólo un conocimiento superficial, pero, cada vez que se trate de conocer á fondo una serie de acontecimientos, el método

práctico es el procedimiento más indicado. Las exposiciones del texto ó del profesor, forman así una parte del mismo material en que trabajan los alumnos con ayuda del profesor, y deben ser completadas por medio de la observación directa hecha por ellos.

Los medios para realizar tal observación no son otros que los que usan también en el método expositivo: la reconstrucción, en cuanto sea posible, exacta de una escena ó un episodio histórico, la ilustración de los hechos por medio de representaciones gráficas, el estudio de documentos ó restos de la época pasada, la lectura de relatos de histriadores de la misma época ó de tiempos posteriores y otros más; lo que ha cambiado es sólo el modo de tratarlos.

En los primeros años será el fin principal de tales estudios: llevar á los alumnos á la observación minuciosa de hechos concretos, como ser episodios característicos, situaciones que admiten una descripción clara, rasgos de carácter de personajes sobresalientes, descripciones del sitio de los acontecimientos, estudio de las costumbres de una época, con ejemplos típicos, comparaciones de situaciones análogas y combinación de estos elementos en forma sencilla. En el segundo ciclo, irán profundizándose los estudios y se puede dar más libertad á los alumnos, según el interés que tengan y las facultades especiales que hayan demostrado. En lugar de exponer los hechos concretos en clase, se puede invitar á los alumnos á repasar la materia estudiada en el primer ciclo, bajo ciertos aspectos que indique el profesor entrando entonces en clase á discutir acerca de hechos conocidos á todos. Uno de los alumnos podrá referir sintéticamente sobre una serie de acontecimientos, mientras otro le critica y los demás compañeros completan la narración. En otro caso se distribuye la materia entre varios y á cada uno de éstos corresponde tratar un punto especial ó estudiar un documento, una descripción, una representación artística que estén en relación con el asunto,—las formas varían según el caso y según la aptitud del profesor, pero, el principio queda siempre invariable: la investigación, si

se admite este término elevado para tales ejercicios, común del profesor y de los estudiantes, con la mayor libertad posible para los últimos.

Cuando de este modo ha sido estudiado un conjunto de hechos históricos con toda la intensidad posible, sigue un repaso general desde otros puntos de vista que obliga á los alumnos á emplear su criterio en nueva forma, sea por medio de exposiciones orales hechas en clase ó de composiciones escritas. Conviene mucho dar á estos últimos ejercicios un carácter más fecundo que actualmente lo tienen las pruebas escritas que se hacen mensualmente en clase y que son nada más que una especie de examen, escritas apresuradamente en un tiempo demasiado reducido y en estilo pésimo, por falta de tiempo. Deben efectuarse también en forma de pequeñas monografías hechas en casa, y facilitando á los alumnos un amplio material de estudios. Si el profesor tiene la precaución de elegir el tema en estrecha vinculación con los estudios que se realizaron en clase, éstos no correrán el peligro de que se copien los compendios ó de que se haga una compilación de varios textos sin esfuerzos propios.

Los repasos generales adoptarán diferentes formas según el fin que persiguen. A veces serán resúmenes concentrados que darán los alumnos, estudios comparativos entre una y otra época ó entre las diversas naciones, paralelos de hombres ilustres de la misma época ó de épocas diferentes, recortes de la evolución de una nación, de una región ó de un punto importante de cultura, pero, siempre guardarán el carácter de trabajos propios de los alumnos, preparados en casa y bajo la dirección del profesor.

Las condiciones indispensables para que este método tenga el éxito deseado, serán : primero, que el estudio curse á paso acelerado aquellas partes de la Historia que son de poca importancia, con el fin de ganar tiempo para el conocimiento detallado de las partes esenciales ; segundo, que exista en el Colegio un material suficiente de intuición y de estudios objetivos : mapas y atlas históricos, libros de consultas, colecciones de tratados y láminas, que deben

estar siempre al alcance de los alumnos, no sólo para que los consulten en clase, sino también para facilitarles todos los elementos necesarios para los estudios en casa, y tercero, que las materias afines que se dicten en el mismo año, ayuden la enseñanza de la Historia en todo lo que puedan.

Para disponer de tiempo suficiente y para no interrumpir continuamente el estudio práctico en el sentido indicado, sería bueno reservar á éste una serie de clases sucesivas en el horario de la materia ó instalar clases especiales que correspondieran á los trabajos prácticos de laboratorio, los que también se hacen fuera del horario. El tiempo que se dedique á éstos, de ningún modo será tiempo perdido, puesto que bien podría utilizarse para repeticiones dirigidas por el profesor, y los deberes en casa con este sistema, podrían reducirse mucho, en vista de que los alumnos estudian todo prácticamente y no necesitan, por consiguiente, aprender mucho de memoria y mecánicamente.

No creo equivocarme, afirmando que, con la aplicación prudente del método práctico—sin excluir por completo los otros—se vivificará el interés de los alumnos por los estudios históricos y que más fácilmente llegarán á adquirir el *sentido histórico*, que significa el fin superior de toda la enseñanza de la Historia en los Colegios Nacionales.

Para que los lectores se den cuenta con toda exactitud de los procedimientos especiales y de los efectos que pueden producir los diferentes métodos tratados en este capítulo, sería necesario darles algunas pruebas de lecciones como se han realizado en la práctica de la enseñanza. Me había propuesto hacerlo, pero, para no dar demasiada extensión á estas exposiciones, lo reservaré para publicarlo en el órgano del Centro de Profesores Diplomados de enseñanza secundaria : *La Instrucción Secundaria*, que recientemente se ha creado con el fin principal de tratar los problemas pendientes de la instrucción pública y las cuestiones prácticas de la enseñanza secundaria.

DR. W. KEIPER.

Rector del Instituto Nacional  
del Profesorado Secundario.

## PREHISTORIA

---

### Los trogloditas.— Arte misterioso

---

Los descubrimientos y estudios prehistóricos se suceden con éxito tan asombroso y con tenacidad tan laudable, que van dando origen á elementos poderosos de criterio para ir modificando las bases sobre quienes hasta ahora se levantaba toda la conciencia universal, acerca de la historia filosófica de la humanidad.

Con gran acierto se ha ocupado recientemente de estos adelantos en la ciencia prehistórica Mr. Franck Delage, resumiendo, en cierto modo, el estado actual de nuestros conocimientos á este respecto, sobre todo, en las manifestaciones de índole artística de una humanidad predecesora de la edad actual del globo terrestre.

Cuando los estudios históricos y las teorías sobre la mejor forma de enseñanza de los fastos de la humanidad preocupan tan vivamente á los maestros y gobernantes, es de positiva utilidad tener en cuenta los elementos de juicio que la Prehistoria descubre día á día; y, á este fin, corresponde que publicaciones de la índole docente del BOLETÍN, den á conocer trabajos de vulgarización científica como el del mencionado Mr. Franck Delage, y que, vertido con toda fidelidad á nuestro idioma, es como á continuación se inserta.

L. R. F.

---

Las postrimerías del siglo XIX y los primeros años del XX, han visto sucederse rápidamente los más ruidosos

descubrimientos en el terreno de la Arqueología. El suelo de Creta, de las Cíclades, del Egipto y del Oriente, tan frecuentemente excavado, guardaba todavía más raros tesoros para exploradores más atrevidos ó más metódicos que sus antecesores. Las civilizaciones prefaraónica y premiocénica, reveladas con la mayor claridad; más allá de la edad del bronce, las épocas eneolítica y neolítica de los pueblos mediterráneos profundamente escudriñadas; en suma, una penetración segura en una antigüedad cada vez más remota: la cosecha ha sido espléndida. Pero, también en la Europa occidental, y sobre todo en Francia, la Prehistoria, lejos de quedar atrás de la Arqueología oriental, se ha enriquecido con los más inesperados descubrimientos, casi los más increíbles y sugestivos entre todos.

Desde las primeras excavaciones operadas en las estaciones de la Vézère por Lartet y Christy, por los años de 1863, sabíase que el hombre prehistórico no se había concretado á cortar hábilmente el sílex, el hueso y el cuerno para procurarse armas y utensilios usuales. Sabíase que le había gustado grabar, y con rasgos habilísimos, figuras de animales y diversas clases de dibujos en las hojas de hueso ó de marfil, sobre mangos de puñal, sobre sagayas, harpones, etcétera. De pronto, no fué pequeña la sorpresa y fué preciso vencer no pocas dudas. Se fué no obstante, acostumbrando á esta revelación, cuando, de golpe, vinieron inauditos descubrimientos á poner en commoción los adeptos de la Prehistoria. En los muros y bóvedas de las cavernas que los trogloditas habían habitado en los tiempos tan lejanos del rinoceronte, del oso, del mammouth, del bisonte y del reno, descubrieronse pinturas y grabados; en el seno de las barrancas, lejos de la luz del día, percibióse con cierto estupor, que la roca estaba adornada con figuras llenas de vida y signos misteriosos.

Se comenzó por dudar... Era seguramente un buen sistema. Pero ciertos escépticos llegaron hasta á insinuar que quienes habían descubierto tales tesoros, no eran ajenos á su ejecución! Sus calumnias fueron fácilmente desvanecidas; la autenticidad de los dibujos prehistóricos, no puede po-

nerse en duda, y su importancia no es negada por nadie. Mientras el excursionista que recorre esos raros salones entre dos caminatas de automóvil no puede creer á sus ojos desconcertados, el antropólogo y el filósofo se sienten forzados á reformar sus teorías sobre la mentalidad primitiva, sobre las primeras elevadas preocupaciones del cerebro humano, sobre las más viejas etapas de la vida moral y social, sobre los más lejanos orígenes de las creencias de orden religioso, sobre los comienzos de la evolución de las artes plásticas. En cuanto al artista, contempla—con conmovido asombro—maravillado de ver los secretos de su arte, inventados y practicados con tanta habilidad por hombres que todavía tenían que disputar la vida á los grandes carniceros cuaternarios.

Las primeras observaciones que, por otra parte, obtuvieron crédito, fueron hechas el año 1878 en Altamira (España). Un arqueólogo de Santander, el señor Santuola, visitaba esta gruta examinando el suelo: de pronto, una hijita suya, que paseaba sus miradas á la ventura, notó unas figuras coloridas en la pared. Tal es el modesto punto de partida de una serie amplia de descubrimientos que no parece terminada todavía.

En Francia primero y después en España, se han ido acumulando, sobre todo desde 1901, á impulso de los sabios franceses. Gracias al ardor puesto en la explotación de cavernas y refugios ya conocidos, y en la busca de otros nuevos, el total es hoy día de 50: en Francia 19, en España 30 y en Italia 1. Tan felices resultados honran grandemente los nombres de arqueólogos tales como H. Breuil, Cartailhac, Capitán, Peyrony, Riviére y Bourrinet, para no citar sino los que mejor han trabajado en el descubrimiento de la Francia más antigua (1). La magnifica obra de Breuil y Cartailhac, *La Caverna de Altamira*, no es tan sólo un modelo de rigorosa exactitud; los dibujos y láminas en colores que la ilustran, la convierten en un volumen de arte de la más grata originalidad.

(1) Sus noticias se han publicado en la mayor parte en el *Boletín de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras*, en la *Revista de la Escuela de Antropología*, y en las actas de las sesiones de la Academia de Ciencias.

Con excepción de dos grutas (una en la provincia de Otranto y otra en el Gard), todo lo demás, se agrupa en regiones de fácil deslinde. En la Dordogne,—uno de los lugares predilectos del hombre cuaternario,—no existen menos de nueve sitios adornados : la *Mouthe*, las *Combarelles*, *Font-de-Gaume*, la *Grèze*, *Bernifal* la *Calevie*, *Laussel*, *Goutran* y *Teyjat*; es la mitad del número total de Francia ; y de estos nueve, hay ocho en un área de ocho kilómetros próximamente junto á los Eyzies. El grupo perigordino se prolonga por *Pair-Non-Pair*, cerca de Bourg-sur-Gironde, que es como la vanguardia de los trogloditas hacia el Océano. En la región pirenaica, pero á una altura media, y no lejos de las grandes planicies, un segundo grupo de *Gargas*, á los Altos Pirineos, *Marsoulas* á la Haute-Garonne, y al Ariège *Niaux*, el *Portel*, la *Vache*, *Pradières*, *Bedeilhac*, y el *Mas d'Azil*. Al otro lado de los Pirineos, también se ofrece muy rica la España. La región cantábrica presenta diez y siete grutas adornadas, siendo la perla *Altamira*. En el bajo Aragón, al sud del Ebro, cuéntanse una docena de refugios deccrados. En Cataluña, en las cercanías de Lérida, es particularmente interesante la roca del *Cogul*. Finalmente, acaban de tener feliz resultado las exploraciones terminadas apenas en Extremadura. De este modo, las regiones del Perigord, de los Pirineos y de ciertas tierras españolas (donde se encuentran no grutas, sino rocas en pleno aire), son las que monopolizan casi el arte de los trogloditas.

¿Cuáles fueron las causas de tal privilegio ? No podían ser sino geográficas y climatéricas. Con el clima de estepas había impuesto la última extensión de los ventisqueros, las tribus hubieron naturalmente de elegir, para vivir en ellas, las regiones en que fuera más frecuente un calor relativo y en que la roca ofreciese mayor número de abrigos. Son, pues, las regiones calcáreas (y á veces también el asperón), las que retuvieron las hordas humanas durante la rigurosa *edad del reno*. Allí están, en efecto, los refugios roqueros y las grutas que no ofrecen los terrenos cristalinos. Según los geólogos,—y debemos creerles,—las cavernas son obra natural de las aguas. Las aguas salvajes se han abierto

durante millares de años pasajes por entre las rajaduras é intersticio de lsa rocas. A fuerza de corroer la piedra, han perforado canales, galerías, salas de todas formas y dimensiones. Más tarde, cuando se secó el clima, desaparecieron las aguas corrientes, y haciéndose accesibles las cavernas, sirvieron de cuevas de osos y de hienas. Después, arrojado el hombre de las mesetas por el frío semipolar, se posesionó de aquellas madrigueras, no sin luchas terribles, y á menudo funestas, con sus ocupantes. Dueño finalmente de las cavernas, instaló sus hogares á la entrada; vivió allí durante dilatados siglos, alumbrando grandes fogatas para cocer su caza y para alejar sus feroces vecinos, cortando el sílex, trabajando el hueso, el marfil y el cuerno, despedazando sus víctimas cuyos despojos se acumulaban entre las cenizas y trozos de piedra, fabricando vestidos de pieles, pero empleando también sus horas de ocio figurando animales que en sus correrías de cazador infatigable había sorprendido en el prado ó en la selva.

Cuando con la memoria henchida de imágenes vivas, hundíase el artista primitivo en la caverna, ¡cuántas dificultades se juntaban para hacer penosa su tarea! Porque en las regiones ricas en cavidades subterráneas, era muy raro que, para ilustrarla, escogiese la pared de un refugio sin profundidad, alumbrado por la luz del sol, como *Laussel* ó *Cogul*. Hele, pues, andando en la caverna obscura, siguiendo el corredor tortuoso que se ensancha á veces en salas más ó menos espaciosas donde se bifurca por medio de pasillos cada vez más tenebrosos. A veces la bóveda es tan baja que necesita arrastrarse de rodillas; acá, montones de escombros que escalar; allá, stalactitas y stalacmitas que estorban el paso, algunas de las què dejan apenas un angosto orificio, como el *Rubicón* de *Font-de-Gaume*, en que es preciso treparse á dos metros para dejarse caer del otro lado. Aguazales y chorritos empapan el suelo arcilloso y hasta, como en el fondo de *Niaux*, hay un pequeño lago que el troglodita debe cruzar á nado para seguir su camino..

¡Pero, todos los sitios son buenos! Por estrecho que

sea el paso, recto ó curvo, liso ó desigual, lo cubre de líneas y de colores. A pesar de la molestia de sus miembros, decora una rajadura que no pasa de 0,50 centímetros de ancho. Pinta hasta 13 figuras en un pequeño recinto (*en Font-de-Gaume*), que mide 3 metros de alto por 2,50 de altura. No quiere esto decir que descuide las grandes salas cuyos muros parecen tableros prontos para recibir sus frescos; reune en ellos tantas figuras, que se entreveran y, á falta de lugar, se sobreponen unas á otras de generación en generación. Cuando la bóveda no está fuera de su alcance, lo atrae, parece pedirle un adorno y así ha pintado una treintena de animales en una cúpula de *Altamira*, que ha podido ser llamada «la Capilla Sixtina del arte cuaternario». Pero, aun más, el pavimento mismo de la caverna parécele á veces apropiado para fijar sus ideas: y así, de pronto, el explorador nota á sus pies un dibujo asombrosamente conservado en la arcilla...

Es así como aumentaba sin cesar el número de los dibujos. Se tienen cifras muy sugestivas. En *Niaux*, caverna de 1.400 metros de longitud y en la que las figuras empiezan á 500 metros de la entrada, se han comprobado por lo menos 80 motivos. En *Font-de-Gaume*, desde los 65 metros hasta los 123, y en *Cambarelles*, de los 119 á los 225, la cifra llega sensiblemente á 200. En *Teyjat*, sobre algunos metros cuadrados, 45 figuras. En *Gargas*, más de 160... Y estas cifras no corresponden sino á dibujos netamente visibles! En cuanto á las dimensiones de tales imágenes son muy diversas. Algunas tienen 1,14 metros, 1,50, 1,88 y 2,20 de largo; el máximo corresponde á un bisonte de *Font-de-Gaume*, que mide 2,70 metros de longitud. Pero, por lo general, las dimensiones son mucho más modestas; y hay casos en que uno se halla en presencia de verdaderas miniaturas. Frecuentemente la longitud es de 0,50, 0,40, 0,30 y 0,20 metros; un toro pintado de *Creta*, no excede de 0,12 por 0,08 metros, y un ciervo grabado de *Teyjat*, de 0,11!

¿Qué son, pues, todos estos dibujos? En la paz sepulcral de sus cavernas, solamente turbado por el compás cristal-

linc de las gotas caídas de la bóveda y entre la luz solar, hiriendo una roca clara, ¿qué grababan, qué pintaban esos singulares artistas ?

Todos los asuntos se agrupan en tres categorías : — animales,—hombres ó seres antropomorfos,—signos más ó menos geométricos.

La primera categoría, la de los *animales*, es la más rica, más atractiva á nuestros ojos, la más artística. Sería larga la lista de los animales representados, si intentáramos hacerla completa. Limitémonos á indicar que las corrientes son el caballo, el bisonte, el buey salvaje, el reno, el ciervo, el cabrón montés y el mammouth; el oso, el jabalí, los felinos y el rinoceronte, son más raros; sólo una gruta (la de *Niaux*) contiene peces; ningún pájaro; nada vegetal.

No es este el lugar para entrar en consideraciones de orden paleontológico sobre esta fauna. Basta observar que el Perigord, es casi el único en que figuran las especies más antiguas y más frías (mammouth, rinoceronte, oso), mientras que los Pirineos y sobre todo las Sierras, representan los animales más recientes (bueyes, ciervos).

Entre tantas figuras, las hay, ciertamente, bien torcidas, duras, imprecisas; algunas no son sino bocetos, ensayos torpes ó rasgos demasiado rápidos. Nótanse forzosamente faltas de perspectiva; inexactitud en las proporciones de las partes; aquí, es la cabeza demasiado pequeña; allí, el cuerpo demasiado corto y demasiado bajo; acullá, abdomen muy voluminoso, y en otra parte las patas muy delgadas. Pero, ¡cuán poca razón tendríamos si estos defectos nos impidieran ver la variedad y, sobre todo, la admirable propiedad de las actitudes así como la exactitud de los detalles!

A menudo la actitud es la de la parada, del reposo en pie; á menudo también, el animal ha sido tomado durante un movimiento, en el instante de emprender carrera ó en uno de los tiempos del trote ó del galope. Si se ven vacas y bueyes, teniéndose cachazudamente sobre sus patas, y ccrzas paseando á pasos lentos, vense también caballos y cabras monteses lanzados á gran galope con la cabeza en

alto. Hay bisontes con ojo brutal, fijo en no se sabe qué enemigo, el cuerpo recogido sobre sus piernas rígidas, la cola nerviosa azotando el aire, y el cuello estirado, que parecen prontos á arrojarse sobre algo. Otro está echado sobre el suelo, los miembros doblados sobre el cuerpo, la cabeza vuelta á un lado y descansando sobre las patas de-lanteras. Avanzando á pasos cortos uno hacia otro, he ahí dos renos paciendo con el cuello tendido y el hocico á flor de tierra. Un ciervo hálzase de su yáciga; tiene todavía las patas traseras dobladas debajo de sí, empezándose á levantar sobre las de delante. Balanceando su trompa, un mammouth se dirige pesadamente á su pastura. En otro sitio, un jabalí acomete furiosamente con los pelos erizados y el hocico amenazador.

En tan variadas actitudes, está perfectamente tomada la forma propia de cada especie. Con su cráneo bombado, sus ojitos, sus defensas curvas, en semicírculo, sus piernazas que soportan la masa, los largos pelos que cuelgan de su cuello y de su vientre, su látigo de largas crines, he aquí el mammouth, sin duda alguna. En cuanto al bisonte, la cabeza relativamente pequeña, prolongando un cuello robusto, los cuernos afilados, la perilla, la papada, la giba prominente y las piernas nervudas son enteramente típicos. Entre los caballos lléganse á distinguir dos razas: una, de cabeza grande, nariz levantada, cuello corto, crines derechas y cuerpo barrigón,—otra, más fina, delgada, nariz recta y cola menos poblada. Las líneas son tan exactas, que se ha podido identificar la primera de esas razas con el moderno caballo salvaje, tal como lo ha hallado Prjewalski, en el desierto de Mongolia. Frecuentemente los detalles son tan acabados y de tal exactitud, que sorprenden á nuestros zoólogos, en especial las articulaciones de la rodilla, la unión de los cascos, los hocicos, los ojos, las partes sexuales (que nunca faltan). Ciertos detalles de la cabeza de los caballos están representados con tal firmeza, que de pronto se ha creído en la existencia de cabestros que testificaran la domesticación; pero, con la ayuda de más precisos conocimientos anatómicos, se ha notado en seguida que tales rasgos

representaban huesos ó músculos trazados exactamente en su lugar verdadero y que no es cuestión de domesticidad.

En suma, actitudes, movimientos, formas, detalles, son de una acombrocha exactitud. Así, acontece que la vida rebosa en estos cuadros milenarios, en su gracia y en su fuerza, con una admirable intensidad y un realismo capaz de producir la envidia en nuestros mejores animalistas. Este arte de los trogloditas es verdaderamente el tipo del arte naturalista. Tiene por legítimos orígenes las cualidades inherentes al hombre primitivo, que, por necesidad, y para no morir, alcanza á poseer en alto grado la habilidad manual, la memoria de los sentidos, la costumbre y la seguridad de observación. ¡Cuántas veces tenían oportunidad los trogloditas para el examen de los animales, durante sus correrías á través de las estepas, ó durante los ejercicios del ojo! Cuando vueltos al campamento descansaban junto á la caza, cuando la cuereaban y la cortaban, ¡qué favorables condiciones para adquirir una ciencia exacta de las particularidades específicas! Así tenían en el ojo la silueta y los detalles esenciales. Así sabían trazar sus figuras con una técnica segura; con un conocimiento preciso de la estructura y de las actitudes. Y, todo esto, sin perderse en detalles inútiles, porque, como grandes artistas, sobresalían en hacer resaltar los *caracteres*.

Si de los animales pasamos á las *figuras humanas*, debe confesarse que la decepción es enorme. Mientras los primeros son numerosos, son raros los segundos; y si aquéllos son de una verdad nítida, éstos son de discutible interpretación. La mayoría de las cavernas no presentan este género de figuras; no se las encuentra sino en ocho, salvo error, y no será inútil de cribar las más interesantes.

En *Mareoulas*, vense doce bocetos representando en su mayor parte cabezas que, para una mano moderna, serían caricaturescas. Vista una de ellas, de perfil, presenta un cráneo en pan de azucar, un ojo en almendra y una nariz de loro, gruesa, larga, y puntiaguda; otro, también de perfil, tiene un cráneo pequeño, con una nariz empinada y una encrme barba redonda; una tercera, vista de frente, dos

ojos redondos están arriba de una nariz triangular puesta sobre una boca hecha con una sola raya horizontal. El todo es de una expresión estúpida ó alocada. En *Altamira*, unas extrañas siluetas muestran cuerpos humanos con cabezas en forma de hocicos; es un morro prolongado como de un carníero; por otra parte, esos seres híbridos, tienen los brazos levantados en actitud que parece de plegaria y son pronunciadamente ithyfálicos. Una de esas siluetas tiene una especie de pico de pájaro (?), los brazos como alas de pingüinos sin manos, y, debajo de las caderas, detrás de las piernas, una especie de cola de pez, ampliamente partida.

En *Portel*, una silueta en pie muestra un perfil dolicocefalo, con frente deslizada, ángulo facial muy cerrado y un gran *phallus* pintado en rojo: otra, simiesca, tiene la espalda redonda y los brazos colgantes hacia delante. Por último, en *Cogul*, en *Batuecas* y en *Albarracín*, la humanidad está representada en verdaderos cuadros. Son escenas de caza que muestran el hombre en una forma no realista, sino groseramente esquemática. En *Cogul*, hay otro fresco que es un verdadero documento etnográfico. Representa un grupo de diez personas, nueve mujeres y un hombre, y en cuanto puede darse cuenta de ello á causa de la inexactitud de la perspectiva, las mujeres dan vuelta á la redonda en torno del hombre. Son de estatura elevada, bustos delgados y caderas prominentes; el cuerpo parece ceñido por un vestido, ó tal vez, no tienen sino una falda estrechamente ajustada al talle, terminando en la rodilla y ensanchada en forma de campana. Los senos vense voluminosos y colgantes, de un trazado tan realista como repugnante; la cabeza es una mancha en forma de una pirámide con ángulos redondeados; y un pequeño intervalo blanco figurando el cuello la separa de las espaldas. En cuanto al hombre rodeado por ese círculo femenino, no es más que una mala silueta sin proporción y sin verdad. El cuerpo parece enteramente desnudo y los órganos genitales tienen dimensiones desmesuradas: según Lauge, podría ser un ídolo fálico, más que varón viviente.

A falta de cuerpos humanos, muchas grutas contienen *manos* figuradas en las paredes ó en el techo. En *Gargas*,

en donde se ve la mejor colección, por lo menos 150! Las izquierdas dominan á las diestras en la proporción de 10 á 1, y de este hecho se ha deducido que desde el medic cuaternario, el hombre era más diestro que ambidextro. Esas manos son siempre muy abiertas y vueltas hacia arriba; muy frecuentemente están incompletas; uno ó muchos dedos, y á veces hasta todos, se ven reducidos á una sola falange. El efecto es sorprendente: diríase ser una colección anatómica, un museo de mutilaciones. Parece realmente imposible que se las haya podido hacer doblando los dedos para abajo.

Queda la última categoría de dibujos. Son los *signos convencionales*, que constituyen el germen del decorado llamado geométrico. Son muy numerosos y en general más frecuentes y variados en las regiones pirenaicas que en Perigord. Los dos elementos fundamentales son la línea y el punto. Con esto han constituido los trogloditas grupos de líneas paralelas, grupos de rasgos radiando de un centro, figuras triangulares en forma de techo (*tectiformes*), figuras en forma de escudos (*scutiformes*), bandas con aspecto de escaleras encorvadas (*scalariformes*), signos compuestos de un rasgo horizontal sobre una hilera de pequeñas rayas verticales como las puntas de un peine (*pectiniformes*), rayas espesas y pegadas á una punta que asemejan una maza (*caviformes*), rasgos emplumados ó dardos, líneas arborescentes, motivos en cruz, entrelazados hechos con rayas paralelas contornadas; y en fin, grupos de puntos grandes ó pequeños, dispuestos en series de diversas formas, en líneas simples, bandas múltiples, arcos, círculos ú óvalos. Todos estos signos de bien hipotética interpretación, como veremos más adelante, han sido cuidadosamente comprobados y comparados. Según Mr. Breuil, —y su teoría es muy verosímil—, el origen del gran número de esos trazados se encuentrá en la simplificación de objetos reales, que en virtud de la ley del menor esfuerzo, por condensación y esterilización, se han ido deformando cada vez más, reduciéndose á esquemas geométricos; así el signo en peine (*pectiniforme*) no sería sino el esquema de la mano.

Para ejecutar tantas figuras diferentes, animales, seres humanos, signos convencionales, ¿de qué medios disponía el artista cuaternario? Tan sólo un instrumento armaba la mano del grabador ó escultor: el buril, hoja de sílex terminada en bisel de ángulo diedro. Con un instrumento tan sencillo, atacaba fácilmente el calcáreo ó la greda. En cuanto al pintor, hallaba en los terrenos de su región substancias minerales colorantes, sobre todo el ocre rojo ( hierro ), el ocre negro ( manganeso ), y otros ocres de tintes menos pronunciados ( pardo vinoso, castaño claro, amarillo ). Las excavaciones hechas en los yacimientos de la edad del reno, han proporcionado numerosos fragmentos de estas rocas, con estrías rayadas por el raspado hecho con un sílex. Algunas veces el artista tallaba un fragmento de piedra colorante en forma de lápiz grande. Pero era casi siempre con un pincel que ejecutaba sus frescos. Para esto, el ocre era molido en un pequeño tarro con ayuda de un guijarro, y, probablemente, mezclado con la grasa ó la médula. Diversas estaciones prehistóricas, especialmente *Eyzies*, han proporcionado tarros y paletas, conservando todavía trazas de ocre. Ya no faltaba al artista más que la manera de alumbrar la oscura galería en que trabajaba; el feliz descubrimiento de Mr. Rivière, que ha extraído del suelo de la *Mouthe*, una lámpara hecha con un tarro agujereado,—en quien Mr. Berthelot ha reconocido las trazas carbonosas de una materia crasa,—indica suficientemente de qué manera fué resuelta la dificultad del alumbrado; una débil claridad artificial debía bastar á los ojos penetrantes de aquellos nómadas.

Mucho antes del descubrimiento de las rocas adornadas, habiéase planteado el problema de los orígenes del arte, de las mutuas relaciones de las artes diversas, y de su evolución. Se hizo en seguida innegable que este problema,—que se había tratado de dilucidar especialmente con el estudio de los salvajes actuales,—recibiría nueva luz si se lograba clasificar cronológicamente las figuras prehistóricas. Ahora bien: observaciones precisas hechas con un método verdaderamente científico, han permitido á los señores Breuil y Cartailhac realizar esta clasificación, en quien si todas

las divisiones no son todavía igualmente ciertas en los detalles, las principales separaciones parecen definitivamente establecidas. Una primera serie de observaciones ha demostrado que en muchas grutas, los dibujos estaban más ó menos ocultos por hilados arqueológicos cuya posición cronológica es conocida. En segundo lugar, las superposiciones de dibujos que se cortan y la destrucción de una imagen por otra, causada por otra sobrepuerta, constituyen señales en quienes poderse fiar: porque esas superposiciones, esos palimpsestos, se hacen con un orden constante.

Por de pronto, es cosa sabida que ninguna de las rocas adornadas debe sus adornos á los hombres de los más antiguos periodos paleolíticos, chelleano, acheulano, mousterrino. El arte de los trogloditas ha nacido, crecido y degenerado durante las tres fases más recientes, denominadas auriñácea, solutreana y magdalénica. Esta evolución ha necesitado una serie de siglos. ¿Hay que dar cifras? Estas son bien hipotéticas, tanto en prehistoria como en geología; pero, á pesar de ello, los cálculos más moderados señalan el fin del paleolítico á 6000 años antes de nuestra era, cuando menos. ¿Hasta dónde remontar los orígenes de ese arte? Tal vez á 10.000 años, y tal vez más lejos...

De cualquier modo, ese arte no es el fruto de la raza de Néanderthal cuya frente achatada y rostro simiesco son conocidos. Corresponde á una raza más elevada, conocida con el nombre de raza de Cro-Magnon ó de Langerie, localidades situadas precisamente en la zona donde existen las ocho cavernas adornadas de Perigord; una frente elevada y redonda y una capacidad craneana considerable, son los distintivos de esta raza de artistas.

Las manifestaciones más antiguas son de grabado, escultura y pintura. Desde el comienzo, aparecen los dibujos de manos, obtenidos algunas veces por impresión, pero, lo más frecuente, por el procedimiento del «patrón»: sobre la mano apretada contra la pared arrojábase polvo de color; retirada la mano, quedaba una silueta conservada en blanco sobre un fondo rojo ó negro. Al mismo tiempo, vienen los entrelazados, hechos ya con una especie de tridente, ó

ya con el dedo. Los primeros ensayos de animales, muy rudimentarios, son también trazados con el dedo; pero, para este último género de dibujos, no tarda mucho en ser substituido el uso del dedo por el empleo del buril, y desde entonces, es abandonada la arcilla por la roca, como superficie para las figuras. Pronto amplía el grabador sus incisiones y les da una profundidad que llega á 0,05 metros; pero este trazado vigoroso no produce sino siluetas duras, sin vida, generalmente de perfil completo, con los cuatro miembros reducidos á dos y los cuernos vistos de frente. La pintura asóciase tímidamente al grabado, empleando algunos rasgos coloridos sobre el contorno ó algunas manchas sobre el cuerp. Pero, comienza también á tener vida propia, limitándose sin embargo, á trozos lineales indicando siluetas todavía vagas. Probablemente, hacia el fin de ese período, entra en acción la escultura; mas,—contraste inexplicado todavía,—mientras ésta se producía ya de antes en numerosas obras de objetos pequeños muy esmerados (estatuitas femeninas de Brasempouy, renos de Salutré, etcétera), se manifestaba sobre la roca de un modo extremadamente raro. Actualmente el refugio esculpido de *Laussel*, descubierto por el doctor Lalanne, es único en su género. Vense en él algunas figuras en bajo relieve y muchas en alto relieve; y su relieve es tan pronunciado (hasta 0,20 metros), que no le está mal aplicada la palabra *ronde-bosse*. Esas figuras, alguna de las cuales tienen trazas lineales en color, ofrecen toda la dureza simplista de los grabados de aquella primera fase; pero, su efecto es poderoso.

El período de creaciones y de ensayos, parece haber llenado las dos épocas *aurignaciana* y *solutriana*. Corresponden, pues, al suelo *magdalénico*,—que arqueológicamente se subdivide en muchas capas,—los progresos decisivos, el apogeo y la muerte del arte parietal. Parece poderse distinguir en él cuatro sitios.

La segunda fase de ese arte (primera del *magdalénico*), ve disminuirse la dureza de los grabados y, siendo menos fuerte la incisión, hacerse el trazado más rico en detalles, más verdadero, más vivo. Mediante un trabajo de hendidu-

ra que nos parece ser continuación del picamiento mediante el cual el escultor precedente hacía resaltar las figuras, el grabador da un ligero relieve, pero relieve plano, á algunos detalles del cuerpo; por otra parte, las partes peludas indícanse por medio de raspados ó de rayas cruzadas. Por su parte, progresá la pintura; no limitándose ya á los trazados lineales, llega rápidamente á las figuras pintadas por entero, sea en negro, sea en rojo, y frecuentemente en tintes modelados y degradados. No es raro que el artista rodee su fresco con un rasgo hendido y que aclare el pejalejo con raspado. Todavía más, con una decisión que quizá no es sino el postrero recuerdo de la escultura caída en desuso por completo y para siempre, el artista utiliza, á veces, las formas naturales de la roca, y así, en *Font-de-Gaume*, una parte de un reno está formada por una cara convexa de la misma, que se ha pintado de rojo. En *Niaux*, está figurado un bisonte casi de pie sobre las patas traseras, sin ningún trazo que indique el lomo, ¿por qué? Porque una de las aristas naturales del muro, constituye la línea del lomo con su curva. En una palabra, una parte del animal, toma la apariencia de una *ronde-bosse*, pintada. Por otra parte, notemos la aparición de signos (especialmente de signos tectiformes), que revelan otra orientación del espíritu.

Luego, se ve al arte alcanzar su apogeo en figuras admirables por la expresión y lo bien acabado; pero, pronto, degenera bajo la forma de ligeros grafitos donde abundan, no obstante, los bellos detalles. Al mismo tiempo, la pintura sufrió una regresión, creyendo progresar: al invadir el color todo el cuerpo del animal, destruye el modelo. Es el período de las tintas lisas, uniformes. Fué también poco feliz la invención de un procedimiento que consistía en sembrar el cuerpo, limitado por el grabado, de manchas rojas ó negras regularmente dispuestas.

En una cuarta fase, el grabado ya no produce más que grafitos apenas incisos; á veces la figuración excesiva del pelo hace vaga ó deformada la silueta; domina el cuidado del detalle y disminuye la verdad de conjunto; se buscan actitudes violentas; ciertos caracteres son exagerados, re-

sultando figuras extrañas, como ciertos bisontes de *Altamira*, cuyo perfil casi humano, presenta un no sé qué de aire mefistóflico! Las formas tienden entonces manifiestamente á estereotiparse. En cambio, la pintura realiza un admirable progreso, inventando la policromía; la justa posición y la mezcla con los ocres, procuran tintes variados que tonifican el colorido; hay bisonte que tiene roja la cerviz, los cuernos negros y el hocico pardo. Esto es ingenioso, pero ¿qué parte toca en ello á la verdad? ¿No hay también una amenaza de invasión de lo falso y lo convencional? Se apela á todos los procedimientos accesorios, tales como la incisión de los contornos, bandas raídas á lo largo de las zonas coloridas, raspaduras dando tonos claros ó separando las articulaciones. En una palabra: la habilidad técnica es llevada muy lejos pero, con estos *trucos* del oficio, vese á las formas tender al convencionalismo; y entonces,— cosa curiosa,—es cuando se multiplican los signos geométricos.

Desde entonces nos acercamos á la ruina, que será rápida. En la última fase, el grabado artístico desaparece totalmente y el fresco también. Ya no nos quedan más que signos convencionales, barras, puntos, bandas, círculos, etcétera. Es el fin de la época paleolítica. Así desaparecen á un mismo tiempo la fauna de las estepas y el arte naturalista. Esta muerte no tendrá su renacimiento: porque los neolíticos, los hombres del hacha pulida y del dolmen, pastores y tejedores, serán impotentes para resucitar el arte viviente y fecundo de los cazadores de osos, de bisontes y de renos.

Resumiendo:—grabados de hondo entalle y grafitos ligeros, escultura en bajo relieve y en alto relieve, combinaciones del trazado y del color, tintes lisos y tintes modelados, pinturas monocromas y pinturas policromas, punteado y raspado de la piedra, utilización del relieve natural de la roca, un nacimiento obscuro, un primer estilo monótono y duro; después, un estilo libre y viviente; luego, un olvido de lo real, la convención el *geometrismo* y la muerte; tales son los procedimientos y tales las etapas del arte de los trogloditas.

Se ha notado el papel efímero que ha desempeñado la cultura en el alto relieve; ha sido desterrada por el grabado, menos penoso y menos lento, mientras que, por el contrario, no ha dejado de aplicarse á objetos mobiliarios. Se ha visto también, que, mientras el grabado ha sido cultivado con gusto por él mismo, y con todo éxito, en la época de los frescos monocromos, se reduce á un papel secundario, cuando se perfecciona la pintura: en revancha continua á ser cultivada con gusto para aquellos mismos objetos. La pintura ha necesitado mucho tiempo para mejorar su técnica; la sucesión de sus progresos, no es continua y hasta sufre una regresión antes de su apogeo.

La observación exacta de la realidad, es lo que ha constituido el valor de los artistas magdalénianos, tanto pintores como grabadores. Antes de que sepan *ver*, sus trazos son confusos; cuando *ven*, hay vida y belleza; no viendo ya con cuidado, vienen el procedimiento, la manera y la decadencia. No debe temerse ni aun con respecto á tiempos tan lejanos, hablar de *procedimientos* y hasta dirímos de *escuela*, siendo tal la semejanza entre los medios puestos en práctica por los artistas tan distantes. Parecenos que Mr. Cartalhac está en lo cierto, cuando piensa que existían tradiciones, fórmulas que una enseñanza transmitía de artista en artista, y que iba creciendo en importancia á medida que se rarificaba la fauna paleolítica. Es precisamente de allí que debió salir la decadencia, siendo responsable de ello, la *escuela*, la imitación en vez de la observación directa del modelo. ¡Gran lección para todas nuestras artes!

Desde el descubrimiento de esas figuras que á través de millares de años, nos dan una lección tan vigorosa de arte, se ha planteado un problema bien desconcertante.

¿Para qué esos dibujos y esas pinturas? ¿A qué preocupaciones intelectuales respondían? ¿No tenían sus secretos?

En un principio, estas preguntas parecían insolubles. Se empezó contentándose de la teoría que quiere que el arte tenga su raíz en el juego, la necesidad de jugar con

las impresiones, el placer de despertar y fijar la imagen de un objeto agradable. Pues bien: para el hombre prehistórico el mayor interés de la vida es la caza; para conservar el recuerdo de los goces de la caza, habría, pues, creado este arte tan complejo. Mas,—sin entrar ahora en el problema de los orígenes del arte,— si tal interpretación pudo ser valedera para las figuras trazadas al aire libre, ¿no tropieza con fortísimas dificultades desde que se consideran las cavernas? ¿Qué significan esos Salones, esos Museos, establecidos lejos de la luz del dia, relegados lejos de la entrada, puestos hasta en recodos casi inaccesibles? ¿Puede entonces hablarse de juegos, de pasatiempo, de lujo?

¿Y el instinto de lo bello? arguyen otros teorizadores. ¿No basta, acaso, para explicar este florecimiento de arte? Ciertamente la necesidad de embellecerse, de adornar su medio, ha sido natural en el hombre primitivo. Creemos que el sentimiento estético existía entre los artistas cuaternarios, cuando menos durante una parte de su larga existencia, pero, ¿se bastaba á sí mismo? No olvidemos que desde los albores de la época histórica y durante muchos siglos, el arte ha sido un fenómeno social; y que la concepción de un arte puramente individualista como goce estético, y el gusto del arte por el arte, son invenciones modernas.

Sin embargo, estudiando los etnógrafos las tribus salvajes, comprobaban numerosas y sorprendentes semejanzas con el hombre prehistórico. No son solamente las armas y objetos mobiliarios los que se identifican; el gusto del decorado es el mismo. Más aun; en Australia, en la América meridional, en la América del Norte (sobre todo en California), entre los Bushmen, entre los Esquimales y, en suma, entre todos los pueblos que han seguido siendo cazadores, se ha descubierto gran número de grabados y de pinturas, tanto en las rocas al aire libre, como en cavernas. ¿Y qué representan esos dibujos? Animales, hombres, manos, mazas y diversos signos entre quienes se encuentra el tectiforme. Poco á poco empiezan á conocerse el sentido y la razón de ser de este decorado. Están vin-

culados á prácticas mágicas rayanas en el totemismo. Dibujos y ritos tienen por objeto, asegurar al hombre cierto poder misterioso sobre los seres y las cosas figuradas: el autor ó poseedor de la imagen, domina al original.

A la luz de estas nociones y razonando por analogía, los prehistoriadores esperan llegar á descubrir un sentido profundo de sus descubrimientos. Si entre los trogloditas no ha habido simplemente juego ó placer estético puro, es que ha habido utilidad. En virtud de principios animistas, un animal puede ser compelido á escoger para permanencia en el lugar en que se halla su imagen, que tiene todo el valor de un *duplicado*. Así, pues, el individuo, ó mejor la tribu (puesto que esas rocas cubiertas de palimpsestos no pueden haber sido la cosa de un individuo), tiene un interés urgente y constante en asegurar un dominio sobre los animales indispensables á su existencia, que le proporcionan carne, pieles, cuernos, huesos, tendones, tuétano, grasa. Se trata, pues, de fijarlos en la región para que la caza sea fructuosa, ó de asegurar su reproducción, ó la vuelta periódica (cuando hay migración), para evitar la escasez ó procurarse sus buenas disposiciones y hacérselos bienhechores, ó paralizar su ferocidad... De ahí la invención de procedimientos homeopáticos, según la expresión de Hyrn, atrayendo y forzando el semejante por el semejante, el viviente por su imagen. Toda raza animal representada, está virtualmente sujeta al hombre.

Tal es, en su esencia, la teoría sostenida por Cartailhac, por Breuil, por Salomón Reinach, por Hamy, y aceptada ó reconocida plausible por otros antropológos, arqueólogos é historiadores eminentes, tales como Pottier y C. Jullian. Es una hipótesis que, para algunos, tiene el defecto de rencvar lo que se ha dado en llamar «el prejuicio del *homo religiosus*»; pero lo cierto es que descansa sobre bases objetivas; tiene en su favor numerosos hechos observados por diversos exploradores en África, en Polinesia, en América, y en la misma Europa. Está de acuerdo con una gran ley antropológica:—en condiciones semejantes de vida, en un estado análogo de evolución, el hombre tiene usos y concepcio-

nes sensiblemente equivalentes. Si se prefiere otra hipótesis, que no es imposible *a priori*,—queriendo que los dibujos prehistóricos sean unos *ex voto*, señales de agradecimiento ofrecidas por los cazadores, sea á las especies animales, ó sea á los *espíritus* intermediarios entre el hombre y el animal apetecido,—en estos casos, como en el de empresa mágica, existen siempre utilidad y función.

Pero, no hay únicamente animales en el arte de los trogloditas. ¿Cómo interpretar las figuras más ó menos humanas? ¿Qué significa su presencia? También en esto aporta alguna luz la etnografía comparada. Desde el momento en que el hombre no está proscrito del arte, es porque tiene un papel entre las figuras mágicas. Pero, ¿cuál? Entre los pueblos cazadores, Esquimales, Pieles rojas, Bushmen, etcétera, existen ritos y danzas por los cuales los hechiceros conjuran los espíritus de las razas animales; para ello, llevan frecuentemente máscaras imitando una cabeza de animal. Estos datos etnográficos parecen propios para hacer explicables los seres antropomorfos cuyas siluetas están en ciertas grutas. Recientemente se ha corroborado fuertemente esta interpretación, con el descubrimiento de un admirable *bastón de mando*, que Mr. Bourrinet ha extraído de las capas arqueológicas de *Teyjat*: entre figuras de animales perfectamente grabadas, distingúense tres siluetas semihumanas, de cabeza con cuernos y con un cuerpo globuloso cubierto de pelo; parece imposible no ver en ello más que hechiceros enmascarados y bailando. Si cada animal, ó si cada especie posee, en la creencia del troglodita, como en la del esquimal de Alaska, un *espíritu*, con quien el hombre debe vivir en buena inteligencia, resulta inmensa la importancia social del hechicero. El es quien conoce las fórmulas potentes; él sabe los secretos de la naturaleza; él guarda también los secretos del arte que encanta á los *espíritus*, y porque él es el mago, él es también el grabador ó el pintor de su tribu. El artista y el sacerdote son un solo hombre y tienen una sola misión.

Estas hipótesis de magia y de ritos, concuerdan con la ausencia de figuras femeninas en las cavernas. En efecto,

la escena de *Cogul*, descrita anteriormente, es hasta ahora la única. H. Breuil ve en ella una escena de iniciación en el culto de la potencia procreadora, lo cual es verosímil. Es de lamentar que el Perigord y los Pirineos no ofrezcan nada análogo al cuadro aragonés: tal vez existían diferencias de razas. Los poco que hallamos comparable á esa ceremonia *phallica*, son las figuras *ithyfálicas* de *Altamira* y de *Portel*; pero son aisladas y desprovistas de todo aparato evocador de ritos organizados. Puede, no obstante, verse en ellas alusiones al interés que los primitivos sentían por la fuerza generatriz: tendríamos en ello otra forma de sus primeras concepciones religiosas, concernientes á una acción que para ellos debía ser misteriosa y suponer una parte de maravilloso. El problema continúa obscuro.

Por lo demás, existen figuras humanas que parecen escalar á las precedentes interpretaciones. Es posible que en ciertos casos, el hombre, que se esforzaba por someter á su dominio las especies animales, haya querido, él, el dueño poseedor de la fuerza, representarse junto con los seres que dominaba. Es también posible que ciertas figuras raras representen disfraces de cazador, tales como los conoce la Etnografía. Esto ofrecería un interés análogo al de las escenas de caza (y digamos, á este respecto, que las escenas son extremadamente raras en el arte parietal, y que las figuras puestas en procesión en la roca, tienen cada una un valor distinto). ¿Están empero tales escenas destinadas únicamente á conmemorar un recuerdo? ¿Era de un interés importante para la colección, tal recuerdo? Esta hipótesis que nos parece la más conforme con la mentalidad primitiva, representaría otro aspecto de la utilidad del arte parietal.

Podría, por el mismo camino, seguirse tratando de explicar, por medio de los datos totémicos ó mágicos, los signos convencionales que ya hemos definido. No admite duda que los trazados puestos sólo en las cavernas y que hemos llamado *tectiformes*, *claviformes*, *pectiniformes*, tienen un sentido especial, desde que no se les encuentra en los objetos mobiliarios. Pero, en el estado actual de la ciencia, parecen imposible encontrar una explicación suficientemente plau-

sible para todos esos símbolos. La Etnografía no ha dado aún una noción segura con respecto á las manos en color; en Australia son tan antiguos tales dibujos, que los indígenas declaran ignorar totalmente su significado. Limitémonos, pues, á subrayar la importancia de las tres series. Los signos tectiformes, parecen representar una choza; colocados encima ó al lado de la figura de un animal, son una empresa mística del hombre sobre la bestia que mantiene cerca de su habitación. En las flechas ó harpones que están grabados en los costados de los animales ó cerca de ellos, puede verse una especie de hechicería: la pieza está de antemano condenada á sucumbir á los golpes del cazador. Finalmente, ciertos grupos de rayas y de puntos, estudiados de cerca, parecen no poder ser accidentales; su disposición y su lugar con respecto á tales dibujos de animales, despiertan más y más la idea de inscripciones. ¿Tienen, sin embargo un sentido mnemotécnico? ¿Refieren un hecho célebre? ¿Son preceptos? ¿Una manera de ensalmo? ¿Serán firmas acaso? Nadie puede decirlo... Nos queda la impresión firme de que esos signos tenían una utilidad propia. Nos inclinamos á creer que son la forma primera de los modos convencionales de que se ha servido el hombre para fijar ciertas ideas ó ciertos sucesos, inventando, primero la escritura ideográfica, para acabar en la alfabetica. Cada vez más, aparece el arte como el remotísimo, pero legítimo, antepasado de la escritura.

Ahora se ve, pues, la extrema importancia que ha tenido el descubrimiento de las cavernas y de las rocas ornamentadas. La semejanza de las figuras de Perigord, de los Pirineos y de España, nos hacen sospechar la existencia de una vasta y vigorosa civilización que distinguía la Europa occidental en la época paleotípica. Los hombres de aquel tiempo, herederos ya de dilatados siglos de esfuerzos, han inventado un arte absolutamente original, que no debe nada á otro alguno. En vano sería querer someterlo á una fórmula famosa que ha pretendido regirlo todo: aquí no puede decirse ya *ex Oriente lux*, sino *in Occidente lux*.

Tres artes plásticas, Escultura, Grabado y Pintura, han sido creadas por nuestros más remotos antepasados y lle-

vados á un admirable grado de perfección. Salen de sus monumentos importantes lecciones para la historia del arte, para la estética y para la Antropología. Vemos de qué manera han nacido los principales procedimientos técnicos; cómo han evolucionado paralelamente las artes y los servicios mutuos que se han prestado; cómo no las ha inspirado la fantasía, lo irreal, lo imaginario, sino la verdad, y en qué forma las obras maestras han salido del contacto íntimo de la naturaleza; cómo el sentimiento de lo bello, estimulado por el sentimiento de la vida, se ha unido á la utilidad que ha sido el objeto esencial de las artes, desde que han sido conscientes de todo en todo. Si, desde su origen, el arte parietal no ha sido de lujo, sino un medio de acción; no un placer egoísta, sino un fenómeno que sirviera para organizar y facilitar la vida de los hombres. La acción á que colaboraba era, con toda verosimilitud y frecuencia, una acción mágica, primera forma de religión, y de una religión sin más fin que las satisfacciones físicas, adquiridas por medio de una servidumbre misteriosa de la naturaleza al hombre. ¿Serán, pues, las grutas y las rocas ornamentadas... diremos templos? ¿Diremos simplemente lugares de reunión á donde venían las tribus, de lejos sin duda, para practicar ciertas supersticiones que respondían á una necesidad y de quienes resultaba un provecho?

¡Cuánto más infinitamente rica nos aparece ahora la mentalidad de los cazadores prehistóricos! Nuestros antepasados, no eran seres degradados vegetando en una turpitud de brutos. A través de los milenarios, la llama de su inteligencia se hacia constantemente más viva; llevaban en sí la aptitud progresista, el pensamiento que reflexiona y busca, la iniciativa que inventa y reforma. Al mismo tiempo, é inseparable de su ruda existencia de merodeadores de bosques, tenían una vida interior que hay derecho para creer ya compleja. Por esto, el Estado, que se hace un deber y un honor de la conservación de los *monumentos históricos*, no podía inspirarse mejor de como lo ha hecho, adquiriendo, para preservarlas, las más interesantes de las cavernas adornadas de Perigord. Tales *monumentos históricos*, deben contarse en el número de las más hermosas reliquias nacionales.

## LAS BASES DE LA EDUCACIÓN MORAL

---

Uno de los más reputados moralistas, el americano Dymond, afirma que dos cosas son necesarias para una educación moral buena: que el joven adquiera *conocimiento* de lo que es justo y lo que es injusto; y que se le den *motivos* para inclinarse á lo justo: hay, pues, que comunicar conocimiento moral y disposiciones morales.

Al esforzarnos para obtener estos fines, ocurre una grave dificultad, que depende de la imperfección é impureza de la condición actual de la humanidad. Sin referirnos ahora á la guía moral dada á todos los hombres de un modo más ó menos circunstaciado, es evidente que mucha parte de la educación moral práctica que recibe el individuo, la adquiere por hábito, y con las acciones, opiniones y ejemplo general de los que le rodean. De esta suerte es, pues, como adquiere en gran parte su educación moral. Adopta las ideas de otros, adquiere insensiblemente igual suma de reglas de conducta, y forma para sí mismo igual escala de lo justo y lo injusto. Es claro que el que aprende en semejante escuela, adquiere con frecuencia errores; sin embargo, ¿cómo impedir que se le aleccione de este modo; ó qué sistema de educación moral podría dar resultados en oposición con el contagio del ejemplo, y el influjo insensible de las ideas constantemente infiltradas? Poco influye el encerrarse con un niño durante una hora todas las mañanas, y enseñarle en ese tiempo verdades morales y religiosas, si tan luego como termina la hora se le deja para el resto del día en circunstancias que estas verdades no se recomiendan por ningún ejemplo en la sociedad.

Así, pues, uno de los primeros y más grandes requisitos para la educación moral es una situación en que se inculque el conocimiento de la práctica de la moral, con la conducta de otros habitualmente virtuosa. El niño colocado en esta situación se halla en una escuela moral eficaz, aunque jamás oiga enunciar reglas formales de conducta : de suerte que, si los padres de familia nos preguntasen cómo habrían de dar á sus hijos una educación moral mejor, les contestaríamos, que siendo ellos mismos virtuosos.

El joven está, sin embargo, inevitablemente expuesto, lo mismo al mal ejemplo, que al bueno : muchos que pueden ver lecciones constantes y prácticas de virtud en el hogar paterno, tendrán que ver mucho en contra en otras partes ; así, pues, se debe, en lo posible, rectificar de tal modo las percepciones morales, y vigorizar las disposiciones de esta naturaleza, que el ánimo se encuentre fuerte para resistir las instigaciones del mal.

Las creencias religiosas, sean ellas cuales fueren, constituyen la base de la moral ; de consiguiente, el que se proponga transmitir conocimientos en moral, necesita empezar dando el concepto de un Ser Supremo. No somos defensores de la instrucción formal, de aprender lecciones de memoria, tanto en la educación moral como en la intelectual ; no porque creamos que no sea conveniente que el niño transmita á su memoria máximas útiles y verdaderas, sino porque, aunque esto pueda ser conveniente, no es un medio eficaz de formar el carácter del niño. Estas máximas se recomendarán por sí mismas al juicio y á los afectos ; más apenas puede esperarse esto mientras se den sólo bajo una forma didáctica y aislada. Uno de los caracteres de la época actual es un prodigioso aumento de libros, encaminados á ser útiles, al mismo tiempo que agradables á los jóvenes. Estos libros son instrumentos eficaces para enseñar la moral. Una simple narración de hechos, si es posible, en que se recomienda á los afectos y á la razón la rectitud de las opiniones y la pureza de la conducta sin afectación, inveterisimilitud, ni sentimientos ficticios, es de esperar que

produzca un bien sólido. Y si se renuevan con acierto estas asociaciones, es probable que el bien que produzcan sea tan decisivo como sólido. No es fácil empresa escribir estos libros ó elegirlos, pues los autores tienen que dar demasiado colorido á sus descripciones, para interesar á los jóvenes, so pena de que no los lean con gusto; pero el deseo de dar interés es demasiado grande, y puede suceder que los efectos disminuyan, según que la narración deje de agradar á los lectores, por conformarse con el estado actual de la humanidad.

El padre de familia prudente, hallará con frecuencia que es dable efectuar la cultura moral de su hijo, sin que parezca haber habido tal propósito; pues, son muchas las oportunidades que se presentan para ligar la virtud con los afectos, para sembrar en el conjunto de los hábitos mentales adquiridos, principios de rectitud, que prevalezcan y mejoren el conjunto.

Para los grados sucesivos de capacidad de juzgar, darianos al joven una exposición segura, si es posible hallarla, de los *principios* de moral; y de este modo, conoceeria con toda la claridad posible, no sólo su deber, sino también los razones en que se funda. Desgraciadamente, los que se han propuesto dar á conocer los principios de la moral, han mezclado, generalmente, el error con la verdad, ó han sentado, muchas veces, proposiciones de base poco segura. Tales libros son más propios para hacer daño que beneficio; porque las verdades que contienen se deducen con frecuencia de premisas engañosas, de las cuales con igual facilidad pueden deducirse errores. Los sofismas de la filosofía moral de Paley, son ya en parte del dominio del público en el concepto de tales; pero hubo un tiempo en que sus opiniones eran tenidas más que ahora por un oráculo; entonces tal libro, ha contribuido en mucho á confundir las nociones de moral de muchas gentes.

Hay una faz negativa y otra positiva en educación: cosas que deben evitarse, y cosas que deben hacerse. Entre las primeras, las más esencial son las compañías peligrosas para los jóvenes. Si un niño ó un joven se mezcla sin

dificultad en la sociedad que quiera, su educación será, por lo común, mala en la práctica; porque el mundo en general es malo, su condición moral está por bajo del término medio entre la perfecta pureza y la completa depravación. Sin embargo, como tiene que mezclarse algún día en la sociedad con casi toda clase de hombres, debe por lo mismo estar preparado para ello. Los niños de muy tierna edad conviene que estén alejados, si es posible, de toda sociedad inconveniente; porque en otro caso adquieran hábitos, antes de tener suficientes ideas para contrarrestarlos. Pero, si un padre de familia ha hecho lo posible para afirmar y consolidar el carácter moral de su hijo, sería peor que inútil, tratar de tenerlo encerrado como un monje; pues debe sentir la necesidad, y adquirir la fuerza de resistir el mal, exponiéndose al efecto gradualmente á la influencia de él, porque ha de presentársele seguramente algún día. En las diversas é infinitas circunstancias de familia, ninguna indicación de prudencia sería aplicable á todos; pero, si un padre está al cabo que la tendencia moral de sus relaciones domésticas es buena, probablemente será acertado enviar sus hijos á las escuelas de externos, en lugar de alejarlos enteramente de la familia. Las escuelas, como instrumentos para la moral, contienen mucho bueno y mucho malo: tal vez ningún medio tan eficaz para asegurar mucho del bien y evitar mucho del mal, como hacer que los hijos pasaran la noche y las primeras horas de la mañana en el hogar.

Meditando sobre la educación moral, no podemos dejar de preocuparnos del influjo bueno ó malo de los libros. Es evidente que el joven no debe leer toda clase de libros. Ninguna regla de discernimiento puede darse aquí acerca de este punto; pero debe observarse que la mejor especie de discernimiento es la que da la rectificación del ánimo. La mejor forma de prohibición, no es la que el padre dicta, sino la que dictan al joven su gusto y sus inclinaciones purificadas.

No quiere decir esto, que el padre ó tutor pueda esperar que todos ó muchos de sus hijos disciernan con acier-

to en este punto; pero si no lo puede hacer todo, le es dable hacer mucho. Hay una porción de personas, á quienes disgustan los libros despreciab'es ó inmorales, á pesar de lo que por su forma atractiva puedan alucinar. Este disgusto es resultado en gran parte de la educación; y parte de este disgusto, y del discernimiento que de él resulta, puede inculcarse en el ánimo del niño, habiéndole familiarizado con obras de más mérito. El que está acostumbrado á la buena sociedad, se siente poco inclinado á tomar parte en las reuniones de gente tabernaria.

Parece necesario, en vista de lo dicho, dedicarse á estudiar sin preferencia de unos á otros, los clásicos antiguos. El modo de influir los escritos de los autores griegos y latinos no es el ordinario; no nos acercamos á ellos como á los libros comunes, sino con una especie de admiración habitual, que da á su influjo un poder peculiar, cualquiera que sea la natura'ezza de su contenido. Esta admiración sería eficaz, lo mismo para el bien que para el mal; y en cualquiera de estos sentidos que sea su tendencia, la admiración le dará el carácter de grande.

Si admiramos con entusiasmo estas obras ¿quién dirá que no admiramos también las cualidades morales que ellas aplauden? ¿Quién pretenderá que la inteligencia del joven puede ser bastante exacta, para admirar tan sólo los objetos que admite la moral cristiana? Nadie: se admiraran en su conjunto, no cada una de las sentencias ó sentimientos que expresan, sino su espíritu y carácter general: en una palabra, admiramos no pocas veces, lo que nuestra propia conciencia enseña que no debe imitarse. Y lo peor es que se hace esto en el período de la vida en que estamos *adquiriendo* diariamente las nociones de moral, y las mezclamos con nuestras primeras asociaciones respecto á lo justo y lo injusto, que por lo común, extienden su influjo al resto de la vida.

Se han hecho planes, para suministrar á los jóvenes obras de autores antiguos escogidos, ó ediciones en que se suprimiesen pasajes especiales. No creemos que esto sea de grandes consecuencias: no creemos sean las libertades

indecentes de Ovidio, ni ninguna especie de sentimientos ó descripciones, lo que cause más daño; sino el espíritu dominante y el tenor del conjunto, que están en pugna con el espíritu moral cristiano. Hay, sin duda, una ventaja considerable, que se alcanzaría probablemente de la indicada elección, y de seprimir ciertos pasajes; pues los jóvenes no aprenden en las escuelas comunes bastante de los clásicos, para adquirir mucha parte de su espíritu moral general, pero si lo bastante para recibir el influjo perjudicial de familiarizarse con un lenguaje licencioso; y de todas suertes, secunda esencialmente los intereses de la moral, el que disminuye el poder de las influencias opuestas, aunque no pueda anularlo en un todo.

Finalmente, el modo de recibirse en general la educación intelectual, se puede convertir en un auxiliar de la educación moral, ó al contrario. Los jóvenes pueden acumular en su espíritu literatura y ciencia, al mismo tiempo que adquieran ambas cosas, corromper su moral, ó mejorarla y robustecerla. El mundo está tan provisto de medios de instrucción; hay tantos caminos para el templo anhelado, que podemos elegir el nuestro, y llegar á él. El que crea que no le es dable poseer bastante instrucción, sin coger frutos de árboles dañinos, no sabe, sin duda, cuán ilimitada es la variedad y el número de los que dan fruto saludable. Ciento que no puede saberlo todo sin estudiar lo malo; sin embargo, no debe recomendarse esto ni en literatura, ni en los asuntos de la vida: no es dable al hombre conocer las variedades de la sociedad humana, sin vivir entre gente viciosa y abominable.

Pero, en realidad, la segunda división de la educación moral es la más importante de las dos, á saber: *el suministrar motivos para atenerse á lo justo*; pues la mayor necesidad no se refiere al conocimiento, sino á la obediencia. De las faltas á la ley moral en que el hombre incurre, la mayor parte, las comete á *sabiendas* de que hace mal. Así, pues, la educación moral, no tanto ha de encaminarse á enterar á los niños y jóvenes de lo que deben hacer, cuánto á inculcarles disposiciones y máximas

morales, que les hagan adoptar lo que conozcan ser bueno.

La inteligencia humana, considerada en sí misma, se halla en un estado algo semejante al de los hombres en el de la naturaleza, en que los deseos individuales, aislados y en pugna entre sí, no están contenidos por ningún jefe, que todos reconozcan. Así como es necesario el gobierno á la sociedad, lo es á la inteligencia individual. Las preguntas principales para la comunidad interna del corazón, son estas: ¿Quién será el legislador? ¿Quién arreglará y contendrá las pasiones y afectos? ¿Quién mandará y dirigirá la conducta? Estas preguntas hallan contestación en el pecho de cada hombre: él sabe, porque así lo siente, que hay un legislador justo en su propio corazón; y también sabe, porque lo siente, que debe obedecerle.

Cualquiera que sea la denominación con que el lector crea conveniente indicar este legislador, sea que le llame ley escrita en el corazón, ó sentido moral, ó instinto moral, ó conciencia, llegamos al fin á una verdad práctica, á saber: que es justo arregle el individuo su conducta á la legislación moral que en la actualidad existe en la inteligencia humana.

El punto principal es, pues, impulsarle á hacer esto, cabalmente cuando la inclinación y esta ley no se hallen de acuerdo, sacrificando aquélla á ésta; y con tal objeto parece que debe inculcarse una idea elevada, esto es, exacta, de la autoridad de la ley, considerada en sí misma. Hemos visto que esta ley abraza una expresión recta de conciencia; y que aun cuando no siempre esté la conciencia bien iluminada, constituye no obstante para el individuo una ley inapelable. Al conocimiento de la *aprehensión interna* acerca de la rectitud, es á lo que debemos ajustar nuestra conducta.

De consiguiente, debiera inculcarse en particular que nunca se deben sacrificar la indicaciones de la conciencia; de cualesquiera que sean los resultados, de conformarse con ellas, deben aceptarse previamente. La obediencia debe ser incondicional, sin cuestionar sobre la utilidad de la ley; sin cálculos acerca de las consecuencias de obedecer; sin hacer inducciones sobre la lenidad del gobierno inspirado ó divino.

No es forzosa la obediencia á este legislador interno, como lo es la obediencia al gobierno civil; pues si bien la ley está promulgada en nosotros, las pasiones y las tendencias pueden rehusar la obediencia si quieren. Sin duda que los castigos y las recompensas siguen á los actos; pero el que no teme al castigo, ni haga caso de la recompensa, puede continuar violando la ley. Así, pues, la obediencia debe ser voluntaria, y de aquí la grande importancia, en la educación moral, de someter habitualmente la voluntad. «Los padres de familia, dice Hartley, deben trabajar desde los primeros días del entendimiento y el deseo, para reprimir la creciente *obstinación de la voluntad*, dominar todos los impulsos de la pasión, é imprimir la más profunda, bondadosa, reverente y grandiosa idea de Dios, de la vida futura y de todas las cosas sagradas.» Y añade Carpenter: «Las personas religiosas de todos los tiempos, que han poseído la luz de la revelación, han sentido de un modo particular que el hábito de dominarse *reposa* en el fundamento del valor moral.»

No hay en esto nada mezquino, ni rebaja el espíritu: es magnífico en filosofía y justo en moral; es la sumisión de las cualidades más bajas de nuestra naturaleza á la sabiduría y la bondad.

El sometimiento de la voluntad á los preceptos de una ley más elevada, si es que puede conseguirse, debe ser un fin á que se aspire desde la infancia y en muy pequeñas cosas; desde los más tempranos días como dice Hartley, del entendimiento y el deseo. Los niños deben, en primer lugar, obedecer á sus padres y á los que estén encargados de ellos. Adquirida de este modo la costumbre de subordinar la voluntad al juicio de otro, está preparada la inteligencia á someterla al pronunciado en su interior. En todos los casos que sea posible, deberá mostrarse al niño *por qué* se contrarián sus inclinaciones, para que la obediencia sea lo menos ciega posible. Es una grave falta en algunos padres el no descender del modo imperativo, y figurarse que menosocaban su autoridad dando á sus órdenes otro fundamento que su voluntad. Pero si el niño ve, y los niños son ex-

traordinariamente perspicaces en esto, que la *voluntad* es lo que gobierna á sus padres, ¿cómo aprenderá eficazmente que *no* debe dejarse gobernar por la suya propia?

La ley interna lleva consigo la prueba de su propia razón; y así nadie necesita que se le diga que es razonable y justo obedecer á esta ley. La percepción de que esto es razonable y justo, coincide con los mismos preceptos de ella. Que el padre procure con frecuencia hacer que su hijo ó hija se refieran á su propia inteligencia; que les enseñe á buscar su instrucción en ella. Verdad que hay peligros en esto, pero ¿en qué no los hay? El padre debe hacer, en lo posible, que apeñen, no meramente á la conciencia, sino á la conciencia ilustrada: debe unir las dos partes de la educación moral. Sin esto podrán sus hijos obedecer á su propia conciencia respectiva, y sin embargo, incurrir en error y fanatismo; con esto puede esperar que la conducta de ellos sea concienzuda, pura y justa; pero el principal y primer objeto á que debe aspirarse en una apelación habitual á la ley interna; porque la mayor parte de las percepciones del hombre están conformes con la verdad.

Hay una consecuencia inherente á esta referencia habitual á la interna, muy ventajosa para el carácter moral. Ella nos impulsa á cumplir el sabio precepto antiguo de «conócete á tí mismo»; nos hace mirar adentro de nosotros mismos; nos pone al alcance del pequeño mundo activo que está en nuestro interior, con sus muchos habitantes, y sus disposicionse y tendencias al mal ó al bien. Este conocimiento es importante; y es de temer que la falta de él haya sido causa de que naufrague la virtud de muchos en la hora de la tempestad. Los enemigos del hombre, son los moradores de su propia casa; y si no conoce su carácter insidioso y su fuerza, si no conoce en qué ha de confiar para hallar auxilio, ni dónde está el punto probable de ataque, no es de esperar que resista eficazmente. El que se halle en este caso, puede compararse con una ciudad no preparada y sorprendida: no sabe á quien acudir por auxilio eficaz, y le sucede tal vez que aquellos á quienes ha querido y en quienes ha confiado, son los primeros

que lo abandonan ó traicionan ; resiste débilmente, capitula pronto, y al fin, apenas sabe por qué no hizo una defensa con éxito.

Es de sentir que la educación moral que rige comúnmente, lo mismo en la formal que en la incidental, haya poco adecuado á producir este conocimiento de nuestra propia inteligencia; poco que nos refiera á nosotros mismos, y mucho, muchísimo, que nos llame y nos despida. No es demasiado el decir de muchos, que casi no reciben *cultura moral*. A la planta de la virtud se le permite crecer como el árbol crece en la selva : que tiene que correr los azares de las tormentas y de los rayos del sol. Lo que es bueno para los pinos y las encinas, no lo es para el hombre ; la atmósfera general que le rodea está inficcionada, y los jugos de la planta moral suelen ser dañosos.

En la infancia, se enseñan á la criatura fórmulas y credos ; pero no con relación á su propia inteligencia ; y es indudable que á medida que los que enseñan tengan un verdadero celo, la tendencia de la criatura es opuesta. Se impide á la inteligencia contraer hábitos de mirarse interiormente, aun en los actos más íntimos, dirigiendo prácticamente la atención á la lengua ; y así, es de temer se imaginen muchos que dan á sus hijos una educación ya moral, ó ya religiosa, cuando sólo les enseñan verdades morales ó religiosas. No se da educación moral al niño con enseñarle á deletrear.

De la cuna, digámoslo así, se envía el niño á la escuela ; pasa seis ú ocho horas al día en la clase, y el resto lo emplea en juegos propios de la niñez. Esta rutina diaria, influye poco, muy poco, para ponerlo en comunicación con su vida interna.

Cuando deja la Escuela ó Colegio, principian para el joven los negocios y las luchas de la vida. No se necesitan argumentos para demostrar que las ocupaciones ordinarias de la vida tienden poco á dirigir la meditación del hombre á la condición moral de su propia inteligencia ; ó que tienden mucho á emplearla en otras cosas bien distintas y hasta bien contrarias á ello.

Podemos también agregar, además, que los actos públicos de recogimiento, meditación y hasta devoción, se encaminan á habituar el ánimo á no contar consigo mismo. La sucesión de ocupaciones diversas, cualquiera que sea su valor bajo otros respectos, tiende á lo que queda dicho. No está destinada á suministrar, y de consiguiente no suministra, oportunidad para la calma y la concentración; pero debe el hombre abstraerse del servicio externo, si investiga el carácter y disposiciones de los moradores de su ser interno. Tan poco arregladas están la marcha de la educación y las ocupaciones ulteriores de la vida, para avivar este poderoso auxiliar del carácter moral; y es difícil avivarlo, en todo el mundo, lo necesario. Nada, excepto el infatigable celo del padre, puede esperarse que dirija lo suficiente la inteligencia en sus operaciones internas, cuando la tendencia general de nuestras asociaciones y costumbre es mantenerla operando en lo exterior. Déjesele, sin embargo, hacer lo que pueda. La referencia habitual á las inspiraciones de la conciencia, puede ser promovida en las más tiernas inteligencias; y este hábito, como otros, se robustece con el ejercicio. Al que es fiel en cosas pequeñas, se le confían otras más importantes; y esto es verdadero, no sólo con relación al conocimiento, sino también en cuanto á otros respectos de la vida. La fidelidad en la obediencia va por lo común, seguida de aumento de cultura; y todo acto de obediencia, y todo acrecentamiento de saber, suministra otros, y aun más fuertes motivos para perseverar en la misma conducta. El conocimiento de nosotros mismos es el auxiliar inseparable de esta conducta. Conocemos el carácter y disposiciones de nuestros propios moradores internos, por la constante unión con ellos: y si se adquiere en edad temprana esta fidelidad á la ley interior, y el conocimiento consiguiente del mundo interno, puede el padre esperar con razón, que nunca perderá del todo su eficacia en medio del bullicio y de los trabajos del mundo.

Es indudable que esta mayor eficacia del carácter moral, no producirá probablemente todos sus efectos durante

el estado actual de la sociedad y de sus instituciones. Creemos que la práctica de la moral es más perfecta en las personas que recomiendan especialmente referirse á la ley interna, y que pertenecen á escuelas y corporaciones que están de acuerdo con el hábito de esta doctrina. Su historia muestra una adhesión inalterable á lo que es justo ; menos sacrificio de la conciencia al interés ó al temor del sufrimiento ; menos vacilación entre motivos opuestos ; más, en una palabra, adhesión á la rectitud, sin curarse de las consecuencias. Hemos visto que esta clase de personas regularmente forman juicios *exactos*, en cuanto á la rectitud ; pero el ser exactos ó no, no afecta el valor de la educación moral, para asegurar la fidelidad en el grado de conocimiento que poseen.

Es de más consecuencias atenerse de un modo firme á lo que la conciencia dicte, aunque no esté perfectamente ilustrada, que poseer perfecto conocimiento sin seguridad de la obediencia.

Pero, en realidad, los que obedecen más, saben también más : y nos atrevemos á asegurar, que, según el testimonio general de la experiencia, muestran la más inalterable fidelidad á la ley moral, aquéllos cuya educación moral los ha llevado á atenerse en particular, y con decidida preferencia, á la ley escrita en el corazón.

DR. FERNANDO MENÉNDEZ PRIETO.

Sevilla, Septiembre 1910.

## DE ESCUELAS

Me propongo tratar en una serie de artículos varios temas relacionados con la instrucción pública: técnica y práctica de la enseñanza; mejor manera de cursar varias carreras científicas; formación de ingenieros, de electricistas, de pilotos marítimos y aéreos, que no pierdan el tiempo en estudiar teorías en aplicación; y por último hablaré de arquitectura escolar, ya que las escuelas públicas de Europa, lo mismo que los teatros, se construyen de una manera imprópria y no ofrecen la mayor seguridad.

A guisa de introducción, diré algunas palabras de la primera enseñanza, de la enseñanza infantil.

He leído en una revista pedagógica—á lo menos con pretensiones de tal—una estadística destinada, por lo que en ella se ve, á demostrar lo que se llama *quiebra de la enseñanza laica*.

Gran cosa es la estadística; pero no me inspiran fe las formadas caprichosamente, barajando cifras y jugando con los números; son habilidades de tenedor de libros que no resisten el más ligero examen.

Y en último caso, dando por demostrada la quiebra de la enseñanza laica, no negará el autor de la amañada estadística, por ser de toda evidencia, que antes había quebrado la enseñanza religiosa. Como que el fracaso no proviene de que sea religiosa ni de que sea laica, sino de la imperfecta organización de todo lo existente.

La estadística á que me refiero, intenta probar la superioridad y la excelencia de la enseñanza católica, y cita nombres de santos y de sabios que la recibieron. Como no había otras, es de suponer que en las mismas escuelas

se educaron los grandes criminales y los más famosos foragidos.

El pedagogo católico, y realista por añadidura, dice que en las escuelas primarias de la República Francesa, aprenden los niños bastante cosas inútiles (como si les enseñaran Metafísica!), á lo que podríamos contestar diciendo, que en las escuelas católicas se enseña nigromancia.

Pero esta cuestión importantísima no es para tratarla en broma.

Vamos á los números :

Dice el articulista que, en Francia, aumentan los iletrados. No basta que él lo diga y sus números no prueban nada. Newton lo dijo : *No creáis lo que no esté demostrado.* Y lo demostrado por estadística sería es que en tiempo del imperio se elevaba en número de iletrados á más del 13 por 1.000. Han bastado cuarenta años de República para reducirlo al 4 por 1.000 y un poco menos.

Es claro que el laicismo no ha dado aún todos los resultados que se prometían los gobiernos de la tercera República; pero eso consiste en que la iglesia católica sigue haciendo la guerra á la enseñanza moderna, conserva y multiplica sus escuelas y procura echar sobre las otras el mayor descrédito posible.

El atavismo, la rutina, la vanidad de los que no quieren que sus hijos vayan á las escuelas en que se instruyen los pobres, hacen que una multitud de niños concurren á las escuelas en que se enseña á rezar y en las que se les inculan preocupaciones sociales y políticas verdaderamente perniciosas. Agréguese el número no escaso de los que no concurren á ninguna escuela, ya por negligencia de los padres, ya por imposibilidad de concurrir, y se comprenderá que todavía se cuente en Francia un número de iletrados que se irá reduciendo poco á poco.

El derecho—que no es tal—de los padres de familia, es uno de los obstáculos que se han opuesto á la divulgación de la enseñanza. ¡Como si un padre pudiera tener derecho á dejar á sus hijos en la ignorancia y en la ociosidad, y menos todavía á obligarlos prematuramente á un trabajo

abrumador é impropio de la niñez! Hay que tener en cuenta la miseria en que viven las familias dispersas por los campos. Si este mal y su remedio no son precisamente de carácter pedagógico, es oportuno recordarlos; pero, el remedio existe. En Portugal y en España hemos visto muchachos que no iban á las escuelas, unos por no haber escuelas á diez leguas en contorno, y otros, por no tener zapatos, *ni camisa!*

Los niños campesinos, los que viven lejos de los pueblos y de las escuelas, no pueden instruirse. Se ve la necesidad de los preceptores ambulantes que recorran las aldeas, las haciendas, los cortijos y, también, la de establecer meriendas escolares. La sociedad debe á los pobres la instrucción, el sustento... *y los zapatos!*

Si los analfabetos no llegan hoy, en Francia al 4 por 1.000, es evidente el progreso con relación á la Francia de hace medio siglo; pero, dista mucho del realizado en Suiza, en Alemania, en Noruega, donde apenas hay 4 analfabetos por 10.000 habitantes. En cambio resulta Francia muy favorecida, si la comparamos con Italia, España y Portugal, donde la proporción de iletrados constituye una vergüenza. Y es que en estos países, aparte la pobreza, apenas hay más enseñanza que la deficiente de las escuelas católicas. A los hombres de buena voluntad que intentan enseñar á la moderna, ó los sitian por hambre ó los fusilan.

En todos estos países, y aun en Francia (que no en balde es *latina*), acuden á las escuelas muchos niños que no adquieren en ellas ningún rudimento útil; lo poco que pueden aprender, lo aprenden mal y para olvidarlo pronto. Es lo que pasa con los que van á las Escuelas desde la edad de tres años, edad más propia para saltar y correr al aire libre, y también con los que se retiran de las mismas Escuelas á los diez ó doce años de edad renunciando *para siempre* á toda instrucción, á todo estudio.

Hay mucha que rectificar en los programas de todas las carreras, simplificando más de cuatro asignaturas é introduciendo otras; pero ha de hacerse lo mismo, para co-

menzar, con la instrucción primaria. Es indispensable enseñarles á los niños á no hacer cosas inútiles, á pensar más que á creer y estimular en ellos el verdadero sentimiento religioso, que es la facultad de amar.

NICOLÁS ESTÉVANEZ.

Paris, Octubre, 1910.

## LA EDUCACIÓN ENTRE LOS AZTECAS (¹)

Pasaría como un descuido imperdonable, interpretariase por ignorancia, tal vez, el que Compayré, en su *Historia de la Pedagogía*, no hubiese escrito ni una sola línea sobre la educación de los aztecas, si en la introducción de su citada obra, al determinar el plan de la misma, no expusiese las justas excusas que lo dejan libre de toda responsabilidad por tan intencionada omisión.

Compréndese, en efecto, que en un tratado elemental de Historia de la Pedagogía se estudie de preferencia, entre los pueblos antiguos, aquellos que, directa ó indirectamente, han influido en el estado actual de la cultura humana. Pero si en un compendio de esta naturaleza no puede darse cabida á todo lo que sobre educación se ha escrito y practicado en todos los países y en todas las edades, ya por la escasa importancia absoluta de algunas de estas prácticas, ya por su ninguna influencia en la civilización universal; tratándose de los aztecas, es de bastante interés, cuando menos para nosotros, tanto desde el punto de vista científico en general, como desde el punto de vista histórico en particular.

Eran los aztecas ó nahoas el pueblo más civilizado del continente americano á la llegada de los conquistadores. Cultivaban las ciencias y las artes y no descuidaron la educación popular. Contaban con diversos planteles de enseñanza para los jóvenes de uno y otro sexo. La educación del niño, desde que daba los primeros pasos, estaba á cargo de sus padres, quienes lo sujetaban á sencillos ejercicios

(¹) Este interesante trabajo sobre los más remotos antecedentes de la educación en América ha aparecido en *La Enseñanza Normal*, de Méjico.

corporales con el fin de prepararlo para las necesidades domésticas y las labores del campo.

En una serie de antiguas pinturas mejicanas, reproducidas por Samuel Purchas con su interpretación en inglés, se expresa cómo los niños eran educados, la porción de comida que se les concedía, las labores á que se les dedicaba y los castigos que se les imponían. Según esas pinturas, cada niño recibía á la edad de 3 años, media *tlaxcatl* (tortilla de maíz) durante cada comida; una entera á la de 4 ó 5 años; una y media desde los 6 á los 12, y dos tortillas desde los 13 en adelante.

Los niños comenzaban á cargar cosas ligeras desde los 4 ó 5 años, y las niñas aprendían á manejar la rueca. Durante los 6 y 7 años, conducían pequeños fardos al mercado y cuidaban de recoger los granos y frutos que caían de los envases al suelo. En los años sucesivos, prestaban servicios análogos, y era al llegar á los 13 años cuando los varones se empleaban en traer leña de los bosques y en pescar en los ríos y lagunas; las niñas, en desgranar, guisar y tejer. A la edad de 15 años, los muchachos eran confiados á la instrucción religiosa de un *teopizque* (sacerdote), ó á un oficial (*achcauhatl*), que les enseñaba el arte de la guerra.

En cuanto á la disciplina, era en extremo severa. Los castigos que los padres imponían á sus hijos aumentaban con la edad de éstos, hasta llegar á ser actos de positiva残酷. Antes de los 10 años, solamente se les amonestaba, y se les mostraban los instrumentos de castigo, como medios de prevención; pero, á partir de esa edad, los niños desobedientes y rebeldes eran atados de pies y manos y picados en diferentes partes de su cuerpo con espinas de magüey; las niñas recibían las picaduras únicamente en las manos y muñecas y se las azotaba si aun era necesario.

A los 11 años, á unos y otras, se les hacía respirar en humo de chile quemado, y á los 12, el varón era encerrado durante todo el día en un cuarto húmedo, atado de pies y manos, completamente desnudo; la niña era obligada á levantarse de noche y barrer toda la casa.

La educación del pueblo era casi únicamente moral y física. Padres y maestros trataban de inspirar á sus discípulos el odio al vicio y el amor á la virtud. Se les recomendaba muy especialmente el respeto á los adultos y la modestia en todas sus acciones. La mentira se castigaba severamente: á los culpables se les hería la lengua: «La educación doméstica de los mejicanos, dice Clavijero en su *Storia Antica del Messico*, comprendía las artes, la religión, la modestia, la honestidad, la sobriedad, la vida laboriosa, el amor á la virtud y el respeto á los mayores»; y agregaré, para terminar lo relativo á la educación doméstica de los jóvenes, que ésta concluía, generalmente, con el aprendizaje de un oficio que, de ordinario, era el mismo que profesaban sus padres y, «no porque no tuviesen éstos libertad para mostrarles otro, dice un antiguo historiador, sino porque los aprendiesen sin gastar en ellos».

Con respecto á la instrucción propiamente dicha de los jóvenes de ambos sexos, debo advertir que era un monopolio de los sacerdotes: las escuelas estaban anejas á los templos, y en ellas se atendía principalmente á la educación moral. Eran estas escuelas una especie de seminarios, y entre ellos se distingüían tres clases:

a) El *Telpochcalli* (casa de la juventud), que existía uno en cada barrio, era frecuentado por las clases inferiores. Se recomendaba á los padres de familia mandar á sus hijos á estos colegios. El *telpochtlatl* ó maestro de los jóvenes, les enseñaba á barrer el santuario, á asear el edificio y á cuidar el fuego de los incensarios; se les mandaba al monte por leña y se les imponían penitencias más ó menos severas. Les estaba permitido salir á comer á la casa paterna, pero debían dormir en el seminario. Al anochecer se reunían en el *Cuicacalco* (casa de canto), donde aprendían los cantos y bailes que formaban parte de la educación mejicana. También se les instruía en el manejo de las armas. En la edad de 15 á 16 años, los jóvenes eran separados del *Telpochcalli*, después de dar los padres una gratificación al pedagogo, y se dedicaban á la agricultura, al comercio, etc., siguiendo de preferencia el oficio de sus progenitores.

b) La segunda categoría de seminarios era el *Calmecac* (monasterio, seminario). Esta escuela estaba consagrada únicamente á la educación de los hijos de los nobles y á la de los jóvenes destinados al sacerdocio, é ingresaban en ella, afirma Sahagún, cuando llegaban á los 10 ó 12 años. A los alumnos de estas escuelas no se les exigía tantos trabajos manuales como á los plebeyos del *Telpochcalli*; aunque, según refiere Pimentel, en su *Memoria sobre la raza indígena*, «los hijos de los nobles no se libraban tampoco de faenas corporales, pues hacían zanjas, construían paredes y desempeñaban otros trabajos semejantes». Los alumnos comían en el seminario; sus padres les llevaban los alimentos, y no salían á la calle sino acompañados de los sacerdotes. La enseñanza del *Calmecac* comprendía todos los conocimientos que adquirían los plebeyos y, además, el estudio de varias artes y ciencias; aprendían de memoria cantos heroicos y sagrados; se les enseñaba las ceremonias religiosas; estudiaban la historia y la astronomía y aprendían la lectura y escritura jeroglíficas. Para castigar á los jóvenes se recurriá á medios muy severos: se les pinchaba con espinas de magüey y, si eran perezosos, se les daba msá trabajo y menos *tlaxcatl*. Les recomendaban ser castos y virtuosos, y no salían del seminario si no era para la guerra ó para el matrimonio. A los más fuertes y robustos se les adiestraba en el uso del arco y del escudo, y se les obligaba á dar frecuentes pruebas de su valor y energía. Dice Cortés, que «todos estos religiosos visten de negro y nunca se cortan el cabello... y todos los hijos de las personas principales, así señores como ciudadanos honrados, están en aquellas religiones y hábito desde edad de 7 ó 8 años hasta que los sacaran para los casar».

c) No descuidaron los aztecas la educación de la mujer. A ningún hombre le estaba permitido penetrar en los colegios de las doncellas; había completa separación de sexos. Las hijas de los nobles recibían su educación en una tercera especie de seminarios que se hallaban anejos á ciertos templos. Día y noche eran guardados sus edificios por ancianos, y vivían allí las jóvenes presididas y vigiladas constante-

mente por sacerdotisas. Tenían estas niñas que barrer los lugares del templo que ocupaban ; que alimentar el fuego sagrado del *teocalli*, y que aprender las ceremonias de su culto. Particular cuidado dispensaban al aseo del cuerpo : las niñas debían tomar frecuentemente baños. Se les recomendaba ser modestas en todas sus acciones, y, sobre todo, hablar respetuosamente á sus padres y mayores. Dormían juntas bajo la inspección de las matronas ; se levantaban al rayar el dia, y á las perezosas y á las desobedientes se aplicaban castigos rigurosos. Como estas jóvenes no salían del seminario, si no era para contraer matrimonio, para formar un nuevo hogar, se las preparaba para la vida doméstica, enseñándoles varios trabajos manuales y recomendándoles, muy especialmente, modestia y honestidad. «Iban tan honestas, dice Mendieta, en su *Historia Eclesiástica*, que no alzaban los ojos del suelo, y si se descuidaban, luego les hacían señal que recogiesen la vista... Las mujeres estaban por si en piezas apartadas ; no salían las doncellas de sus aposentos á la puerta ó verjeles sin ir acompañadas con sus guardias... Siendo las niñas de 5 años, les comenzaban á enseñar á hilar, tejer y labrar, y no les dejaban andar ociosas, y á la que se levantaba de labor fuera de tiempo, atábanle los pies, porque asentase y estuviese queda».

Además de estos seminarios, Ixtlixóchitl nos cuenta, en su célebre *Historia de los chichimecas*, que durante el reinado de Netzahualcóyotl había en Texcoco un amplio edificio al lado occidental del templo, que constaba de varios espaciosos salones y se llamaba *Tlacoteo*. Este edificio estaba consagrado únicamente para la educación de la familia real. Allí estudiaban las ciencias y las artes ; aprendían el manejo de las armas y la fabricación de objetos de metales y piedras preciosas. Cada uno de los príncipes disponía de una pieza separada de las demás. De 80 en 80 días, se reunía la familia real en un gran salón del *Tlacoteo*, donde un orador pronunciaba un discurso destinado á elogiar ó censurar las acciones que los educandos habían ejecutado en el curso de los últimos 80 días.

Hé aquí todo lo que se sabe con respecto á la educación propiamente dicha de los antiguos mejicanos ; pero para desarrollar cumplidamente el tema que me propuse, para comprender en él todo lo que encierra la palabra *educación*, debemos tener en cuenta que ésta traspasa los umbrales de la escuela, que no se circunscribe á la acción directa y reflexiva que ejerce el pedagogo sobre el educando, y que hay otra educación natural é inconsciente, que recibimos de un modo pasivo, sin darnos cuenta de ello, á veces sin sospecharlo, y acaso sin quererlo, por la influencia del medio que nos rodea. Hay lo que un filósofo contemporáneo ha llamado ingeniosamente los *colaboradores ocultos* de la educación, tales como el clima, la raza, las costumbres, la condición social, las instituciones políticas, las creencias religiosas, la civilización, en una palabra, del pueblo en que se vive.

Y hay que tener en cuenta que los aztecas habían alcanzado un grado de civilización envidiable; no desconocieron el comercio, la industria, las artes y las ciencias. Nadie ignora los progresos que realizaron en agricultura, arquitectura, pintura, curtiduría, tejidos de algodón, etcétera. Todavía hoy nos sorprende ver cómo un pueblo, en medio de su aislamiento, forma una aritmética de sencillas é ingeniosas combinaciones, pero suficiente para satisfacer las necesidades de una civilización primitiva. Aun contemplamos con asombro á aquella raza que, dotada de una alta facultad de observación, invade el campo de la cronología, mide la revolución del planeta alrededor del astro central y determina la duración del año trópico ó solar, inventando un calendario de maravillosa originalidad, superior, por su exactitud cronológica, á todos los que existían en el antiguo mundo. Su idioma estaba en un período evolutivo, marchaba á grandes pasos hacia la reflexión ; y su escritura, de jeroglífica, convirtiése poco á poco en fonética. Si su religión estaba manchada con la sangre de los sacrificios humanos, su legislación, en cambio, tendía á formar un pueblito de sanas costumbres, de una alta moralidad. La educación, en fin, si estaba entonces encomendada á los sacerdotes, si era un monopolio

del elemento religioso, acaso con el transcurso del tiempo, cuando el gobierno tuviera un concepto más elevado de su sagrada misión y comprendiera que no eran la conquista y la dominación de nuevos estados los únicos trabajos en que debía consumir sus fuerzas, emancipara la enseñanza del yugo teocrático y la considerase como un ramo de la administración pública, condición indispensable, como lo patentiza la Historia de la Pedagogía Universal, para el verdadero progreso de la educación del pueblo. Y si observamos por último, que la práctica de la enseñanza progresó con la cultura general de los pueblos, que la pedagogía de los mismos se refleja en su civilización y que ésta, á su vez, reacciona sobre aquélla, ya podremos imaginarnos el estado que guardaba la educación entre los aztecas, y el grado de adelanto que en la actualidad alcanzara, si tan importante manifestación de la actividad humana no hubiera sido interrumpida por la acción demoledora de la conquista.

ALBERTO VICARTE.

---

## UNA NUEVA FUENTE DE LA HISTORIA

---

Ensayo de ordenación y enumeración de los «Restos Gráficos», en el cual se incluye, como principales, á los filatélicos.

---

### I

Las clasificaciones que hasta hoy nos presentan los más afamados histeriadores, Berheim, Freemann, Altamira y Dellepiane, han prescindido de una de las más importantes categorías de los *restos gráficos* actuales, que pueden servir de material para la investigación histórica.

Vamos á referirnos á la Filatelia.

Altamira y Berheim, en sus clasificaciones de las fuentes, son demasiado incompletos y han organizado demasiado poco, en nuestra opinión, para que podamos sorprendernos de que ellos no incluyan los restos filatélicos en el cuadro sinóptico de sus clasificaciones. Pero, tampoco el doctor Dellepiane, que ha hecho sobre este asunto una ordenación natural bien sistematizada, se ha preocupado de incluirlos entre los restos gráficos, donde parece debieran tener tan natural ubicación.

La estampilla es un documento oficial que sintetiza, no sólo resúmenes históricos de hechos que, con su estampa central, se conmemoran algunas veces, tales como en las del Centenario Chileno, las de nuestro Centenario y las del Centenario de Cervantes en España, sino que ellas revelan á los ojos del menos entendido, el estado de cultura del país y hasta su régimen de Gobierno.

La transición hacia la libertad de la actual República

de Cuba. ¿dónde estará mejor evidenciada que en sus sellos de correo, que, cambiados con el régimen de gobierno, dejaron de tener la representación del Rey de España, para llevar la de un héroe nacional ó un símbolo de la justicia ?

¿Qué observador, colocado en cualquier época á través de la distancia, dejará de saber, viendo una estampilla de Australia, que este país, era, en 1910, una posesión inglesa ?

¿Qué adulteraciones pueden hacerse en una fuente de esta naturaleza, que puedan compararse á las que están expuestas á sufrir todas las otras de que diariamente nos servimos en Historia ?

¿Acaso es más fácil que la Heráldica nos proporcione materiales del mismo mérito, tan inalterables ó tan múltiples, cuando precisamente, en estos países americanos, ella es una fuente que apenas puede darnos un estudio de los dos ó tres escudos auténticos de los españoles de la conquista ?

¿Por qué el doctor Dellepiane, que es americano, incluye en su cuadro la Heráldica y no la Filatelia ?

Es porque todos tenemos la vista demasiado fija en la Historia que tal vez nos interesa menos ; pensamos en cómo fueron y qué costumbres tuvieron los antiguos griegos, pensamos en investigar los más recónditos detalles de la Historia de Roma, que ya no puede servirnos de ejemplo y no nos acordamos de lo que pensarán de nosotros los historiadores futuros, ni recordamos que las épocas recientemente pasadas están sin investigar, y que los impostores asaltan todos los campos, para tergiversar la verdad de los hechos. Ahora bien, si hacemos un análisis de los hechos y sus restos gráficos, si estudiamos la manera cómo se elaboran y la intención histórica de cada uno de ellos, fácil es demostrar que son los más importantes, los restos filatélicos. Vamos á reconstruir aquí la clasificación general que, en su clase de la Facultad de Filosofía y Letras, ha dado á los alumnos el doctor Dellepiane.

Su cuadro sinóptico divide las fuentes de la Historia, en dos categorías : los restos y la observación directa de la realidad, que, á su vez, se subdividen en la forma siguiente :

Fuentes de la Historia	Restos	Psicológicos	Inmediatos	observación propia (recuerdo de actor)	
			Remotos	observación ajena (relato de testigo)	
		Materiales		filológicos (tradición de palabras)	
				folclóricos (tradición de actas y concepciones)	
Gráficos		antropológicos			
			topográficos		
Observación directa de la Realidad			arqueológicos		
			<i>epigráficos</i>		
Observación directa de la Realidad			<i>numismáticos</i>		
			<i>heráldicos</i>		
	<i>Documentales</i> (privados, públicos, oficiales)				
Observación directa de la Realidad				literaria	
				histórica	
				pictórica	
				escultura	

En esta clasificación, cuyo mérito bien saliente no podemos dejar de reconocer, se incluyen, en la enumeración de los restos gráficos, que aunque no fueran los más importantes desempeñarían un papel primordial como auxiliares en la labor del historiógrafo, restos epigráficos, numismáticos, heráldicos y documentales.

II

En nuestro deseo de demostrar la importancia de lo que nosotros llamamos «Una nueva fuente de la Historia», no sólo agregaremos su nombre en esta lista, sino que cambiaremos el orden pre establecido para darle otro que consulta el concepto de prioridad que, acerca de su valor efectivo, nos hemos formado.

Pasaremos, pues, á demostrar que el cuadro sinóptico, en esta parte sería más lógico, natural y completo, en la siguiente forma :

RESTOS GRÁFICOS	1—filatélicos
	2—documentales (ofic., privad. y públicos)
	3—numismáticos
	4—epigráficos
	5—heráldicos

No sin vacilación, hemos colocado los restos filatélicos antes que los documentales (oficiales, privados y públicos), pero, no dudamos que el puesto les corresponda, en la forma que se lo hemos adjudicado, á los numismáticos, epigráficos y heráldicos.

Nuestra clasificación ha atendido á las siguientes consideraciones :

1. En Filatelia, son casi imposibles las adulteraciones. Una estampilla no puede ser raspada, ni enmendada en la fecha, ni desfigurada en su imagen central, conservando su valor. Ni siquiera reimprimiéndola, se puede desvirtuarla. Cada sello está descripto perfectamente en el padrón del colecciónista ó en el álbum del aficionado y una reimpresión, por prolja que sea, sólo puede presentarse como tal, á los ojos de un experto. Además, una colección de sellos de correo, puede ser consultada en cualquier momento ;

las hay en todos los países, y en cada país de todos los otros y de todas las épocas. En cambio un documento *original* existe, por lo general, sólo en un archivo ó en un país dado. Puede ser adulterado en su texto y en su forma, puede ser sustraído y sustituido, puede ser raspado, y enmendado en la fecha, todo esto con tanta facilidad y frecuencia que ello es causa de una gran cantidad de errores históricos y es por ello también que, cada día, se hace más difícil la «crítica de restitución».

Diariamente vemos publicadas en un diario metropolitano, que creemos formal, cartas confidenciales, una especie de documentos privados, cuya aparición ha promovido juicios que han puesto en duda su completa autenticidad, y un distinguido hombre público argentino, no ha vacilado para decir, también en el periodismo, que esos documentos antes de imprimirse, «han sido adulterados y reformados en lo que conviene».

2. En Filatelia, es fácil, casi siempre, la comparación de distintos ejemplos para establecer la perfecta autenticidad.

Esta ventaja de la comparación, la presenta también, aunque rodeada de muchas dificultades, la Numismática. Sin embargo aquella tiene marcadas ventajas sobre ésta.

Las medallas son hechas con intención histórica, pero no con un valor nacional, aunque sean oficiales, sino *personal solamente*. Cuando las manda acuñar un Gobierno, es, salvo raras excepciones, para perpetuar el recuerdo de una persona, la misma que ordena la acuñación.

En los sellos de correo nadie se atreve á cometer semejante abuso. Nadie ha ordenado la impresión de una serie de estampillas en que figure su nombre ó su retrato en un país democrático. Las distintas ediciones han servido en nuestro país, como en los demás de la América, para recordar los hechos y las fechas grandes de la Patria, según el criterio de los sucesivos gobernantes, ó los nombres y la efigie de los héroes que han merecido la consagración de la posteridad.

En la Numismática encontramos algunas decenas de medallas que proclaman la grandeza de don Juan Manuel de Rozas, en la Filatelia Argentina, no se encuentra jamás,

ni su efigie ni su nombre. En la primera tenemos cuarenta medallas *oficiales* que recuerdan el nombre de un ex-ministro del Poder Ejecutivo que tardará todavía en llegar á la segunda. En la primera, resumiendo, aparecen los que lo desean. En la segunda, los consagrados. Aquella lleva el recuerdo á un número limitado de personas, ésta lo esparsce simultáneamente por todo el mundo civilizado.

3. La Epigrafía se ha cansado de dar frutos á la Historia. En realidad, hoy no da nuevos epigraffes para descifrar. Los epigrafistas ó epigráficos, se ocupan más de interpretaciones enrevesadas y sorprendentes de los ya descubiertos é interpretados,—para no esterilizar por falta de material el esfuerzo enorme que les proporcionó la erudición necesaria para tñcer en estos asuntos;—que de explicarnos hallazgos nuevos, ya que éstos van resultando cada día de menos interés ante el moderno concepto de la Historia, que, más que una amena relación, es una filosofía positiva, y al par, una enseñanza previsora.

4. La Heráldica, cuya importancia es innegable si se trata de la Historia de la Edad Media en los países europeos, pierde en América la mayor parte de su valor como fuente de materiales que sirve al erudito de punto de apoyo en la investigación de la acción de los hombres, en el camino de la conquista y civilización de estos países, o como guía del historiador, que forzosamente se olvida de consultarla.

### III

Si quisiéramos estudiar la época de la organización republicana de esta nación, nos deberían servir, ante todo las fuentes documentales, las numismáticas, y los restos psicológicos.

La Heráldica y la Epigrafía, muy poco tendrían que hacer con nosotros. Las fuentes documentales nos obligarían á poner todo nuestro ingenio en la crítica de restitución, para no ser sorprendidos por la falsa documentación creada metódicamente y con notables apariencias, por los que han pretendido usurpar, en esa grande obra, laureles y monumentos que no les corresponden.

Pero, el historiador futuro, que conocerá la forma en que se costean monumentos *populares*; la no menos caprichosa y fácil manera con que en un libro de literatura pseudohistórica, se trata de *bárbaro* á un Héroe del federalismo argentino, tal vez el menos contaminado por el espíritu de su tiempo; ese historiador, que sabrá cómo han silenciado ciertos periódicos metropolitanos, casi sistemáticamente, todo lo que eran triunfos ó abnegaciones de los hombres del interior, no acudirá ni á esos monumentos populares, que los agraciados no merezcan tal vez, ni á esos libros de literatura pseudohistórica, ni á ese periodismo que se señala por una abominable parcialidad, pero tendrá en cambio una fuente limpida y serena, una fuente que no han enturbiado ni enturbian las pasiones del momento, á la que no han llegado por asalto ni los tiranos ni los funcionarios vanidosos, y en la que sólo se ha recordado el nombre, los hechos y la gloria de los patriotas excelsos y venerados en los pueblos democráticos. Esa fuente única, es la Filatelia, que hace conocer universalmente á los que ella consagra y cuya manera de hacer justicia, es un reflejo del espíritu público, confiado al contralor y á la sabiduría de las personas que rigen los destinos de un país.

#### IV

Nuestra Filatelia, será un ejemplo digno de exhibirse y un fundamento más que hable de la verdad que hay en nuestra enunciación. La figura más recordada en las estampillas argentinas, es la del valiente y abnegado SAN MARTÍN, que dió libertad á tres naciones y renunció á disfrutar los beneficios del triunfo. Su efigie figura en los sellos del Perú, haciendole la justicia debida á este Grande de América.

Con frecuencia, se han impreso ediciones con las figuras de RIVADAVIA, que no tiene monumento, pero, que ha recibido los honores de la consagración, por sus méritos de Estadista; BELGRANO, el héroe que, de abogado, se convierte en general, y renuncia á sus premios para fundar Escuelas; MORENO, el ardiente y entusiasta secretario de

la Primera Junta; ALBERDI, á quien le hizo una conspiración de silencio el *periodismo banderizo*, porque había cometido el error de contribuir con su talento á la magna obra de constituir el país; VÉLEZ SÁRSFIELD, el Codificador; SARMIENTO, el Educacionista; URQUIZA, el Vencedor de Caseros, el fundador de Escuelas y Colegios, el primer Presidente Constitucional Argentino, y el que ha hecho inolvidables y de grata recordación, para nuestro pueblo, las fechas del 3 de Febrero, en que vuelca una tiranía, el 1.<sup>º</sup> de Mayo, en que promulga una Constitución, el 28 de Julio, en que funda un Colegio de altos estudios, el 23 de Octubre, en que triunfa sobre los demagogos, y el 11 de Noviembre, en que sella el pacto de unión entre todos los pueblos argentinos.

Aquellos que han observado, han visto que la justicia histórica, fácilmente tergiversada en todos los países, cuando se trata de monumentos y de recordación bibliográfica ó periodística; se ha presentado, relativamente inalterable en el campo de la Filatelia, y esta comprobación realizable en cualquier momento, que no dejará de llamar la atención de los lectores, es lo que nos ha hecho pensar que estamos delante de «Una nueva fuente de la Historia», la más serena, la menos corruptible, y la que podrá proporcionar mayor exactitud, á nuestro juicio. Y tendremos que preocuparnos de que, en el futuro, los eruditos puedan recibir una enseñanza especial para poder aprovecharla como ella lo merece, ya como elemento que ayude para formar el juicio del historiador futuro, ya como prueba irrecusable, que obligue á desechar la misticación.

Buenos Aires, Noviembre de 1910.

ALFREDO PARODIÉ MANTERO.

## SECCIÓN ADMINISTRATIVA Y ESTADÍSTICA

Colegio Nacional del Uruguay

C. del Uruguay, Mayo de 1910.

A S. E. el señor Ministro de Justicia é Instrucción Pública, doctor Rómulo S. Naón.

Excmo. señor :

Me es grato elevar á manos de V. E. el informe anual correspondiente al año próximo pasado, como igualmente las planillas de estadística pedidas por ese Ministerio en nota de fecha 22 del corriente.

Nada de nuevo tengo que agregar á lo dicho en mis informes anteriores, porque subsistiendo, como subsiste, la falta de elementos en ellos consignados, no se puede ir más allá, no se puede progresar en el grado deseado, por más que pongamos al servicio de la enseñanza toda nuestra buena voluntad y dedicación.

La falta de elementos y otras deficiencias las haré notar brevemente en el curso de este informe.

De acuerdo con la prescripción reglamentaria, el Establecimiento se abrió el primer lunes de Marzo, con una inscripción de 272 alumnos, habiendo llegado en el año anterior (1908), á 239, lo que nos da un aumento de 33 inscriptos, hecho que, en menores proporciones, se ha verificado anualmente desde que me hice cargo de este Colegio.

Este solo dato, señor Ministro, basta para demostrar que no habiendo proporción entre el número de educandos y el de profesores, las clases se hacen pesadas y de di-

fícil manejo, tanto por la disciplina, como por la intensificación en la enseñanza, de donde sólo resulta un relativo aprovechamiento por parte de los alumnos. Así de un curso de 108 inscriptos bien se puede hacer tres secciones de 36 cada una, con exceso todavía de 11 sobre 25, que es el número reglamentario.

En efecto, la práctica nos demuestra diariamente la inconveniencia de las clases numerosas, á pesar de su funcionamiento regular, para lograr un aprovechamiento real y que satisfaga nuestras aspiraciones; pues, donde aquéllas son de 50 á 60 alumnos, como las tenemos en este establecimiento, es difícil, por no decir imposible, que un profesor por inteligente y práctico que sea, pueda dirigir y enseñar con éxito completo, siquiera á una mayoría, porque no le queda tiempo material para certificarse de lo que el alumno aprende ó no comprende, si ha de destinar algunos minutos en la hora para hacer las explicaciones necesarias.

La enseñanza se ha dado práctica y experimentalmente *en cuanto ha sido posible*, y digo así, porque no contamos con los elementos suficientes para hacerla en toda su extensión: mapas modernos, cuadros ilustrativos, instrumentos modernos también, de física, química, psicología, etcétera, etcétera, y sabido es, señor Ministro, que si aquélla no llena estos requisitos, es aprendizaje para un día, para el rato de la clase tan sólo, porque no puede grabarse en la mente con tanta facilidad lo que no ha penetrado por los sentidos.

De esta serie de circunstancias, como de la estrictez y justicia con que clasificamos á nuestros alumnos, no dando entrada á consideraciones de ninguna clase, depende que el porcentaje de aprobados sea relativamente pequeño, esto es, 46 % sobre los que han terminado el año, y 38,22 % sobre el total de inscriptos, lo cual puede comprobarse en el siguiente cuadro demostrativo.

C U R S O	Inscripción	Quedaron libres ó se retiraron	Terminaron el año	Aprobados	Aplazados en una materia	Id. en dos materias	Repiten curso
1º. año .....	118	30	88	34	19	7	15
2º. año.....	59	5	54	16	11	11	2
3º. año.....	30	3	27	18	5	2	—
4º. año.....	44	4	40	23	10	4	2
5º. año.....	21	4	17	13	2	—	—
Total.....	272	46	226	104	47	23	19

En el presupuesto, se nota que este Colegio, concurrido hoy por 280 alumnos, dispone de igual ó menos número de cátedras que otros con ciento y tantos y aun sesenta alumnos ; se nota igualmente que el número del personal administrativo y sus sueldos es mucho menor en este establecimiento que en otros en el interior de la República, teniendo éstos menos edificio y dos, tres y cuatro veces menos concurrencia de alumnos. Muy lejos de mí la idea de reprochar la superior sanción ; pero sí la de establecer estas diferencias para justificar, al menos, nuestros frecuentes pedidos de fondos y la deficiencia que quizá hubiera en la enseñanza, porque, huelga decirlo, no es lo mismo llevar clases de cinco, diez ó quince alumnos, que otras de treinta, cuarenta, cincuenta y sesenta como las tenemos en este Colegio.

En resumen, señor Ministro, para que alcancemos los progresos que deseamos en la enseñanza y podamos mantener este establecimiento á la altura que le corresponde, por su tradición como por los esfuerzos que hacemos en pro de su engrandecimiento, es indispensable que su presupuesto sea aumentado en la siguiente forma : á treinta cátedras, por lo menos de ciencias y letras y á ocho las de idiomas extranjeros, para poder dividir, sin excesivo recargo para los profesores, los cursos de primero, segundo y tercer años ; á diez el número de celadores ; á 250 pesos

moneda nacional la partida de gastos internos; á 200 pesos moneda nacional,—100 y 50 los sueldos respectivamente del secretario, jefe de celadores, celadores, y ayudantes; á ochenta pesos moneda nacional el escribiente bibliotecario y pesos 180 moneda nacional la partida para sirvientes y ordenanzas, y finalmente los fondos pedidos para ensanche y reparaciones del edificio para poder dar cabida al progresivo aumento de alumnos que anualmente se verifica.

Estando para decretarse mi jubilación por el excelentísimo Gobierno de la Nación, después de treinta y dos años de servicios en la instrucción pública, y próximo, por consiguiente, á retirarme de este establecimiento de educación, que durante ocho años he tenido el honor de dirigir con la aprobación de la superioridad, aprovecho esta oportunidad para dar á V. E. las más efusivas gracias por las consideraciones que ha tenido á bien dispensarme para el mejor desempeño de mi cargo, y saludarle con las consideraciones de todo mi respeto y particular distinción.

*Dermidio Carreño.*

---

#### Museo Nacional de Historia Natural

El informe anual de la dirección de este establecimiento hace constar, con referencia al último año, que, como en los anteriores, el material ingresado por compra, donación y fruto de las excursiones realizadas, ha sido importante por el valor científico de los objetos, especialmente en las secciones de Zoología y de Paleontología.

Por compra, ingresaron una colección de 55 especies de aves procedentes del territorio de Misiones y una piel del *tatú carreta*: *Prionodontes giganteus* (E. Geoffr.), especie rara y escasa en las colecciones.

Los trabajos más importantes hechos en los laboratorios de esta sección consistieron en el montaje de varios esqueletos y trabajos de taxidermia.

La sección de Botánica, ha sido enriquecida con una co-

lección de 479 plantas de la Tierra del Fuego y de las islas Malvinas, regaladas al Museo por el doctor Carlos Skottsberg, miembro de la Expedición Sueca al Polo Sud.

La sección de Geología y Paleontología, se ha aumentado con numerosas piezas, tanto por donación como por canje; pero, los más importantes se han traído de las excursiones por diversos puntos de la República. Además, se hicieron 60 moldes, especialmente de fósiles, destinados al canje. En Mineralogía, no ha habido otro aumento que la colección de minerales obtenida por canje con el Museo de Hamburgo.

En Arqueología, Antropología y Etnografía, han ingresado por compra varios objetos de la antigua industria Calchaquí y una hermosa colección de objetos de los indios Sioux de la América Septentrional.

Del cuadro-sumario, que acompaña el informe, resulta que los objetos adquiridos en el año de 1909, son: por donación, 1304; por compra, 497; por canje, 141; y procedentes de las excursiones, 1412. Total 3354 piezas.

---

## SECCIÓN DE INFORMACIONES

---

### La salud de los maestros

Mr. Henry Ferry, preocupado del mejoramiento de las condiciones higiénicas en que debe tratar de colocarse al personal docente de las Escuelas, ha publicado recientemente los párrafos siguientes cuyo conocimiento es útil desde muchos puntos de vista.

El maestro,—dice,—pasa una parte de su vida en una atmósfera limitada, manipula sin cesar libros y cuadernos que pueden contener gérmenes de enfermedades, ¿qué corresponde hacer para preservarlo, ó, cuando menos, para cuidarle cuando todavía es tiempo?

Preservarlo,—agrega,—parécmeme muy difícil. En la Escuela, todo debe y deberá pasar siempre por sus manos; y á pesar de todas las precauciones tomadas, se verá siempre á merced del azar.

No queda, pues, otra cosa que los cuidados que se le deben si llega á ser presa del mal. A pesar de los más laudables deseos, es esto, todo lo que puede hacerse.

El estado tiene un deber, un hermoso deber que cumplir. Es necesario que tome á su cargo los cuidados que necesitan los maestros tuberculosos. No se les acepta sino con buena salud. Es, pues, un deber estricto asegurarles, en los límites de lo posible, la curación de la terrible enfermedad traída en el servicio.

---

### La envidia en el niño

Un artícu'lo del doctor F. Nathan, publicado hace poco en el diario de la capital alemana. *Berliner Tageblatt*.

relata muchos casos de envidia realmente extraordinarios, dada la edad de los culpables.

Cuenta el doctor que fué llamado un día después de encontrarse muy gravemente enfermo un niño. La madre le dijo que sus dos hijitas, una de dos años y medio y otra de trece meses, se hallaban, la menor, sentada en un sillencito, y la mayor jugando. La madre se ausentó unos minutos, volviendo en seguida, y quedando helada de espanto. La hermana mayor, armada de una botella de cerveza, medio llena, se disponía á dar con todas sus fuerzas un segundo golpe sobre la cabeza de la menor que se hallaba ya aturdida del primero, que fué terrible. El cráneo estaba hendido; prodújose una hemorragia abundante y sobrevino el sincope.

La pobre criatura sufrió cincuenta horas antes de morir.

¿Habrá la hermana mayor obrado con premeditación? El día antes de la desgracia la madre había visto que arrancó de manos de la pequeñuela un libro de láminas, echándolo en seguida sobre la cabeza de ésta. A causa de esto fué castigada como era debido. El mismo día del terrible drama, mientras la madre jugaba con la niñita menor, creyó notar que la más grande permanecía silenciosa, mirando con aire siniestro y celoso. No hay duda,—dice el doctor Nathan,—que se trataba de un crimen debido á la envidia. El mismo doctor refiere que, en un hospital, había visto un niño de dos años despedazar literalmente la cara de su hermanito de seis meses, con un cuchillo de cocina. La criaturita murió y la madre afirmó categóricamente que el niño mayor estaba celoso de su hermano. En Léipzig, un muchacho de cuatro años, cuyos padres habían tomado un niño de teta para criar que tenía apenas seis meses, mató á este á golpes con un cepillo de lustrar.

Por lo demás, las madres no han dejado de advertir que las criaturas son frecuentemente envidiosas, cosa fácil de explicar. El primogénito, mimado, consentido en todo y consciente del lugar que ocupa en la familia, ve aparecer súbitamente otro ser que es preferido. Se ve entonces relegado al segundo lugar; los cariños se reparten entre los

dos, y los juguetes y golosinas lo serán también. El desdichado hermanito es la causa de todo el mal. De esto, al despecho, al odio, á la envidia, no hay sino un paso. Felizmente esto es poco peligroso en la mayoría de los casos. El niño se contenta con enfurruñarse, no querer ver ni besar al pequeñuelo, pero esto pasa al fin. En otros casos la cosa, como se ha visto, llega á ser más grave. Por lo mismo, todas las veces que los padres ó los educadores vean apuntar la envidia ó los celos, harán bien en vigilar cuidadosamente los ojos de los niños y, sobre todo, en observarse á sí mismos. Evitarán, con preferencia, todo cuanto pueda hacer penetrar en el ánimo de las criaturas el aguijón temible de los celos.

#### Situación intelectual del Cabo

Las últimas memorias ministeriales de la colonia inglesa del Cabo de Buena Esperanza llegadas al Ministerio de Instrucción Pública, por intermedio del de Relaciones Exteriores, alcanzan á diciembre de 1909 y dan ventajosa idea de la situación intelectual de aquel país en lo referente á la situación y movimiento de las bibliotecas, museos y universidad. He aquí, en resumen, los datos contenidos en dichas memorias, relativas al año 1909.

*Biblioteca Pública Sud Africana*: Adquisiciones, 1.490 volúmenes. Circulación, 50.794 ídem.

Idem, ídem, *Cradock*: Se está formando sobre una base de 304 volúmenes.

Idem, ídem, *Londres-Oriental*: Adquisiciones, 914 volúmenes. Circulación, 44.291 ídem.

Idem, ídem, *Graaf-Reinet*: Adquisiciones, 105 volúmenes. Circulación, 8.264 ídem.

Idem, ídem, *Kimberley*: Adquisiciones, 873 volúmenes. Circulación, 33.358 ídem.

Idem, ídem, *King William's Town*: Adquisiciones, 402 volúmenes. Circulación, 15.563 ídem.

Idem, ídem, *Port Elizabeth*: Adquisiciones, 1.734 volúmenes. Circulación, 12.500 ídem.

Idem, ídem, *Quenstown*: Adquisiciones, 369 volúmenes. Circulación, 95.460 ídem.

Idem, ídem, *Albany, Grhamstown*: Adquisiciones, 652 volúmenes. Circulación, 22.572, ídem.

Los Museos de la Colonia, son los cinco siguientes : *South African*, *Port Elizabeth*, *Kimberley*, *Albany* y *King William's Town*.

Durante el último año, el primero ha tenido una existencia de 10.543 ejemplares y un movimiento de 81.266 visitantes.

El de *Port Elizabeth*, tuvo adquisiciones hasta 872 ejemplares y sus visitantes fueron 133.658, debiendo hacerse constar que de éstos, fueron 21.420 asistentes á las tituladas *Popular Nights*, del Museo para la instrucción de las clases del pueblo.

La memoria referente al *Museo Kimberley*, da cuenta del considerable desarrollo de la institución, especialmente en adquisiciones de la biblioteca, pero no especifica la cantidad de las existencias, ni la de los visitantes.

En cuanto al de *Albany*, tuvo 27.434 visitantes y adquirió 3.447 ejemplares.

El de *King William's Town*, es especial en ornitología, conteniendo 306 especies diversas de pájaros. No se menciona el movimiento de visitantes.

Del de *Albany*, no hay datos en las memorias extractadas.

La Universidad del Cabo, se componía al terminar el año 1909, de 15 consejeros nombrados por el gobernador de la colonia, 15 por convocatoria y 3 nombrados por las secciones *Natal*, *Transvaal* y *O. R. Colony*. El consejo se divide en las siguientes secciones denominadas Comités : Vicerrectoría, Exámenes, Admisiones, Grados honorarios, Hacienda, Biblioteca, Literatura, Ciencia, Ley, Música, Divinidad, Educación.

Cursaron en la Universidad 7.800 estudiantes durante el año finalizado en 1909, siendo aprobados 5.354 y fallando (*failed*) 2.446.

## BIBLIOGRAFIA

### EL SISTEMA MELVIL DEWEY

El fomento y la organización de las bibliotecas, tanto populares como oficiales, ha empezado felizmente á pre-ocupar no sólo á los ciudadanos que se interesan por el progreso intelectual de la República, sino también á las corporaciones y autoridades tanto de la Nación como de las provincias, considerando las bibliotecas, en todas sus diversas categorías y especialidades, como complemento de la Escuela, y, por lo tanto, como factor de alta cultura y de verdadero patriotismo para el mejoramiento de todas las clases sociales.

Este movimiento general, que se ha despertado en pro del fomento y eficacia de tales establecimientos, ha hecho tema de actualidad la elección de los sistemas conocidos para la organización de los mismos ; y entre ellos se preconiza especialmente por los innovadores, el sistema de clasificación ideado en Nueva York, por el secretario de la Universidad neoyorkina, Mr. Melvil Dewey, que se conoce con el nombre de *Clasificación Decimal*, y ha sido adoptado y propagado por el «Instituto Internacional Bibliográfico» de Bruselas, que se fundó exclusivamente para este objeto en el año de 1895, y con la mira ulterior de formar un Repertorio Bibliográfico de todo el universo ; ideal indudablemente laudable, pero que la mayoría de los hombres prácticos consideran lírico é irrealizable por muchas razones que no es del momento enumerar.

El primer obstáculo para conseguir que tal sistema sea universalmente adoptado, lo oponen sus mismos partidarios, quienes, penetrados de las dificultades que encierra la clasificación decimal,—á causa de sus deficiencias para aplicarla uniforme en todos los países,—introducen modificaciones en ella, ya sea para salvar tales deficiencias y corregir sus desproporcionadas divisiones y subdivisiones, ó ya para ajustarlo á las peculiaridades de cada país, ó á las de cada ciencia y arte en sus grados sucesivos de adelanto.

Es, pues, oportuno, tratándose del fomento y organización de las bibliotecas, tanto populares como oficiales, estudiar y comparar los sistemas conocidos para su organización material y para su clasificación sistemática, siendo entre ellos el de mayor actualidad el del citado Mr. Melvil Dewey, sobre quien ha escrito el sabio Director de la Biblioteca Nacional de Francia, Mr. Leopoldo Delisle, el estudio que á continuación se traduce, y en donde, á la vez que se hace justicia al ingenio del bibliógrafo norteamericano, se hace resaltar los numerosos defectos de orden general y de detalle que la *Clasificación Decimal* encierra, los grandes inconvenientes que ofrece, y los peligros que importa su aplicación á las grandes colecciones bibliográficas con muchos años de existencia.

L. R. F.

#### CLASIFICACIÓN BIBLIOGRÁFICA DECIMAL (1)

Desde algunos años, la instalación material de las bibliotecas públicas se ha llevado en los Estados Unidos á un grado tal de perfección, que reconocemos no poder tener la pretensión de acercarnos á él. La actividad de los bibliotecarios no ha dejado de ser menos admirable que la generosidad de las corporaciones y de los particulares que han fundado y que sostienen con gran costo, las bibliotecas de las universidades, las de las grandes ciudades, y hasta las de las más humildes localidades. Se han ideado medios ingeniosísimos para facilitar al público el uso de los libros y para asegurar el mantenimiento del orden en los depósitos, cuyo desarrollo ha tomado y ha de tomar considerables proporciones.

---

(1) *Decimal Clasification and Relative Index for libraries, clippings, notes, etc. Fifth edition. By Melvil Dewey, A. M. Library Bureau. Boston, New York, Philadelphia, Chicago, London, 21 Bloomsbury St. 1894.* En 8.<sup>o</sup>, de 593 págs. — *Decimal Clasification. Sociology, Sçzialwissenschaft, Sociologie. Tables méthodiques et alphabétiques .. Bruxelles 1895.* En 8.<sup>o</sup>, de 42 págs. *Conference bibliographique internationale, Bruxelles, 1895. Documents. Bruxelles, 1895.* En 8.<sup>o</sup>, de 28 págs *Institut international de Bibliographie. Bulletin num. 13, Bruxelles au siège de l'Institut, 11, rue Revestein.* En 8.<sup>o</sup>, de 156 págs.

Pero tanto cuarto interés tuviéramos en seguir sobre muchos puntos los ejemplos dados por los americanos, tanto más peligroso sería querer aplicar entre nosotros, en la clasificación de los libros, todas las teorías que han dado buenos resultados en establecimientos creados recientemente del todo, y consistiendo principalmente en publicaciones modernas. Una de esas teorías, es la que me propongo exponer en este artículo. Su inventor es M. Melvil Dewey, hoy secretario de la Universidad y director de la Biblioteca del Estado de New-York, que por vez primera ha hecho conocer en un opúsculo publicado en el año 1876 en Amherst (Massachusetts) (1), y después ha explicado con grandes detalles en volúmenes publicados en 1885, 1888, 1890 y 1894.

El plan general es de lo más simple; el conjunto y los detalles del mismo se han tomado del sistema decimal, como lo indica claramente el título: *Decimal Clasification*. Esto es en lo que consiste la fuerza aparente de las teorías de M. Dewey. Desgraciadamente, el estudio de los fenómenos de la naturaleza y de los acontecimientos de la historia, los frutos de la actividad humana, los trabajos artísticos, científicos y literarios, los productos del talento ó de la imaginación están siempre lejos de prestarse al rigor de las divisiones y subdivisiones decimales.

Según M. Dewey, todas las piezas susceptibles de entrar en una biblioteca deben ser repartidas en diez clases, á cada una de las cuales se asigna una cifra: 0-9.

0. Generalidades.
1. Filosofía.
2. Religión.
3. Sociología.
4. Filología.
5. Ciencias.
6. Ciencias aplicadas.
7. Bellas artes.
8. Literatura.
9. Historia.

(1) *A Classification and subject index for cataloging and arrainging the books and pamphlets of a library.* Amherst, Mass. 1876. En 8.<sup>o</sup>, de 44 págs.

Cada una de estas diez clases contiene también diez divisiones, y cada una de las diez divisiones lleva como signo característico una de las diez cifras precedida de la cifra de la clase. He aquí como ejemplo, las divisiones de la sexta clase, consagrada á las Ciencias :

50. Ciencias en general.
51. Matemáticas.
52. Astronomía.
53. Física.
54. Química.
55. Geología.
56. Paleontología.
57. Biología.
58. Botánica.
59. Zoología.

Cada división comprende á su vez diez secciones, cada una de las cuales tiene por señal una de las diez cifras, precedida de la señal de la división. Tomemos como ejemplo las diez secciones de la división Química :

540. Química general.
541. Química teórica.
542. Química práctica y experimental.
543. Análisis.
544. Análisis cualitativo.
545. Análisis cuantitativo.
546. Química inorgánica.
547. Química orgánica.
548. Cristalografía.
549. Mineralogía.

El cuadro completo consiste, pues, en mil secciones á las que corresponden las numeraciones 000-999. Estas mil numeraciones son llamadas números clasificadores.

Todo libro conservado en una biblioteca puede y debe ser incluido en una de las mil secciones ; recibe la numeración correspondiente á la sección en que ha sido incluido.

Pero la mayor parte de las secciones abrazan un campo demasiadamente vasto para recibir confundidos todos los volúmenes, todos los folletos, todos los artículos destinados

á formar parte de ellas. De ahí la necesidad de agregar á los números clasificadores de las series otras numeraciones secundarias, separadas de éstos por un punto. Ejemplo : La Historia de Francia ha recibido como número clasificador la cifra 944, es decir, que ocupa en la décima clase (9), la quinta sección (4), de la quinta división (4). Esta sección ha debido dividirse en estas diez subsecciones :

944.0 Historia de Francia (en general) ó por períodos.

944.1-9. Historia de Francia según las divisiones geográficas, á saber :

944.1. Bretaña. Maine. Anjou.

944.2. Normandía. Picardía.

944.3. Champaña. Isla de Francia. Lorena.

944.4. Borgoña. Franco Condado. Saboya.

944.5. Orleans, etcétera. Auvernia.

944.6. Poitou. Lemosin.

944.7. Guyana. Gascuña.

944.8. Languedoc.

944.9. Provenza. Delfinado.

Cada una de estas subsecciones comprende un número demasiado grande de libros ó de folletos, para no apelar á un nuevo fraccionamiento. De ahí las secciones de las subsecciones que, para más claridad, denominaremos grupos. La subsección 944.5, que tiene por rúbrica *Orleans, etcétera. Auvernia*, será fraccionada en diez grupos de este modo :

944.50 Generalidades.

944.51. Eure-et-Loire.

944.52. Loire.

944.53. Loire et Cher.

944.54. Turena, Indre-et-Loire.

944.55. Berry, Indre, Cher.

944.56. Nivernado, Nièvre.

944.57. Borbonés, Allier.

944.58. Lionesado. Loire. Ródano.

944.59. Auvernia. Puy-de-Dôme. Cantal.

En América no se ha sentido la necesidad de desmembrar un grupo tal como el numerado 944.54, bajo el título

tulo *Turena. Indre-et-Loire*; pero, siguiendo una regla establecida por M. Dewey, y de la que ha hecho aprovechar generosamente las nueve secciones atribuidas á los Estados Unidos, ha de ser bien permitido á los franceses dividirlo en subgrupos, que serían numerados y titulados así :

- 944.540. Turena en general.
- 944.541. Indre et Loire en general.
- 944.542. Villa de Tours.
- 944.543. Villa de Chinon.
- 944.544. Villa de Loches.
- 944.545. Diversas localidades de Turena ó de Indre-et-Loire.

Nuestros compatriotas tendrían también la libertad de fraccionar el grupo 944.36, que, en el cuadro de M. Dewey, se halla rubricado : *Seine-et-Oise. Paris*, (sin mención del departamento del Sena). Habría bien la materia para diez subgrupos así titulados :

- 944.360. Sena en general.
- 944.361. París.
- 944.362. Diversas localidades del Sena.
- 944.363. Sena-et-Oise en general.
- 944.364. Versailles.
- 944.365. Corbeil.
- 944.366. Etampes.
- 944.367. Mantes et Pontoise .
- 944.368. Rambouillet.
- 944.369. Diversas localidades de Seine-et-Oise.

Después de estos detalles, puede darse cuenta de la economía general de los cuadros de M. Dewey, y comprender el valor de cada una de las cifras que entran en la composición de las numeraciones propuestas por este bibliógrafo.

La numeración de todo libro de Historia, empezará por el número 9.

La de todo libro de Física, por el número 53 (puesto que las Ciencias están señaladas con el número 5, y la Física con el 3, precedido del 5).

La numeración de todo libro de Química orgánica, será 547 (5 para Ciencias, 54 para Química y 547 para Química orgánica).

Así es como se explican las numeraciones principales ó números clasificadores de M. Dewey. En cuanto á las numeraciones secundarias agregadas á continuación de los números clasificadores, me podría limitar á un solo ejemplo, descomponiendo la numeración 944.361 :

- 9. Historia.
- 94. Historia de Europa.
- 944. Historia de Francia.
- 944.3. Historia referente á Champaña, Isla-de-Francia y Lorena.
- 944.36. Historia de los departamentos del Sena y Sena y Oise.
- 944.361. Historia de París.

Permitaseme, no obstante, citar un segundo ejemplo, dado por el mismo M. Dewey, en la página 577 de la última edición de su obra. Es la numeración 332.4942.

He aquí como la explica :

- 3. Sociología.
- 33. Economía Política.
- 332. Bancos. Moneda. Crédito. Interés.
- 332.4. Monedas y acuñación.
- 332.49. Historia de la fabricación de monedas.
- 332.494. Historia de la fabricación de monedas en Europa.
- 332.4942. Historia de la fabricación de monedas en Inglaterra.

Creo que esto basta para demostrar la complicación de las numeraciones á que conduce la introducción del sistema decimal en las clasificaciones bibliográficas. Y no hay que olvidar, aún, que cada una de esas tan complicadas numeraciones designa, no una obra determinada, sino una familia de obras relativas á una materia más ó menos extensa, ó más ó menos restringida, según los casos. Se necesita siempre una segunda numeración, un segundo signo, para indicar el lugar que un determinado libro ocupa en la fila donde se le ha incluido.

M. Dewey, no se ha ocupado sino de la constitución de las familias de libros: deja en completa libertad á los bibliotecarios para fijar el sitio que corresponde señalar á los diferentes miembros de cada familia; se limita al consejo de inscribir debajo de las numeraciones de clasificación metódica, la numeración del libro (*book number*), es decir, una señal que impida introducirse el desorden entre las obras relativas á una materia misma y que lleven la misma numeración de clasificación metódica. Para estas numeraciones de libros, puédense, según los casos, adoptar diversos sistemas; sea el orden alfabético del nombre de los autores (1), sea de los nombres de personas ó de lugares á que la obra se refiera, bien el orden cronológico de publicación de los libros, ó bien simplemente el orden de llegada de los ejemplares.

Tales son las grandes líneas de la clasificación decimal imaginada por M. Dewey. Es, con seguridad, el resultado de ingeniosas observaciones y de profundas reflexiones. El éxito que ha obtenido en América, está comprobado por la rapidez con que se han agotado las cuatro primeras ediciones del libro en que se ha expuesto: la primera fué impresa á mil ejemplares en 1879; la segunda á quinientos en 1885; la tercera también á quinientos, en 1888; la cuarta á mil, en 1891.

En estos últimos meses, se ha llamado de un modo particular la atención de los bibliotecarios europeos, sobre la utilidad y hasta sobre la urgencia que habría en substituir la clasificación decimal á los sistemas bibliográficos

---

(1) Para establecer el orden alfabético de los nombres de autores mediante signos muy simples y muy breves, Mr. Dewey recomienda el empleo de lo que los norteamericanos llaman *the Cutter numbers*. Estas anotaciones están formadas: 1º. Con la primera, y, en ciertos casos, con las dos ó tres primeras letras del nombre; 2º. Con un número indicado en un cuadro ideado por Mr. Cutter, y que permite reservar números vacantes para intercalar, después de terminada, en la serie alfabética. El sistema propuesto por Mr. C. A. Cutter puede servir en bibliotecas pequeñas; pero no podría aplicarse á las grandes colecciones de libros, porque, por otra parte, los cálculos en que se funda se basan en observaciones hechas sobre la forma de los nombres de familia en Inglaterra y en Estados Unidos. Si en Francia hubiera de usarse el sistema de Mr. Cutter, sería necesario empezar por trazar un nuevo cuadro, teniendo en cuenta la forma de nuestros nombres de familia.

adoptados hasta ahora en nuestras viejas bibliotecas. Este llamamiento ha partido de una conferencia bibliográfica internacional celebrada en Bruselas, en septiembre de 1895, patrocinada por el gobierno belga. La conferencia ha resuelto la creación de un Instituto Internacional de Bibliografía, y provocado la formación de una Oficina Internacional subvencionada por los gobiernos, para preparar un repertorio bibliográfico internacional y señalar á las publicaciones hechas en los diversos estados la numeración clasificadora que será puesta en los ejemplares de todas las Bibliotecas afiliadas á la Oficina Internacional. El repertorio deberá ser completo: á la vez que comprenderá «la bibliografía de los tiempos pasados y la de los tiempos presentes», será dispuesto de modo que pueda «estar al corriente de la producción futura». Se tratará en él de los artículos de revistas y de colecciones académicas sobre el mismo pie que los libros y las memorias publicados separadamente. Ello será un cuadro detallado y fiel del «conjunto de los conocimientos humanos».

Después de haber definido el carácter, la extensión y el alcance del repertorio bibliográfico universal, la conferencia de Bruselas ha escogido sin vacilar un sistema de clasificación que le ha parecido responder en todo á sus miras: la Clasificación Decimal. Debo aquí dejar la palabra á los promotores de la empresa, MM. H. La Fontaine y P. Otlet, cuyas ideas no parece haber hallado contradictores en la conferencia:

«Una clasificación conforme con las miras que hemos expuesto,—han dicho,—existe en América hace diez y siete años, muy completa, muy estudiada, admirablemente sencilla, aplicada á la clasificación de los libros en las Bibliotecas. Los cuadros de esta clasificación son completos y abrazan la universalidad de las ciencias. Más de cien especialistas han colaborado en extenderla y perfeccionarla, hasta darla cerca de 10.000 títulos de capítulo en las tablas metódicas, y 22.000 palabras en las tablas alfabéticas. Esta clasificación es, además, susceptible de un desarrollo indefinido. Se ha impuesto, pues, á los sufragios

de la Oficina de bibliografía, que se propone hacerla la base del Repertorio bibliográfico universal. Ya que lo importante es una localización completa y universalmente reconocida, importa adoptar la Clasificación Decimal en conjunto y pedir á cada uno el sacrificio de sus preferencias personales, en favor de la necesidad superior de unidad. El éxito vivo y merecido que ha logrado en los Estados Unidos y la falta de toda unidad bibliográfica en Europa, deben poner fin á las últimas vacilaciones» (1).

Creo que habría mucha ligereza en aceptar, sin someterlo antes á pruebas múltiples y rigurosas, un modo de proceder que, llevándonos á una revolución radical, podría exponer nuestras viejas Bibliotecas á una desorganización completa. Conviene, pues, buscar los lados débiles de la Clasificación Decimal para asegurarse de si los defectos del sistema no anulan sus ventajas.

Lo que primeramente me ha sorprendido al examinar los cuadros de M. Dewey, ha sido una falta de proporción que no puede ser chocante para un bibliotecario que vive en medio de libros cuya mayor parte son modernos y de origen americano, pero que no puede escapar á los bibliotecarios habituados á las colecciones europeas, cuyos fondos antiguos no se han ahogado todavía entre los productos de la librería contemporánea.

En el cuadro de M. Dewey, (973-979), hay siete secciones afectadas á la Historia de los Estados Unidos, mientras que tan sólo un décimo de sección ha sido reservado á la Historia de Bélgica (943.3) : sin duda los miembros de la conferencia de Bruselas han encontrado que esta parte era bastante para su país : es exactamente la parte que se han visto atribuir Estados como los de Iowa, Wyoming, Colorado, Nevada, etcétera. Pero, ¿admitirán los franceses, los ingleses, los alemanes, y los italianos, sin reclamación alguna, un cuadro que, como he dicho, contiene siete secciones para la Historia de los Estados Unidos y una sola para la Historia de la Francia, una sola para la Historia de la Inglaterra, una sola para la Historia de la

(1) «Institut international de bibliologie, Bulletin», 1895, p. 31.

Alemania, comprendidas el Austria, la Bohemia, la Polonia, y la Hungría, y una sola para la Italia?

La división del Derecho (*Law*), presenta también una falta de proporción que no será notada tan sólo por los jurisconsultos. Esta división (34), es la quinta de la clase titulada Sociología. M. Dewey, para sujetarse á las exigencias del sistema decimal, la ha dividido en diez secciones, á saber:

340. Derecho en general.
341. Derecho internacional.
342. Derecho constitucional.
343. Derecho criminal.
344. Derecho militar.
345. Estatutos y jurisprudencia de la América.
346. Estatutos y jurisprudencia de la Gran Bretaña.
347. Tratados de derecho americano é inglés. Derecho privado. Procedimientos.
348. Derecho canónico.
349. Derecho extranjero (1).

La sección *Derecho extranjero* (*Foreing Law*), es una especie de fosa común en la que se ha arrojado el derecho de todos los demás países que no sean los Estados Unidos y la Gran Bretaña. Después de haber dado tres grandes secciones al derecho americano é inglés, se ha creido suficiente afectar una centésima parte de sección al derecho francés (349.44), y la misma cantidad, otra centésima parte (349.37), al derecho romano, de suerte que la parte adjudicada al derecho romano en la Clasificación De-

(1) Creo haber traducido exactamente este artículo del libro de Mr. Dewey. Confieso que no me he podido dar cuenta de la traducción publicada en el «Bulletin de l'Institut international de bibliographie»;

340. Derecho.
341. Derecho internacional.
342. Derecho constitucional.
343. Derecho penal.
344. Derecho militar.
345. Legislación y jurisprudencia en general.
346. Título en blanco.
347. Derecho privado.
348. Derecho canónico y eclesiástico.
349. Historia del derecho. Derecho romano.

cimal no es sino la tricentésima parte del lugar ocupado por el derecho americano y el inglés.

La falta de proporción entre las diversas partes del cuadro de Mr. Dewey que acabo de hacer notar, se explica fácilmente por la necesidad de conformarse á los gustos, á las necesidades y á los hábitos de la mayoría de los lectores norteamericanos ; gustos, necesidades y hábitos que en muchos puntos difieren de los nuestros. Otro de los defectos del cuadro, tiene á la vez de esta diferencia de costumbres, y del principio mismo de la Clasificación Decimal. Todas las materias científicas y literarias no se prestan de un modo igual á divisiones y subdivisiones en diez partes.

Ahí está, por ejemplo, la quinta clase del cuadro Dewey, consagrada á la Filología. Las obras que deben constituir esta clase se hallan repartidas en diez divisiones (40-49), cuyas dos primeras (40 y 41), se refieren á las generalidades (40, obras generales ; 41, obras de Filología comparada) ; las siete divisiones siguientes (42-48), están afectadas á siete lenguas particulares ; 42 inglés, 43 alemán, 44 francés, 45 italiano, 46 español, 47 latín, 48 griego. Por cierto bien merece cada una de estas lenguas los honores de una división especial ; pero después de haberles dado á cada una su parte, no se disponía ya más que de una sola división para todas las lenguas que no fueren el inglés, alemán, francés, italiano, español, latín y griego ; y así como el derecho de todos los pueblos que no fuesen los americanos de los Estados Unidos y los ingleses hubo de contentarse una sola sección, asimismo ha sido necesario reunir en un solo bloque, en la división 49, todos los idiomas que no fueran inglés, alemán, francés, italiano, español, latín y griego. A la cabeza de esta división se ha puesto el título «Lenguas secundarias» (*Minor Languages*). Figura en primera línea una sección titulada «Lenguas secundarias indo-europeas» (*Minor indo-european*), sección numerada 491, fuera de la cual se han dejado las lenguas teutónicas, itálicas y helénicas, pero que engloba el sánscrito (subsección 491. 2), los idiomas iránicos (491. 5), los idiomas célticos (491. 6), el ruso (491. 7), y las otras lenguas

eslavas (491. 8). Han hallado lugar en las secciones siguientes las lenguas semíticas (492), el egipcio y el copto (493), las lenguas escíticas, etcétera (494), el chino (495), las lenguas de los pueblos del Africa (496), de los de la América del Norte y del Sud (497 y 498), en fin, los de la Polinesia (499). De este modo, el sánscrito ocupa en los cuadros de Mr. Dewey, un décimo de sección, es decir, la vigésima parte del espacio reservado á los idiomas de los primitivos habitantes de la América.

Duno que los filólogos acepten sin protesta este reparto y esta agrupación como cuadro de un repertorio en donde han de registrarse y clasificarse todas las publicaciones relativas á cada una de las ramas de la Filología.

Cuanto más se entra en los detalles del cuadro Dewey, más imperfecciones se descubren en él, sobre todo tratándose de antiguas instituciones que han desaparecido ó que son poquísimamente conocidas en América. Tales son las Ordenes religiosas, á cuya historia está consagrada la sección 271, subdividida en diez subsecciones, á saber :

- 271.0. Generalidades.
- 271.1. Benedictinos.
- 271.2. Dominicanos.
- 271.3. Franciscanos.
- 271.4. Agustinos.
- 271.5. Jesuitas.
- 271.6. Pasionistas y Redentoristas.
- 271.7. Ordenes romanas pequeñas.
- 271.8. Asociaciones anglicanas.
- 271.9. Ordenes de mujeres.

La subsección 271. 7 engloba, pues, la historia de todas las órdenes religiosas de hombres distintas de los Benedictinos, Dominicanos, Franciscanos, Agustinos, Jesuitas, Pasionistas y Redentoristas. El número de estas órdenes es tal, que ha sido necesario fraccionar en diez grupos ó pequeñas series la subsección 271. 7. Estás pequeñas series han sido constituidas de esta manera :

- 271.70. Generalidades (de las pequeñas órdenes romanas, es decir, católicas).

- 271. 71. Cartujos.
- 271. 72. Cistercenses.
- 271. 73. Carmelitas.
- 271. 74. Trapenses. Capuchinos.
- 271. 75. Sulpicianos.
- 271. 76. Oblatos.
- 271. 77. Lazaristas.
- 271. 78. Hermanos de la doctrina cristiana.
- 271. 79. Otras órdenes pequeñas, romanas.

Preséntanse aquí numerosas objeciones de las que indicaré solamente algunas. Ante todo, ¿por qué no se ha respetado el orden cronológico? ¿Por qué van los Jesuitas delante de las órdenes antiguas como las de los Cartujos y de los Cistercenses? ¿Por qué no se han agrupado, unas junto á otras, todas las órdenes mendicantes? ¿Por qué poner los Trapenses con los Capuchinos, y no con los Cistercenses, ya que son Cistercenses reformados? Y del mismo modo, ¿por qué se han puesto en la subsección 271.7 los Capuchinos, desde que la subsección 271.3 está afectada á los Franciscanos? ¿Se olvidaría que los Capuchinos, como los Franciscanos propiamente dichos, son hijos de San Francisco?

¿No es también cosa de admirarse, ver cómo se pasan en silencio órdenes tan considerables como las de los Canónigos regulares, los Camaldulenses, los Hombres Buenos de Grandmont, los religiosos de San Antonio de Mathurins, los Celestinos y los Oratoristas? A esto contestan los partidarios del cuadro norteamericano, que la elasticidad del mismo, permite fraccionar en diez pedazos el grupo 271.79, para constituir diez subgrupos que tendrían las rúbricas siguientes:

- 271.290. Generalidades de las órdenes menores romanas no comprendidas en los números 271.70; 271.78.
- 271.791. Canónigos regulares.
- 271.792. Camaldulenses.
- 271.793. Hombres buenos de Grandmont.
- 271.794. Mathurins.
- Etcétera, etcétera, etcétera.

Bien sé yo que es posible recurrir á este expediente ; pero, ello no deja de demostrar que la clasificación ideada por Mr. Dewey, para las órdenes religiosas, es un verdadero caos. Los autores que este bibliógrafo ha tomado en esto por guías, le han dado noticias bien confusas y hasta bien erróneas, puesto que lo han inducido á poner en el año 1170 la fundación del orden de los doménicanos, y en el año de 1182 la del orden de los franciscanos.

No es este el solo traspies que los rigores del sistema decimal ha causado á Mr. Dewey para desarrollar la sección 271 (Ordenes religiosas). Hemos visto que de las diez casillas de que disponía en esta sección, dió una á las generalidades, siete á las órdenes de hombres de la iglesia católica y una á las asociaciones anglicanas. La décima y última (271.9), ha sido afectada á las órdenes de mujeres. Esta subsección ha sido dividida en diez grupos constituidos como sigue :

271.90. Generalidades de la historia de las órdenes de mujeres.

- 271.91. Hermanas de caridad.
- 271.92. Hermanas de la Merced. Agustinas.
- 271.93. Damas del Sagrado Corazón.
- 271.94. Hermanas del Buen Socorro.
- 271.95. Hermanitas de los pobres.
- 271.96 Religiosas claustradas y dedicadas á la vida contemplativa.

271.97. Otras religiosas católicas.

271.98. Hermanas anglicanas.

271.99. Otras órdenes protestantes.

El autor del cuadro ha reconocido bien que en el grupo 271.97, se hallan comprendidas órdenes de mujeres bastante importantes, para tener derecho á una mención especial : las ha dado satisfacción fraccionando este grupo y descomponiéndolo de este modo :

- 271.971. Carmelitas.
- 271.972. Dominicanas.
- 271.973. Franciscanas.
- 271.974. Ursulinas.

271.975. La Visitación.

271.976. Hermanas de San José.

271.977. Hermanas de la Presentación.

Pero, esto no era todavía bastante. Se ha cerrado el cuadro sin haber hecho entrar en él la orden que, tal vez, hubiera debido ocupar el primer puesto: se ha olvidado poner las benedictinas.

Habría, pues, que refundir la clasificación de la sección 271, desde el primer artículo hasta el último.

Cuando se tiene, como los miembros de la Conferencia de Bruselas, la pretensión de imponer á todos los países un mismo sistema bibliográfico, parece que, ante todo, deben fijarse principios fáciles de comprender y de aplicar. Todas las partes del cuadro de Mr. Dewey, están lejos de reunir estas condiciones. Tomo, por ejemplo, la división *Biografía* (92), para quien se ha abierto un capítulo general en que han de tener lugar todas las colecciones y todas las monografías biográficas, en el orden siguiente:

- 920. Generalidades de la Biografía.
- 921. Biografía de la Filosofía.
- 922. Biografía de la Teología.
- 923. Biografía de la Sociología.
- 924. Biografía de la Filología.
- 925. Biografía de la Ciencia.
- 926. Biografía de las Ciencias aplicadas.
- 927. Biografía de las Bellas Artes.
- 928. Biografía de la Literatura.
- 929. Genealogía. Heráldica.

Confieso que á menudo se estará perplejo en determinar á qué categoría deberán ser incluidos muchos personajes. ¿Cuántos nombres tienen tantos títulos para figurar en la historia política y en la historia literaria? Si se considera San Vicente Paúl como santo, deberá ponérsele en la subsección 922.2 (Biografía católica); si se ve en él un filántropo, será clasificado en la subsección 923,6 (Biografía filantrópica). ¿Tendrá lugar Voltaire entre los filósofos (921), ó entre los literatos (928)? Lo que aumenta singularmente la dificultad, es que la primera subsección de la

Biografía (920.0) consagrada á las generalidades, encierra también casillas destinadas á publicaciones que no entran en los otros artículos del cuadro. He aquí los principales títulos :

920.0. Generalidades.

920.01. Biografías universales.

920.02. Biografías colectivas no referentes ni á un país ni á un sujeto determinados.

920.03. Biografías colectivas de la antigüedad.

920.04. Biografía colectiva de la Europa y de las diferentes partes de la Europa.

920.05. Biografías colectivas del Asia.

920.06. Biografías colectivas del Africa.

920.07. Biografías colectivas de la América del Norte.

920.08. Biografías colectivas de la América del Sud.

920.09. Biografías colectivas de la Oceanía.

Después, otra subsección en diez pedazos, según las cualidades ó las profesiones de los personajes :

920.1. Biografías individuales ó colectivas de los bibliógrafos.

920.2. Biografías individuales ó colectivas de los bibliotecarios.

920.3. Biografías individuales ó colectivas de los enciclopedistas.

920.4. Biografías individuales ó colectivas de los editores ó de los libreros.

920.5. Biografías individuales ó colectivas de los periodistas.

920.6. Biografías individuales ó colectivas de los académicos.

920.7. Biografías individuales ó colectivas de las mujeres cuyo nombre no atañe claramente á una materia determinada.

920.8. Biografías individuales ó colectivas de los excentricos y de los locos.

920.9. Biografías individuales ó colectivas de categorías no especificada en las secciones 921-928, por ejemplo, los frenólogos, los sonámbulos, los espiritistas, los hechiceros.

¿Cuántas veces se vacilará para resolver si un nombre corresponde á la categoría de los literatos (928), mejor que á la de los periodistas (920.05) ó á la de los académicos (920.06), inscrita, como acaba de verse, pegada á la categoría de las mujeres (920.07), y á la de los excéntricos y los locos (920.08)?

Lo que aumenta todavía la dificultad, es que ciertas reglas de la clasificación decimal parecen en contradicción unas con otras. En los desarrollos dados para la sección 923 (Biografía de la Sociología), se dice expresamente que las subsecciones de la misma (923.1-923.8), podrán ser divididas por nacionalidades según el cuadro de las secciones 930-999, es decir, que la vida de un rey inglés se numerará 923.142 (1), y la de un zar ruso 923.147. Pues bien: los números que la tabla alfabética de los nombres de personajes (2), asigna á la historia de Enrique VIII (942.052) ó á Pedro el Grande (947.05), no son los que deberían tener estos príncipes, según el aviso impreso á la cabeza del cuadro de la sección 923. Los números 943.142 y 923.147 pertenecen á la sección de Biografía, mientras que los 942.052 y 947.05 pertenecen á las secciones de la Historia de Inglaterra y de la Historia de Rusia. ¿Se pensaría poner en dos categorías diferentes la vida del príncipe y la historia del reino? Si así es, la distinción resultaría muy sutil y la aplicación de la regla vendría á ser harto arbitraria.

Pero todavía hay, aquí y allí, en los cuadros de Mr. Dewey, detalles de clasificación que sería materialmente imposible admitir. Así, dos de las subsecciones de la Historia de Italia están tituladas, una *Sicily, Malta* (945.8), y la otra *Sardinia and Corsica* (945.9). ¿No es acaso la Córcega un departamento francés, cuya historia es parte integrante de la Historia de Francia? ¿Cómo, pues, comprenderla en la Historia de Italia?

Un postrer reproche puede hacerse á la clasificación décima: de que la confusión que produciría en nuestras bibli-

(1) Esta numeración y la siguiente se obtienen de este modo: 923.1—Biografía de los Jefes de Estados: 42 Inglaterra y 47 Rusia.

(2) Páginas 484 y 528.

tecas y que daría lugar á muchos errores materiales en la redacción de los catálogos y repertorios, como también en la busca y reposición de los libros ó de los folletos en los estantes. En efecto, la Clasificación Decimal no se presenta tan sólo como un cuadro bibliográfico ideal; todavía hay el deber de conformarse á él para ordenar los volúmenes en las bibliotecas. Es esto una revolución que las pequeñas bibliotecas y las medianas podrían sufrir sin muy grandes peligros, con tal que á su frente estuviesen funcionarios instruidos, tan activos como prudentes, y que dispusieran de un personal inteligente, dócil y laborioso. Pero semejante revolución desorganizaría las grandes bibliotecas, como ha declarado en la revista inglesa *The Library* (1), Mr. Frank Campbell, quien sin disimular su admiración por el sistema de Dewey, reconoce que no es posible tratar de aplicarlo á las grandes bibliotecas cuya clasificación descansa sobre principios diferentes: «Otra cosa es,—dice,—aplicar un sistema á algunos miles de libros, que someter á este sistema colecciones de millones de volúmenes».

Pero, todavía admitimos que se haya logrado cambiar la clasificación de esos millones de volúmenes y poner todos los catálogos y repertorios en armonía con la nueva clasificación: ¿no hay temor de hallarse en frente de grandes dificultades, para impedir que el desorden se introduzca en las colecciones? El sitio de cada volumen será determinado por la yuxtaposición de un número de clasificación metódica indicando la categoría á que el libro pertenece, y de un segundo número indicando el puesto del libro en esta categoría. La primera numeración se compondrá con frecuencia de seis ó siete cifras; la segunda, inscrita sobre la primera, podrá constar de dos, tres ó cuatro cifras. Supongamos, por ejemplo, el impreso gótico «L'Ordre qui fut tenue à l'obsèque et funéraille du feu très chretien père du peuple et magnanime Louis douzième» (s. I., 1514). Después, de consultar los cuadros de Dewey, el bibliotecario verá que pertenece al grupo 944.027. En efecto, 944 es el número clasificador que corresponde á la Historia de Francia, el

(1) Noviembre 1895, vol. VII, pág. 343

0 que le sigue y que está separado por un punto, designa el conjunto de los períodos cronológicos de la misma historia, y que estamos acostumbrados á llamar la historia por reinados; el 2 que sigue al 0 caracteriza el período de los Capetos y de los Valois, de 987 á 1589; y el 7 que termina el grupo de seis cifras, indica la parte de este período que va del año 1461 al 1515, es decir, los reinados de Luis XI, de Carlos VIII y de Luis XII. He aquí, pues, nuestro pequeño impreso incluído en el grupo 944.027. Se halla en él, en compañía de un número más ó menos grande de volúmenes ó de piezas relativas á esos tres reinados; y para fijar el sitio que debe ocupar en el grupo, el bibliotecario se halla en el caso de numerarlo 632, si ha de ser el 632 del grupo. En tales condiciones a pieza deberá ser señalada  $\frac{944.02}{632}$  ó bien 944.027/632, é inscrito con este número en los catálogos y repertorios.

Es necesario decir que el empleo de una numeración que exige nueve ó diez cifras (1), dispuestas de cierta manera, ha de dar origen á errores tan graves como numerosos? Bastará una simple equivocación en la forma ó en lugar de una de dichas cifras, para impedir que se halle un libro ó para ubicarlo en un sitio en que estará expuesto á permanecer extraviado durante muchos años. Las probabilidades de error serían todavía mucho mayores si se tratara de fiar tales numeraciones á la memoria ó si se quisiera comunicarlas de viva voz. La que se ha inscrito más arriba  $\frac{944.027}{632}$ , debería enunciarse de este modo: *número seiscientos treinta y dos, del número de clasificación novecientos cuarenta y cuatro, cero veinte y siete.* Sería un contrasentido llamar *novecientos cuarenta y cuatro mil veintisiete*, y si se enunciaba *novecientos cuarenta y cuatro, veinte y siete*, sin mencionar el cero inicial del segundo grupo de cifras, se iría, no al capítulo titulado «Reinados de Luis XI, de

(1) Todavía se encontrarían indicaciones más complicadas. *El Boletín del Instituto Internacional* (página 91), cita la numeración correspondiente á un grupo de publicaciones relativas á la historia de la electricidad en Francia bajo la revolución francesa. Estas publicaciones serían numeradas así: 537.09 (4.04), y á esto hay todavía que añadir la numeración determinada para el artículo que corresponda dentro del grupo.

Carlos VIII y de Luis XII», sino al titulado «Artois y Paso de Calais».

No es inútil hacer observar que la adopción de la clasificación Decimal exigiría el empleo de estas numeraciones de 6, 7 ú 8 cifras (1) hasta en bibliotecas de mediana ó de muy pequeña importancia (2). Supongámonos una biblioteca de 5000 volúmenes que posea una obra sobre el reinado de Enrique VIII de Inglaterra; este libro deberá llevar la numeración  $\frac{942.042}{1}$ .

Se ha criticado alguna vez la complicación de las indicaciones empleadas en la Biblioteca Nacional en el catálogo de la Historia de Francia. Si se las compara con las numeraciones del sistema decimal, se reconocerá que son infinitamente más simples; que se las puede recordar más fácilmente; y que ofrecen bastantes menos probabilidades de equivocación. La pieza relativa á los funerales de Luis XII, que, según el sistema norteamericano sería numerada  $\frac{944.027}{632}$ , entre nosotros se indica Lb <sup>29</sup> 53, designando la L mayúscula la Historia de Francia, la b minúscula, la historia por reinados, el exponente 29 el reinado de Luis XII, y el número 53 el quincuagésimo tercer artículo del reinado de Luis XII.

Después de haber expuesto el plan de la clasificación decimal y de haber tratado de hacer ver cuán difícil sería servirse de él en nuestras viejas bibliotecas francesas, me queda por examinar (3) el uso que del mismo ha aconsejado

(1) Y de algunas más, aun en las bibliotecas más modestas de particulares, según las subdivisiones que puedan exigir las peculiaridades especiales de cada ciencia ó de cada arte.—*N. de la R.*

(2) Debo, sin embargo, decir que para las pequeñas bibliotecas,—sin descender hasta las últimas ramificaciones del cuadro,—podría detenerse en las tres cifras componentes de los números clasificadores. Es el partido que más generalmente ha adoptado la Oficina de Educación de los Estados Unidos, en el catálogo que hizo redactar con motivo de la Exposición de Chicago, para modelo de una biblioteca popular: «Catalog of A. L. A. Library, 5000 volumes for a popular library selected by the American Library Association and shown at the World's Columbian Exposition».—Washington, 1893. En 8.<sup>o</sup>, de XX y 592 págs.

(3) Este examen anunciado por Mr. Delisle no consta que fuera escrito por el ilustre bibliógrafo. A su muerte no se había publicado, como se hace constar en el notable trabajo de Mr. Paul Lacombe, *Bibliographie des travaux de M. Léopold Delisle, membre de l'Institut, Administrateur Général de la Bibliothèque Nationale*, París, 1902, pág. 299.—*N. de la R.*

hacer la conferencia de Bruselas, para llegar en poco tiempo á la formación de un repertorio bibliográfico universal.

LEOPOLDO DELISLE.

---

EL HUESO PARIETAL BAJO LA INFLUENCIA DE LA DEFORMACION FRONTO-OCCIPITAL.—(Homenaje al XVII Congreso Internacional de Americanistas).—Publicación de la Facultad de Filosofía y Letras.—SEÑORITA JULIANA A. DILLENIUS.—Buenos Aires, 1910.

La Facultad de Filosofía y Letras, ha hecho circular, como publicación de la Sección Antropológica, un libro de cien páginas que contiene la Monografía de una alumna distinguida de aquella casa de estudios, la señorita Juliana A. Dillenius.

Importa esta monografía una valiosa contribución al estudio somático de los antiguos calchaqués.

No es necesario ponderar la intensa labor á que la autora se ha dedicado. Su estudio es el fruto de una investigación penosa y prolongada, sus conclusiones se basan en centenares de mediciones y de cráneos observados.

En sus *conclusiones generales*, lógicamente derivadas de la exposición, dice :

«El hueso parietal del cráneo calchaquí, según se deduce de la comparación de sus elementos fundamentales y relaciones con los que caracterizan al hueso parietal de los cráneos doliocéfalos y braquicéfalos, corresponde á un cráneo que ha sido primitivamente doliocéfalo, y la tribu calchaquí, pertenece, por tanto, á este antiguo tipo paleoamericano.»

Las conclusiones están probadas documentalmente, podríamos decir, pues, la señorita Dillenius, ha dispuesto de un gran número de cráneos de los antiguos calchaquíes. Ella ha practicado numerosas operaciones para determinar las medidas lineales y los índices cefálicos.

Sabido es que el cráneo del calchaquí moderno, es *ultra-braquicéfalo*, basta una mirada simple, á cualquier ejemplar, para hacer esta afirmación; pero la señorita Dillenius, que ha agotado las fuentes y ha acudido á la realidad misma en su monografía, nos dice que: «El hecho de que se haya transformado en ultra-braquicéfalo un tipo de cráneo dolicocefalo, como lo han sido irrecusablemente los cráneos en cuestión, infiere el alto grado de intensidad, asumida por la presión fronto-occipital, á la que ha sido sometida la cabeza del niño calchaquí.»

La determinación efectiva del tipo de los antiguos calchaquies es un problema, para la Antropología Americana, casi tan importante como sería la obtención de un catálogo de las lenguas indígenas en nuestra Arqueología, pues una y otra cosa resolverían muchos problemas accesorios.

Nosotros creemos que la investigación que la Facultad acaba de publicar, lo resuelve satisfactoria y claramente y si así no fuera, esta monografía tendría la virtud no sólo de formular una hipótesis aceptable, sino también la de servir de base á los estudios posteriores que sobre el tema se realicen.

La exposición de la señorita Dillenius, está ilustrada con catorce fotografiados, una larga serie de clises en que esquematiza lo que va demostrando y ocho tablas numéricas agrupadas como apéndice, que se refieren á las medidas lineales y angulares de los cráneos de calchaquies, con el índice que resulta de su comparación y con la indicación de procedencia de cada uno de ellos.

---

Las publicaciones aparecidas desde el último número del BOLETÍN, son las siguientes :

*Revista de la Biblioteca Nacional.*—Habana, febrero 1910.

*L'Enseignement Secondaire des jeunes filles.* — París, septiembre y octubre, 1910.

*Boletín de la Biblioteca Municipal.*—Guayaquil, junio y julio, 1910.

*L'Ecole Nouvelle.*—París, números 50 y 51.

- Journal des Instituteurs*.—París, números 1 y 2.
- La Reforma*.—Buenos Aires, octubre y noviembre 1910.
- La Semana*.—Buenos Aires, noviembre 1910.
- Revista de la Asociación de Maestros (Raúl B. Díaz)*.—Posadas, número 3.
- Revista de la Asociación de Maestros (I Centenario de Mayo)*.—General Pico, números, 4 y 5.
- La Escuela Mexicana*.—México, número 35.
- Il Corriere delle Maestre*.—Milán, septiembre 1910.
- Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.—Octubre, 1910.
- Revista Nacional*.—Buenos Aires, tomo 47, números 1 y 2.
- Revue Pédagogique*.—París, número 9.
- Journal of Education*.—Londres, octubre y noviembre 1910.
- Mercure de France*.—París, números 319 y 320.
- Reports of the Colonial Secretary's Ministerial Division*.—Pretoria, diciembre 1909.
- Transvaal Observatory's Annual Reports*.—Pretoria, diciembre 1909.
- Boletín de la Instrucción Libre de Enseñanza*.—Madrid, número 605.
- Boletín de Instrucción Pública*.—México, marzo y abril de 1910.
- La Escuela Nueva*.—Buenos Aires, octubre y noviembre de 1910.
- Bulletin de l'Enseignement Technique*.—París, octubre 1910.
- El Monitor de la Educación Común*.—Buenos Aires, número 454.
- Bollettino Ufficiale del Ministero dell'Istruzione Pubblica*.—Roma, número 40.
- Educational Review*.—Londres, número 198.
- Revista de la Instrucción Pública de Colombia*.—Bogotá, número 3, y el extraordinario de julio 1910.
- Informe del Ministro de Instrucción Pública á la Asamblea Nacional*.—Bogotá, 1910.
- Guía General de la Provincia de Corrientes*, por Benjamín Serrano.—Corrientes, 1910.

*Revista de Derecho, Historia y Letras.*—Buenos Aires, noviembre, 1910.

*Recopilación de leyes, decretos y resoluciones referentes á materia minera*, por Juan R. Montes de Oca.—Buenos Aires, 1910.

*Revista Escolar do Instituto de Humanidades.*—Ceara-Fortaleza, septiembre, 1910.

*Revista Pedagógica.*—Roma, octubre y noviembre, 1910.

*Renacimiento.*—Buenos Aires, noviembre, 1910.

*La Enseñanza Primaria.*—Tegucigalpa, número 6.

*Revista del Centro de Estudiantes Secundarios.*—Corrientes, número 3.

*The South American Journal.*—Londres, números 16 á 19.

*La Revista.*—Buenos Aires, número 1.

*Education.*—Boston, octubre 1910.

*Revue Internationale de l'Enseignement.*—París, septiembre, 1910.

*Journal des Instituteurs.*—París, números 3 y 4.

